



**MEMORIA Y RESISTENCIA: EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES
HABITANTES DE CALLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

**LAURA VALENTINA BLANDÓN PARRA
SHELSY NICOLE FAJARDO RICO
NATALY KIMBERLY HERNÁNDEZ MORA**

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

TRABAJO SOCIAL

2019

MEMORIA Y RESISTENCIA: EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES HABITANTES DE CALLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Autores:

Blandón Parra Laura Valentina
Fajardo Rico Shelsy Nicole
Hernández Mora Nataly Kimberly

Objetivo General

Describir las particularidades de las mujeres habitantes de calle a partir de sus inscripciones corporales, de tal manera que aporte a los procesos de atención orientados desde Secretaría de Integración Social.

Objetivos Específicos

- Identificar las inscripciones corporales de las mujeres habitantes de calle.
- Indagar en el significado que atribuyen las mujeres habitantes de calle a sus inscripciones corporales

Palabras clave: Mujer, Habitante de calle, calle, cuerpo, inscripciones corporales.

Resumen

El fenómeno de habitabilidad en calle emerge desde que los seres humanos se organizaron en ciudades, pero son las mujeres que habitan la calle, quienes, por su condición, experimentan ciertas carencias, conflictos, violencias, tratos no dignos por parte de la sociedad civil y demás vivencias que atentan contra su dignidad humana. Sin embargo, instituciones en cabeza de Secretaria de Integración Social, enfocan sus acciones a proteger y promover la vida de ellas e iniciar un proceso de resocialización de manera voluntaria.

Al hacer una revisión documental frente a los estudios adelantados sobre la población habitante de calle, se evidencia un énfasis en la atención hacia la población masculina. Frente a la mujer, los estudios adelantados se centran en sus condiciones de vida, en su percepción como ciudadanas, sus sentimientos, entre otros. Sin embargo, son pocas las investigaciones que se han preocupado por profundizar en temas como el cuerpo de estas mujeres. En ese sentido, la presente investigación, de carácter cualitativo, se centra en las inscripciones corporales que signan el cuerpo de la mujer a raíz de su paso por la calle, de tal manera que permita visibilizar las particularidades que ellas viven. El estudio se desarrolló con catorce mujeres vinculadas a Secretaria de Integración Social, quienes aportaron significativamente en el proceso de recolección de información a través de sus relatos, producto de las entrevistas cualitativas, de las entrevistas a grupos focales y la elaboración de mapas corporales.

En aras de aportar a la visibilización de las mujeres, el presente estudio tiene en cuenta el enfoque de género, el enfoque de derechos y la teoría de construcción social, pues es a partir de la interacción con la calle y con los y las otros/as sujetos/as, se forjan no solo las inscripciones corporales sino demás experiencias propias de ellas; es menester señalar que todo este proceso se realiza con el apoyo y aprobación de Secretaria de Integración Social y las mujeres que pasaron por la experiencia de habitar calle. Finalmente, visibilizar las particularidades de las mujeres y por ende los resultados del estudio, permitirá configurar nuevas líneas de investigación que profundicen en las vivencias e infinidad de historias de estas mujeres y nuevos procesos de acercamiento e intervención con este grupo poblacional. Cabe resaltar que de las acciones realizadas para visibilizar los resultados del presente estudio se encuentran: La presentación de una ponencia en el “cierre académico de prácticas laborales” de la Subdirección para la Adulthood, llevado a cabo en la Universidad del Rosario, donde se presentaron diferentes procesos de investigación e intervención con la población

habitante de calle y, adicionalmente se elaboró una cartilla de relatos que contiene las narraciones de las experiencias y vivencias de las mujeres, con el objetivo de sensibilizar, tanto a Secretaria de Integración Social como al personal académico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, sobre la realidad que ellas enfrentan en este espacio.

Palabras clave: Mujer, Habitante de calle, calle, cuerpo, inscripciones corporales.

Abstract

The street habitability phenomenon, emerges since the humans get organize by cities, but the street dwellers are the people who experiment some shortcomings, conflicts, violences, unworthy deal by the civil society, by them condition. however some institutions of Secretaría de Integración Social, focus its actions to protect and promote the life of this people and so, start with a volunteer resocialization process.

When the investigation group did a documental review about this population, it was evident a masculine to approach. when the group review women studies, they found that the themes are focusing in: life conditions, citizenship perception, memories, feelings and others. however, there are no a lot of studies about street women's dwellers body. in this sense, this investigation of qualitative type, is going to be centralize in the corporal inscriptions, that scarred the women body while they were in the street. of this way, the particularities of this population are going to be make visible.

The study was realized with fourteen women linked to Secretaría de integración social, they contributed significantly to the information recollection process, through the given answers, by means of qualitative interviews, focal groups interviews and corporal maps.

To contribute to make visible the women, this study has like reference the gender and rights focus and the social constructionism theory, because is the interaction with the street and with other people where the produces corporal inscriptions and different experiences of that population. is important to recognize this process has been developed with the Secretaria de Integración Social support and the women who had the experience of dwell in the street.

Finally, to make visible the women particularities, is going to allow to configure new close up process, intervention and studies with them. Additionally, it is important to highlight that the way to show the results of the study was to present them at an event of the Social Integration Secretariat that was called: "academic closure of work practices" (Subdirección de adultez), at the University of Rosario. In addition, the group of researchers carried out a booklet with the intention of raising awareness through the narrations of the experiences lived by street women, to the workers of the Secretariat and the academic community of the College of the University of Cundinamarca.

Keywords: Women, street dwellers, street, body, corporal inscriptions.

Agradecimientos

Agradecemos a la Secretaría de Integración Social por vincularnos a los Hogares que trabajan con mujeres habitantes de calle, y a ellas por darnos la oportunidad de conocerlas, acercarnos a sus vidas, reconocer sus historias, experiencias, temores y aprendizajes, en el ejercicio de conocer su cuerpo y por ende sus inscripciones corporales. A todas ellas nuestro profundo agradecimiento, admiración y respeto, por su resiliencia, valentía y coraje para retomar su proyecto de vida.

A la docente Adriana González Osorio por depositar su confianza en nuestro conocimiento, capacidades y proyecto realizado, por apoyarnos y acompañarnos en los encuentros llevados a cabo con Secretaría de Integración Social, por darnos la libertad y autonomía de realizar un proyecto a partir de nuestro bagaje teórico, por su paciencia y por enorgullecerse y felicitarnos en cada uno de nuestros avances y logros.

A nuestras amigas, compañeras de estudio y de experiencias por su compañía y apoyo incondicional no solo en el estudio realizado sino en toda la trayectoria académica, confiamos en que cada una depositó todos sus esfuerzos y conocimientos para el resultado aquí obtenido. Sabemos que cada una de nosotras tendrá un gran futuro a nivel personal y profesional.

A nuestras familias, porque sin su apoyo el sueño de ser profesionales no hubiese sido posible, agradecemos su compañía, amor y motivación para hacer posible un escalón más dentro de nuestro proyecto de vida.

Dedicatorias

Agradezco inmensa y profundamente a mis padres por apoyarme en todos y cada uno de mis sueños, por estar incondicionalmente en todo el trayecto de mi formación académica.

Por estar junto a mí en cada obstáculo que se me ha presentado. A ellos mi profundo y mayor agradecimiento, respeto, admiración y amor. Gracias por aportar en gran medida a mi formación profesional y lograr realizar el proyecto que aquí se desarrolla. Es un orgullo y honor para mí dedicarles este proceso fruto de la disciplina, empeño y responsabilidad que me han enseñado.

A mis amigas, compañeras de estudio y futuras colegas Nicole y Laura, por las experiencias compartidas durante todo nuestro proceso de formación, por el apoyo recíproco en los obstáculos presentados, por el empeño y esfuerzo plasmado en la elaboración de este proyecto y por la serie de intercambio de saberes y experiencias que permitieron dar como resultado el presente estudio.

A las mujeres inmersas en este proceso, pues gracias a su participación y apoyo se logró llevar a cabo lo planteado, gracias a las experiencias compartidas, a ellas mi respeto y admiración por la gran valentía y coraje que poseen.

Nataly Kimberly Hernández Mora

Un proceso prolongado, lleno de momentos dotados de mucha emocionalidad, situaciones de discordia, pero también de tranquilidad, son unos de los limitados detalles de la realización de este proyecto, que con esmero, esfuerzo y dedicación logra culminarse el presente año.

A todos quienes estuvieron acompañando activamente desde la lejanía, pero con cariño y una agradable energía, quiero agradecerles; a mi familia, mis padres y específicamente a mi mamá: por el apoyo incondicional, la persistencia y la compañía siempre motivadora para mejorar cada día, junto con sus palabras siempre asertivas en el momento necesario.

A mis amigos, compañeros y colegas, de trabajo, formación, esparcimiento y conocimiento de la realidad desde la experiencia personal. Shelsy y Nataly, ha sido para mí gratificante el compartir todos los espacios que nos fueron posibles, el crecimiento, la risa e incluso el llanto me llenan de felicidad y satisfacción, al saber que con ustedes este logro, este pedazo de camino que nos unió cada vez más con el tiempo, permitiendo transformarnos y convertirnos en lo que hoy somos es el resultado de una bonita amistad.

A los docentes que fortalecieron nuestras habilidades para lograr un acercamiento objetivo a la realidad, siendo guías y orientadores de este enriquecedor proceso, que nos llena de conocimientos y experiencias.

Y a esas mujeres que, aunque aparentemente lejanas, nos permitieron conocer una fracción de su vida, una parte de su historia, y un trozo de su emocionalidad, llenándonos de experiencias y aprendizajes para la vida, pero además permitiéndonos reconocer todo

lo que a simple vista no se ve. Por su disposición y por la empatía lograda, porque gracias a ellas hoy estamos más cerca a esta realidad y conocemos un poco de sí, de su gran valentía y fortaleza.

Laura Valentina Blandón Parra.

A mi familia por creer en mí de manera incondicional, les agradezco por apoyar sin descanso mis sueños y metas, deben saber que sin ustedes esto no sería posible, gracias por ser mi guía, hoy comparto con ustedes este sueño que a su lado construí, son y siempre serán, mi mayor motivación.

A mis amigas Laura Blandón y Nataly Hernández por enseñarme y compartir junto a mí el verdadero valor y significado de la amistad, crecer profesional y personalmente junto a ustedes me llenó de grandiosas experiencias que siempre llevaré conmigo.

A las mujeres que participaron en esta investigación, por su valentía y confianza al compartir con nosotras sus experiencias y vivencias más significativas, que han generado en mí la más profunda admiración.

Shelsy Nicole Fajardo Rico.

Tabla de contenido

Introducción	1
Capítulo I	3
1. Exploración de la situación	3
1.1 Línea de Investigación	3
1.2 Exploración de la situación	3
1.2.1 Antecedente Institucional	3
1.2.2 Antecedentes legales y normativos	4
1.2.3 Antecedentes teóricos y prácticos	11
1.3 Formulación del problema de investigación	20
1.3.1 Pregunta de Investigación	21
1.4 Objetivos	21
1.4.1 Objetivo General	21
1.4.2 Objetivos Específicos	21
1.5 Justificación	21
1.6 Contexto teórico en torno a la mujer y sus inscripciones corporales	22
Capítulo II	27
2. Diseño Metodológico	27
2.1 Tipo de Investigación	27
2.2 Técnicas e Instrumentos de recolección de información	30
2.3 Tipo de muestra	31
Capítulo III	32
3. Trabajo de campo	32
3.1 Preparación del Trabajo de campo	32
3.2 Recolección de datos cualitativos	34
3.3 Organización de la información	35
3.4 Categorización	35
Capítulo IV	36
4. Identificación de Patrones Culturales	36
4.1 Análisis descriptivo	36
4.2 Categorías Deductivas	37
4.2.1 Cuerpo Social	37
4.2.2 Calle	39
4.2.3 Inscripciones Corporales	43
4.3 Categorías emergentes	49
4.3.1 Violencia de género	49

4.3.2	“Yo fumé marihuana toda la vida”, desahogo: El Consumo en la calle.....	53
4.3.3	Maternidad: Los desafíos de la separación con los y las hijos/as.....	56
4.3.4	Instituciones.....	59
4.4	Reflexiones finales.....	62
4.4.1	Mujer en la calle: las implicaciones del género.....	63
4.4.2	Aprendizajes y Experiencias.....	65
4.4.3	Trabajo Social, Enfoque de derechos y Enfoque de género	67
5.	Conclusiones.....	70
6.	Recomendaciones	72
	Referencias.....	75
	Anexos	79

Lista de tablas

Tabla 1	Legislación y normatividad nacional.....	13
Tabla 2	Legislación y normatividad internacional.....	16
Tabla 3	Matriz de categorías deductivas e inductivas.....	50
Tabla 4	Relación de categorías deductivas-inductivas.....	48

Lista de Figuras

Figura 1.	Diferencia entre los métodos de investigación cualitativa y cuantitativa.....	41
Figura 2.	Taxonomía inscripciones corporales.....	53
Figura 3.	Taxonomía categorías emergentes.....	59

Lista de Anexos

- Anexo 1, Cronograma, fases proceso de investigación.
- Anexo 2 Grilla de Análisis, Mapa Corporal, Participante 1, Comunidad de Vida Hogar el Camino, Bogotá D.C.
- Anexo 3 Grilla de Análisis, Mapa Corporal, Participante 11, Comunidad de Vida Hogar el Camino, Bogotá D.C.
- Anexo 4, Grilla de Análisis, Mapa Corporal, Participante 10, Comunidad de Vida Hogar el Camino, Bogotá D.C.
- Anexo 5, Grilla de Análisis, Mapa Corporal, Participante 2, Comunidad de Vida Hogar el Camino, Bogotá D.C.

Anexo 6, Grilla de Análisis, Mapa Corporal, Participante 9, Comunidad de Vida Hogar el Camino, Bogotá D.C.

Anexo 7, Cuadro de revisión documental, RAES.

Anexo 8, Ficha de Caracterización.

Anexo 9, Carta autorización ingreso centros Secretaria de Integración Social.

Anexo 10, Preguntas orientadoras, Entrevista con una guía.

Anexo 11, Entrevista, Participante 1, Comunidad de Vida Hogar el Camino.

Anexo 12, Entrevista, Participante 3, Hoga: **xvi** o Mujer Diversa.

Anexo 13, Entrevista, Participante 2, Comunidad de Vida Hogar el Camino.

Anexo 14, Entrevista, Participante 7, Comunidad de Vida Hogar el Camino.

Anexo 15, Galería Fotográfica Proceso de Investigación.

Introducción

Este proyecto de investigación, nace con el deseo de visibilizar a las mujeres habitantes de calle, reconociéndolas como sujetas de derechos que por sus experiencias y vivencias están llenas de conocimientos y particularidades que generalmente se desconocen, buscando evitar solo verlas como personas que viven un fenómeno social derivado de causas internas como violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, escasez económica o causas externas (estructurales del sistema político, económico y social del país), como la desigualdad social.

Aquellas mujeres que llegan a la calle no lo hacen por decisión, iniciativa o como proyecto de vida; es una opción que se ven obligadas a tomar por situaciones generadas principalmente por violencia intrafamiliar o violencia sexual. En ese sentido, se pretende evidenciar que a través de su paso por el espacio callejero se dan una serie de particularidades y marcas en su cuerpo que visibilizan experiencias e historias que muchas veces son desconocidas para la sociedad civil.

El cuerpo de las mujeres en la calle queda signado a través de inscripciones corporales visibles como cicatrices y golpes, pero también queda marcado por su vestimenta y arma, las primeras que comunican y expresan las condiciones de vida que emergen en la calle y, las segundas como una extensión del cuerpo que las protege y acompaña en situaciones riesgosas que son comunes al vivir en este espacio. Es menester señalar que no todas las inscripciones son visibles, por ello, las mujeres llevan grabadas inscripciones en su mente y en su alma, claro ejemplo de ello, es el léxico que aprenden y por medio del cual interactúan en la calle, las secuelas que deja el consumo de sustancias psicoactivas y el individualismo, que de una u otra forma se convierte en un mecanismo de supervivencia en la calle.

Bajo la línea de investigación “Sociedad y Cultura” de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se realizó esta investigación cualitativa que busca visibilizar las particularidades de la mujer habitante de calle a través de la descripción de sus inscripciones corporales, teniendo en cuenta de manera transversal el enfoque de derechos y el enfoque de género. Para ello se utilizó un muestreo intencional de 14 mujeres vinculadas a los centros de Secretaria de Integración Social: Comunidad de vida Hogar el Camino y Hogar de paso para mujeres diversas.

La investigación se realizó bajo los parámetros metodológicos planteados por Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (1997) y por ende se desarrolló el proceso en cuatro momentos

o capítulos, es menester señalar que, en la investigación cualitativa el investigador se convierte en el principal instrumento de la investigación y por ende, su responsabilidad permea todo el proceso, desde la exploración de la situación y el diseño, hasta el análisis e interpretación de los datos.

Un primer capítulo denominado exploración de la situación donde se desarrolla lo relacionado con los antecedentes de la situación a investigar, los objetivos del proyecto de investigación y algunas aproximaciones teórico-conceptuales.

En un segundo capítulo denominado diseño metodológico, en el cual no solamente se definen las técnicas e instrumentos de recolección de información y la población con la cual se trabajará en conjunto para concretar el proceso. En él, se debe tener en cuenta la dinámica propia de la población como sus tiempos y disposición, la posibilidad de realizar nuevos ajustes a planteamientos iniciales debido a las características de la realidad a la que se está acercando (fenómeno de habitabilidad en calle), el poder ajustar el modo de aplicación de las técnicas de recolección de información de tal manera que sea cómodo el proceso para las mujeres, entre otras. En otras palabras, el diseño en la investigación cualitativa además de ser cíclico, permite realizar ajustes y/o alternar etapas, lo que quiere decir que a medida que se recolectó la información, esta se fue transcribiendo y organizando... El diseño no se basa en un marco único inmodificable, sino que se configura en el punto de referencia que orienta hacia los objetivos; si bien el diseño se ajusta a medida que avanza el proceso hay que tener claro el qué, cómo y una primera apreciación de los resultados. Por otra parte, para lograr lo anteriormente mencionado, es necesario establecer qué se va a explorar y las estrategias que se utilizarán para ello.

Un tercer capítulo denominado trabajo de campo, permite realizar el diseño de la matriz de categorías deductivas, donde se dio la oportunidad de desarrollar encuentros con las mujeres, ejecutar con ellas las técnicas de recolección de información previstas y a su vez organizar en matrices de codificación y grillas de análisis de la información brindada por ellas.

En el cuarto capítulo denominado identificación de patrones culturales, se realiza el análisis de la información recolectada por medio del uso de relatos propios de las mujeres producto de las técnicas desarrolladas, además se realiza el análisis de categorías inductivas.

Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones y reflexiones finales que son producto de la investigación realizada, desde una perspectiva de enfoque de género, enfoque de derechos, pero también desde la disciplina de trabajo social.

Capítulo I

1. Exploración de la situación

1.1 Línea de Investigación

El proyecto de investigación se inscribe en la línea “Sociedad y Cultura” de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, pues ella promueve el conocimiento de manifestaciones sociales y permite destacar la identidad y reconocimiento de diversos grupos dentro de un contexto determinado, con el fin de entender sus expresiones políticas, económicas, religiosas, entre otras. Es decir, en el proyecto de investigación se reconoce el grupo de Mujeres en el contexto específico de habitabilidad en calle con el fin de describir su cuerpo a partir de las inscripciones corporales.

1.2 Exploración de la situación

Según Bonilla y Rodríguez (2005), la exploración de la situación es fundamental en el proceso de investigación cualitativa ya que permite hacer un acercamiento a la realidad, aquí es determinante conocer las propiedades del problema y delimitar las dimensiones de la realidad a abordar. En los siguientes numerales se describe la situación a investigar.

1.2.1 Antecedente Institucional

A continuación, se presentan las características de las dos instituciones que atienden a mujeres en condición de habitabilidad en calle, pertenecientes a la Secretaría de Integración Social donde se desarrolla la investigación.

Hogar de paso para mujeres diversas. Ubicado en la calle 24 No. 19 a -35 e inaugurado en diciembre del año 2018, cuenta con una capacidad de 100 cupos entre día y noche, la atención allí brindada se basa en el enfoque diferencial (LGBTI, raizales, indígenas, afrodescendientes, gestantes) y busca brindar atención a las mujeres habitantes de calle con sus particularidades, sus historias, y proyecciones de vida, evitando la vulneración de sus derechos, el maltrato y la violencia. Además, desde este centro se promoverá el autocuidado, la imagen personal, la identidad, actividades personalizadas, orientación para que las mujeres se animen a recuperar lazos familiares y superen duelos personales.

Comunidad de vida hogar el camino. Ubicado en la carrera 69 No. 47-87, en comunidad de vida la población habitante de calle decide ingresar a procesos de recuperación, cuentan con espacio para fortalecer hábitos saludables, rediseñar su proyecto de vida, recuperar lazos familiares y formarse en oficios que le den la posibilidad de ser

autónomos y dejar de lado la vida en calle. El centro tiene un cupo para 108 personas, realizan acciones de acompañamiento familiar personalizado por profesionales en las áreas de psicología, trabajo social, enfermería y educación física entre otras, se brinda atención con enfoque diferencial y vinculación al servicio para hombres, mujeres, población LGBT y en condición de discapacidad. En los centros Comunidad de Vida el proceso dura nueve meses durante los cuales se adelantan procesos de formación, inclusión social y ocupaciones.

1.2.2 Antecedentes legales y normativos

A continuación, se menciona la normatividad a nivel nacional y local que aporta al desarrollo del proyecto de investigación, las normas se presentan ordenadas de la más reciente a la más antigua. Dentro de estas se contempla la Política Pública Distrital para el fenómeno de habitabilidad en calle, así como funciones del Estado colombiano para garantizar los derechos de esta población, cambios en la denominación que usa la sociedad para referirse a este grupo poblacional, procesos de inclusión social, entre otros.

Tabla 1. Antecedentes Legales Internacionales Habitabilidad en Calle.

Ley o norma	descripción	Pertinencia para la investigación
Declaración Universal de los derechos humanos	Ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.	Es importante tener en cuenta los derechos humanos, pues son la esencia y garantía de la dignidad humana. Para el caso de la investigación son transversales a la hora de realizar el análisis, pues en la población habitante de calle, éstos tienden a ser vulnerados.
LEY N° 4.036 - 2011 Buenos Aires, Argentina.	La presente Ley tiene por objeto la protección integral de los Derechos Sociales para los ciudadanos de la Ciudad	Esta ley se sustenta en el reconocimiento integral de los Derechos y Garantías consagrados en la

Autónoma de Buenos Aires, priorizando el acceso de aquellos en estado de vulnerabilidad social y/o emergencia a las prestaciones de las políticas sociales que brinde el Gobierno de la Ciudad de acuerdo con los principios establecidos en los artículos 17 y 18 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

Constitución Nacional, reconociendo a las personas en situación de indigencia como sujetos de derechos.

**Ley 3706 - 2010,
Argentina.**

Proteger integralmente y operativizar los derechos de las personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle.

Es deber del Estado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires garantizar:

1. La promoción de acciones positivas tendientes a erradicar los prejuicios, la discriminación y las acciones violentas hacia las personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle;
2. La remoción de obstáculos que impiden a las personas en situación de calle o en riesgo a la situación de calle la plena garantía y protección de sus derechos, así como el acceso igualitario a las oportunidades de desarrollo personal y comunitario.
3. La formulación e implementación de políticas públicas en materia de salud, educación, vivienda, trabajo, esparcimiento y cultura elaboradas y coordinadas intersectorial y transversalmente entre los distintos organismos

Gracias a esta ley el Estado Argentino busca promover la protección y garantía integral de los derechos de las personas en situación de calle, fortaleciendo a nivel social el reconocimiento del ciudadano en situación de calle.

del estado.

4. Propender a la realización de acuerdos interjurisdiccionales para el diseño y ejecución de acciones conjuntas.
5. La promoción de una cultura y educación basadas en el respeto y solidaridad entre todos los grupos sociales.

La Ley de Asistencia Social federal, en su artículo 4º, 2011, México.

Tienen derecho a la asistencia social los individuos y familias que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar, e incluye a la población que vive en la calle como sujeto preferente de esta legislación.

Esta ley genera un mecanismo de prevención para evitar que más personas caigan en esta situación y establece mecanismos de coordinación entre las instituciones de la administración pública del gobierno capitalino, las instituciones de asistencia privada y la sociedad civil organizada, a fin de revertir las condiciones de exclusión, lograr la inclusión social y atención de este sector de la población.

Ley 23/2009, Ley de Protección Integral de las Personas que Viven y Sobreviven en Calle o Poblaciones Callejeras para el Distrito Federal, México.

Esta ley plantea la construcción y consolidación de una sociedad igualitaria y justa transita por el reconocimiento, inclusión y protección de las personas que se encuentran en circunstancias de mayor vulnerabilidad y riesgo, con base en la profunda convicción de que en donde hay una persona, habrá un ser humano digno y pleno de derechos.

Esta ley nace, con el objetivo de proteger, promover, respetar y garantizar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las poblaciones callejeras; prevenir y erradicar la discriminación tutelar y visibilizar a las personas que viven y sobreviven en la calle como sujetos de derechos, activos en la construcción y desarrollo

Estados Unidos de Norteamérica: Ley McKinney-Vento, 22 de julio, 1987.

La Ley McKinney-Vento demanda a las escuelas que inscriban de inmediato a los niños y jóvenes sin hogar, aún si carecen de los documentos requeridos, tales como registros de vacunas o prueba de residencia. La Ley se asegura que los niños y jóvenes sin hogar tengan transporte hacia y desde la escuela de origen si es en su mejor interés. También en base a ella se ofrecen otras formas de asistencia federal, incluyendo refugios de emergencia, atención médica, y entrenamiento laboral para niños desamparados.

Esta Ley Federal garantiza la inscripción inmediata y estabilidad educativa para los niños y jóvenes sin hogar; para ello, el gobierno proporciona fondos federales a los estados con el fin de apoyar los programas del distrito que sirven a estudiantes sin hogar.

México, Asistencia Social, Artículo 167, 1987.

conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Esta ley ratifica el derecho a la protección de la salud, la prolongación y el mejoramiento de la calidad de la vida humana. garantiza en materia de salubridad general, la atención médica, a nivel preventivo, curativo y de rehabilitación, incluyendo la atención de urgencias; la atención materno-infantil; la orientación y vigilancia en materia de nutrición; la prevención de la invalidez y la rehabilitación; la asistencia social a los grupos más vulnerables y la salud mental.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2 Antecedentes Legales Nacionales sobre Habitabilidad en calle

Ley o norma	Descripción	Pertinencia para la investigación
--------------------	--------------------	--

Decreto 560 de 2015	Por medio del cual se adopta la política pública distrital para el fenómeno de habitabilidad en calle y se derogan los decretos distritales 136/2005 y 170/2007.	Este decreto genera estrategias para la dignificación del ciudadano habitante de calle con base en el restablecimiento de sus derechos, por lo que teniendo en cuenta las especificidades de la población esto permitiría reconocer la multiplicidad de condiciones e identidades que se generan en la vida de las mujeres habitantes de calle, desde la perspectiva de la diversidad.
Sentencia C-385 de 2014, Proferida por la Corte Constitucional	La denigrante denominación “desechable”, es utilizada en el lenguaje común para referirse al habitante de la calle, expresión descrita como “condenable”	Gracias a esta sentencia se le otorga una denominación al Habitante de calle, no discriminatoria, permitiendo que sus condiciones no le resten importancia como ser humano.
Ley 1641 de 2013	Establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública para habitantes de calle dirigida a garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas, con el fin de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social.	La ley permite visibilizar los lineamientos para la realización de la política pública de habitabilidad en calle, que se articula con el proyecto desde la perspectiva de acercamiento con la realidad de las personas que han pasado por el fenómeno, para que las mismas evidencien desde su vivencia, cuales parámetros no han sido tenidos en cuenta y así contribuir con el estudio en referencia a los procesos de inclusión que se buscan desde la política.
Ley 1566 de 2012	<i>"Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas"</i> , tiene como objetivo implementar acciones para la atención integral de las personas que consumen sustancias psicoactivas, a través de la protección de sus derechos, entre ellos, acceder a los beneficios del Sistema de Salud, recibir atención integral, con el	Esta ley permite visualizar las acciones que realiza el estado para las personas habitantes de calle, teniendo en cuenta que en su mayoría, consumen sustancias psicoactivas. Gracias a esta ley se podría deducir que tanto hombres como mujeres habitantes de calle reciben atención frente al consumo de sustancias. Por lo que esta necesidad y/o particularidad de la mujer, ya está siendo trabajada a nivel Estatal.

fin lograr mejores condiciones para una vida digna.

Sentencia T-057 de 2011, Proferida por la Corte Constitucional

Desarrolla el tema de acciones afirmativas a favor de los/las ciudadanos/as habitantes de calle, en relación con el derecho fundamental de la salud atendiendo a su especial condición de vulnerabilidad.

Esta sentencia evidencia que independientemente del género del habitante de calle, están inmersos en un sistema de salud, razón por la que las mujeres así sean menor proporción que los hombres, también están siendo tenidas en cuenta para que no se les vulnere este derecho.

Acuerdo 366 de 2009, (Concejo de Bogotá)

Establece los lineamientos de la política pública para la atención, inclusión y mejoramiento de la calidad de vida del habitante de calle, de tal modo que concreta los compromisos de responsabilidad y corresponsabilidad de la ciudad, a fin de garantizar los derechos de esta población.

Este acuerdo permite articular al habitante de calle con procesos de inclusión desde la participación en diversos programas para que hagan parte de temas sociales y de gobierno, además parte de la idea de trabajar con el enfoque de derechos por lo que se articula con la investigación porque este es el enfoque retomado para trabajar con la población.

Decreto Distrital 170 de 2007

Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con la ejecución del Plan de Atención Integral al Ciudadano (a) Habitante de Calle y se crea la Mesa Permanente del Plan de Atención Integral al Ciudadano (a) Habitante de Calle, con el propósito esencial de realizar la coordinación y seguimiento sobre la ejecución del mencionado Plan.

A partir de este decreto y la creación de la mesa de atención al ciudadano habitante de calle, se pueden visibilizar procesos de acción o investigaciones realizadas con esta población, con el fin de generar procesos que mejoren sus condiciones de vida. En otras palabras, la temática objeto de investigación en el presente proyecto, puede ser punto de partida para generar acciones a favor de la población habitante de calle, acciones que pueden ser dialogadas en la mesa.

Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T-533 de 1992

Violaciones de derechos que debe presentar el habitante de calle para lograr un tipo de inclusión social y amparo: Incapacidad absoluta de la persona de valerse por sus propios medios, Existencia de una necesidad vital

Esta sentencia podría ser uno de los puntos de partida para que el proyecto de investigación visualice que no necesariamente todas las condiciones especificadas en la sentencia deben ser requerimiento para que el ciudadano habitante de

	<p>cuya no satisfacción lesiona la dignidad humana en sumo grado, Ausencia material de apoyo familiar.</p>	<p>calle este inmerso en procesos de inclusión social. Pues los resultados de la investigación reflejarían particularidades, en este caso de las mujeres, que deben ser tenidas en cuenta para procesos de inclusión social y otros procesos sociales.</p>
<p>Sentencia T-092/15 Noción y derechos del habitante de calle.</p>	<p>Se reconoce que son miembros de nuestra comunidad que resultan desfavorecidos en la repartición de los recursos económicos y marginados de la participación política, lo que a su vez genera para ellos, condiciones de vida que atentan muchas veces contra la dignidad de la persona. Este reconocimiento conlleva a que el Estado y la sociedad materialicen el valor de la solidaridad para, en la medida de lo posible, modifiquen la realidad descrita.</p>	<p>El hecho de que el habitante de calle es desfavorecido en la repartición de recursos y marginado en la participación política, justifica la importancia de visibilizar sus necesidades y particularidades, generando lineamientos de atención en las instituciones que permita empoderar a la población y modificar la realidad descrita.</p>
<p>Corte Constitucional, 2006, artículo 13.</p>	<p>El papel del Estado debe ser, el de buscar, dentro del criterio de solidaridad, soluciones eficaces y urgentes a la problemática que plantea la proliferación de cinturones de miseria en las ciudades, ya que el artículo ordena, como atrás se dijo, promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptar medidas en favor de grupos discriminados o marginados</p>	<p>El Estado debe garantizar equidad, justicia e igualdad para sus habitantes, aún así se generan condiciones que no permiten que lo anterior se lleve a cabo. Los resultados del presente proyecto investigación permitirían pensarse condiciones de igualdad reales al interior de la población habitante de calle.</p>
<p>Decreto 295 de 1995 “plan de desarrollo formar ciudad”</p>	<p>El cual contiene una serie de medidas tendientes a superar las tradicionales políticas públicas asistenciales adoptando una estrategia mucho más integral encaminada hacia la generación de la autonomía de los más vulnerables, entre estos los habitantes de la calle, y la reducción de los comportamientos de exclusión</p>	<p>La visibilización de las particularidades de la mujer habitante de calle, permiten adoptar acciones integrales que permitan empoderar a estas personas de acciones que pro de su autonomía y mejoramiento de sus condiciones de vida.</p>

social (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 1995).

Decreto 136 de 2005 y el Acuerdo 366 de 2009

Que establecen las acciones prioritarias para brindar atención integral a la población habitante de calle, las entidades distritales encargadas para llevar a cabo estos procesos y los principales lineamientos de la política pública para la atención, inclusión y mejoramiento de la calidad de vida del habitante de calle.

La atención integral al habitante de calle, debe garantizar atención igualitaria para hombres y mujeres de acuerdo a sus necesidades y particularidades. Con los resultados del proyecto de investigación se podrían fortalecer los lineamientos de dicha atención integral para que las particularidades de la mujer sean más tenidas en cuenta a la hora de diseñar programas.

Código de Policía de Bogotá, Acuerdo 79 de 2003

Se establece expresamente el deber de especial protección y cuidado de los habitantes de la calle por parte de las autoridades distritales.

Con la implementación del Código de Policía, se pretende generar una convivencia social a partir del respeto a los derechos humanos, por lo que desde esta perspectiva, se trabajaría la inclusión del habitante de calle, con base en algunos de los principios del mismo, que en este caso podría ser el respeto a la diferencia y la diversidad.

Ley 1641 de 2013 – Ordena la formulación del Plan Nacional de Atención a personas habitantes de la calle

Esta ley beneficiará considerablemente a cerca de 160 mil habitantes de calle en el país, ya que podrán gozar de la garantía, protección y restablecimiento de sus derechos, una vez el Gobierno Nacional y los Entes Territoriales hayan diseñado la Política Pública; lo que significa que podrán ser atendidos en prevención, atención integral, rehabilitación, e inclusión social.

Gracias a esta Ley, el Estado garantiza el diseño del plan de atención al ciudadano habitante de calle, permitiendo que se respeten sus derechos, lo anterior, por medio de programas y políticas que respondan a sus necesidades y particularidades y, el proyecto de investigación aporta a la visualización de dichas particularidades.

Fuente: elaboración propia.

1.2.3 Antecedentes teóricos y prácticos

Para hablar del fenómeno de habitabilidad en calle en el contexto colombiano, es necesario reconocer que desde que la humanidad se organizó en ciudades, han existido

mujeres habitando sus calles. A lo largo de la historia, ellas han sido víctimas de las más diversas violencias y sujetas de segregación y discriminación, por parte del resto de la sociedad civil.

A medida que el desarrollo de las naciones avanza, los conflictos sociales que surgen al interior de las ciudades se hacen más complejos, y la forma como se interrelacionan sus habitantes en contextos sociales, políticos y culturales, se modifica como reflejo de las transformaciones que se suceden en la estructura económica de las sociedades.

El Fenómeno de la Habitabilidad en Calle, no escapa a esta lógica. Un rostro tuvo en la antigüedad, otro en el sistema feudal europeo, otro en el sistema colonial, en el mercantilismo, en el capitalismo industrial y en la actualidad, en el capitalismo global postindustrial. La relación de las mujeres Habitantes de Calle con el resto de la sociedad, el mercado, la cultura y la política, ha evolucionado y se ha hecho altamente compleja. (Política pública habitabilidad en calle, 2015, pág. 8).

Por este motivo, y dada su complejidad, es necesario hacer un recuento cronológico de los momentos históricos del fenómeno y las acciones que se han llevado a cabo en cada uno, para posteriormente resaltar los principales avances y aportes investigativos en el contexto colombiano.

El desarrollo histórico del fenómeno se remonta a los siglos XVIII y XIX, donde la población habitante de calle se dedicaba a la mendicidad especialmente en el centro de Bogotá, ya que allí se encontraba la mayor concentración de plazas, iglesias, mercados y lugares con un alto flujo de personas, garantizando de esta manera su subsistencia. Surge entonces el término “Gamín” que proviene del francés y significa “muchacho o muchacha de la calle” (*Política Pública de Habitabilidad en calle 2015, Pág. 17*) de esta manera el aumento considerable de esta población en la ciudad obligó al estado a tomar medidas mediante el acuerdo 32 de 1862, el cual establece los lineamientos para el primer establecimiento público de la caridad, convirtiendo por primera vez esta problemática en un asunto público.

Posteriormente en el siglo XX al interior de este fenómeno surge una nueva modalidad, los niños y niñas habitantes de calle comienzan a hacerse visibles en la ciudad, estos nuevos habitantes se convierten en el reflejo de una realidad de pobreza y desigualdad en el país “entre los años treinta y cincuenta, los chinos seguían teniendo presencia en la ciudad y se les confería un lugar central en las iniciativas de protección, en particular, en las

que se generaban con motivo de las fiestas religiosas, especialmente de la navidad”. (*Muñoz y Pachón, 1991, Pág. 5*)

Por supuesto esto generó una alerta a nivel social y estatal, donde las acciones de la administración continuaron con un enfoque asistencialista que giraba en torno a instituciones de caridad, entre ellas, casas, asilos, hospitales y la creación en 1934 del departamento de higiene, salubridad y aseo que contaba con funciones de protección social.

La década de 1950 se destacó por ser un periodo de “Violencia” en todo el país, debido a luchas políticas. En la ciudad de Bogotá tiene lugar el “bogatazo” que por ejemplo en el caso del barrio Santa Inés experimenta un deterioro considerable, ya que sus antiguos habitantes se trasladan al norte y en su lugar personas víctimas del conflicto o de bajos recursos optan por habitar este lugar y subsistir mediante el comercio de reciclaje. Lo anterior refleja porque la población habitante de calle en Bogotá tiene un arraigo tan fuerte al centro de la ciudad, es históricamente este territorio el que ha logrado suplir sus necesidades básicas de manera más eficaz. El accionar del Estado en este momento histórico da un gran salto gracias a la creación del Departamento Administrativo de Protección y Asistencia Social (DAPAS) dirigido a la niñez, madres, inválidos, indigentes y mendigos; La creación del DAPAS significó un avance hacia el reconocimiento en el deber del estado en la atención de asuntos sociales.

Por otra parte, cabe mencionar que la población habitante de calle aumentó paulatinamente de la década de 1950 hasta 1990 donde tuvo lugar un incremento de más del 30% (*Política pública de habitabilidad en calle, 2015*) lo que, por supuesto generó incontables problemáticas sociales, como delincuencia común, consumo, problemas de salubridad etc. Lo anterior provocó que el estado hiciera cambios frente a su manera de responder a estas problemáticas sociales, y de este modo su intervención pasó de ser netamente asistencial a orientarse a cambios estructurales, por este motivo se emite el Decreto Reglamentario 897 de 1995, en cumplimiento del Acuerdo 13 de 1995, por el cual se crea el Programa Distrital de Atención al Habitante de la Calle, en el marco del Plan de Desarrollo. Esto, conllevó a la Administración Distrital, a través del Departamento Administrativo de Bienestar social –DABS- (*Hoy Secretaría Distrital de Integración Social*), a asumir la responsabilidad de atención a la población Habitante.

El Siglo XXI se caracterizó por la desintegración del cartucho y la posterior conformación de una estructura más organizada “El Bronx” que por supuesto a nivel

distrital se traducían en diferentes problemáticas, poniendo en evidencia los problemas urbanos y sociales más representativos de la ciudad, esto obligó al estado a diseñar una normatividad que permitiera la elaboración y puesta en marcha del Plan de Atención Integral a los hombres y mujeres Habitantes de Calle, propiciando acciones de inclusión social a mediano y largo plazo, considerando aspectos sociales, físicos y ambientales; cuyo objetivo es contribuir en el marco de los derechos, al fortalecimiento personal, familiar y social de los adultos a través de procesos orientados a la protección de la vida, al desarrollo humano integral, al ejercicio de la democracia participativa y a la articulación de la gestión social en los territorios, que generen mayores oportunidades para mejorar su calidad de vida. (*Política Pública Distrital de Habitabilidad en calle, 2015*).

Antecedentes Teóricos

Es importante reconocer porqué el tema de cuerpo no ha sido objeto de estudio o se ha distanciado desde la perspectiva social, partiendo del supuesto que se tuvo en determinada época, de concebirlo como algo natural, tal como lo afirma Merleau-Ponty “el cuerpo es algo más que una cosa, algo más que un objeto a ser estudiado por la ciencia, sino que es también una condición permanente de la existencia. Lo que quiere poner de relieve es que solo a partir del cuerpo propio, es decir de una subjetividad, resulta posible acceder al otro mundo y a los otros cuerpos vivos” (Firenze, 2016, Pág.100)

Con el tiempo esta perspectiva cambia y se entiende que el cuerpo, más que una identidad biológica, es algo que pertenece a la cultura (Martínez, 2004). A lo largo de diferentes procesos históricos, este es reconocido o considerado como: portador de la posición social, desde estudios realizados por Bourdieu o también como objeto de la naturaleza, mediado por la cultura que además puede ser visto como entidad simbólica. (Turner,1994). Por otra parte, se afirma que el cuerpo es lugar de cultura, de socialización, que sigue normas distintas para cada género (Durán 1988), pues plantea que: “las normas que refieren al campo de las mujeres son más estrictas y móviles que las referidas al cuerpo de los hombres, precisamente por su definición cultural de cuerpo/objeto o cuerpo deseado...el cuerpo de las mujeres debe ser bello y al mismo tiempo fértil es, sobre todo, un cuerpo para los demás” (Martínez, 2004

p.134). Por ello, es necesario reconocer las concepciones que se han tenido no solo en términos del cuerpo sino de los imaginarios que se les atribuye a los cuerpos femeninos específicamente (Martínez, 2004).

Teniendo en cuenta lo anterior y con base en diferentes investigaciones, es importante resaltar que la mayoría de los estudios que refieren al cuerpo, lo conciben como algo objetivo, concreto y que puede ser medido con límites precisos. Sin embargo, es necesario identificar que existe un “esquema corporal”, entendido como la idea que tenemos del cuerpo, por lo que está sujeto a modificaciones por la subjetividad que representa. Desde este punto, cabe entonces resaltar la relación de la corporalidad con el cuerpo, entendiendo que la primera forma parte o se considera como instrumento de expresión de la propia personalidad, sirve para tomar contacto con el exterior, permitiendo la comparación con otros objetos y cuerpos (Martínez, 2004).

Es importante definir el concepto “habitante de calle” que por una parte es entendido como: Persona sin distinción de sexo, raza o edad que hace de la calle su lugar de habitación ya sea de forma permanente o transitoria” (Ley 1641 de 2013), definiendo de manera permanente como: “aquella persona que haya permanecido por más de un año en situación de calle con factores de permanencia y reincidencia arraigados” y transitorio: “ persona que haya permanecido por tres (3) o más meses y hasta un (1) año en situación de calle”, (Política Pública Distrital para el fenómeno de habitabilidad en calle, 2015, Pág. 63) para de esta manera establecer las diferencias de la población y cómo esta construye su cuerpo a partir de sus interacciones, teniendo en cuenta su propia reflexión, entendida como un proceso de autoconciencia frente a la cultura referencial, la cual se objetiviza a partir de las interacciones y reinterpretaciones del individuo, por medio de las cuales, la cultura referencial es modificada sucesivamente (Salinas, 1994)

Se puede relacionar con la percepción que se tiene de la mujer habitante de calle en la ciudad y cómo la cultura permea esta, pues es visible que se da la exclusión, existen diferentes supuestos que hacen que estas personas sean concebidas como delincuentes, convirtiéndose en la representación del modelo que nadie quiere seguir o ser. (Política Pública Distrital para el fenómeno de habitabilidad en calle, 2015)

Otro aspecto a resaltar es el análisis que ha realizado en torno a la mujer habitante de calle, en el cual se plantea un análisis de las condiciones en que viven. Al ser la calle un espacio público masculinizado hace que éste no sea del todo atractivo, ni dignificante para

las mujeres, pues es símbolo de agresiones, violaciones, peligro, robos y demás actos que atenten contra la dignidad física y humana de las mujeres, la construcción de estas en el espacio callejero fortalece su posicionamiento como objeto de deseo y fortalece la construcción del hombre desde la fuerza, el poder y la indiferencia (Secretaría Distrital de la mujer, 2014)

En el caso de las mujeres transexuales la experiencia en calle dista mucho de la experiencia de las mujeres biológicas.

Para empezar, puede decirse que las motivaciones de las mujeres y hombres trans para llegar a la calle tienen su fundamento en el rechazo familiar a su experiencia de tránsito y la necesidad de encontrar un espacio de socialización en el que su identidad sea legítima. Es así que en la mayoría de los casos las primeras actividades asumidas en la calle para la supervivencia identificándose como hombre o mujer se encuentran bajo el contexto de la prostitución. Por un lado, la rápida vinculación de las mujeres trans al “trabajo sexual” se entiende como un ejercicio de reafirmación femenina y obtención de ingresos en el que juega un papel fundamental, la socialización entre pares transgénero con un recorrido ya iniciado en la calle. En conversaciones exploratorias con ellas se encuentra que en la primera etapa de calle ellas ya tienen o empiezan a construir relaciones de amistad con pares que ya llevan algún tiempo en proceso de callejización que les enseñan a maquillarse y vestirse, a ser más femeninas y a introducirse al mundo de las peluquerías y/o la prostitución, todo desde un esquema de elección que se contraponen al uso de la prostitución que hacen las mujeres biológicas donde ésta es elegida por obligación real o simbólica. Las mujeres trans encuentran en la prostitución una gran fuente de ingresos en la que usualmente se da el consumo de SPA; los hombres trans hallan en la venta de SPA su sustento, pero en una pareja en ejercicio de la prostitución encuentran la posibilidad de reafirmarse tradicionalmente como varones, además de poder resolver sus necesidades económicas, pues pueden protegerlas y conformar una familia nuclear clásica en la que los hijos e hijas de estas mujeres les permiten ser padres. (Secretaría Distrital de la Mujer, 2014, Pág. 11).

Para el caso de las mujeres trans, su fuerza física resulta ser una ventaja que les permite sobrevivir en el escenario callejero. El cuerpo resulta ser eje fundamental en la

violencia contra las mujeres habitantes de calle, se constituye en su fuerza, el potencial para el logro de sus intereses y necesidades.

Antecedentes Prácticos y Disciplinarios

Es menester señalar que en su mayoría las investigaciones y procesos de intervención desarrollados con las mujeres habitantes de calle están encabezados por disciplinas como Psicología y Trabajo Social. Fijando la mirada en Trabajo Social, cabe resaltar que se realizan acercamientos a la experiencia de vida de las personas habitantes de calle. Las causas que generan que las personas tomen la decisión de habitar el espacio público están relacionadas con el consumo de SPA “Sustancias Psicoactivas”, agresiones físicas, verbales y sexuales a nivel familiar y problemas familiares que les impide sostenerse económicamente, además el fenómeno es visto como consecuencia de una sociedad desigual y con pobreza extrema, razón por la que se dice que los hombres y mujeres que toman la calle como espacio para vivir, es reflejo de una sociedad excluyente y un estado que no funciona del todo bien (Gómez, 2013).

Por este motivo la población habitante de calle es excluida socialmente, si se entiende exclusión como un término que trasciende el significado mismo de la pobreza absoluta y se vincula con la desigualdad y la pobreza relativa, en tanto se la define como “la incapacidad de un individuo de participar en el funcionamiento básico de su sociedad, de acceder a las oportunidades sociales de su entorno y de realizar un pleno ejercicio de la libertad” (Banco Interamericano de Desarrollo, 2004).

También se afirma que una vez la población habitante de calle vive una serie de experiencias que configuran y dan sentido a su modo de ser, pensar y sentir, se ven expuestos a agresiones físicas y verbales por parte de las personas del común, generalmente por dueños de establecimientos comerciales ya que el habitante de calle llega a invadir su espacio, en el caso de las mujeres, ellas son víctimas de agresión sexual por parte de las personas que venden SPA, les brindan comida o alojamiento (Palacios, 2015).

Adicionalmente para obtener un mínimo de ingresos económicos, el habitante de calle desempeña trabajos como lavar carros, cuidar carros, vender en los semáforos, entre otros (Herrera, 2012).. Lo anterior, teniendo en cuenta que poco se refleja la inclusión del habitante de calle en contextos sociales como el Trabajo digno y la educación.

Como trabajadores sociales resulta de vital importancia percibir y entender a la familia como un factor significativo a la hora de explicar los motivos de los hombres y mujeres al tomar la decisión de huir hacia la calle, y de la posterior permanencia o no en la misma; por otra parte (Correa, 2007). Se plantea que partiendo de una mirada funcional, existen aspectos que favorecen la salida de miembros de la familia a la calle, los cuales hacen referencia a las dificultades de convivencia no superadas y a la carencia o deficiencia de competencias y canales de comunicación en la familia. La historia familiar de los y las habitantes de la calle está signada por la tragedia de la incomprensión, la desilusión de la expectativa puesta en el otro que se ama, muchas veces no comunicada o comprendida claramente y siempre no cumplida; también está marcada por el desamor, las tensiones, el miedo, el maltrato físico y verbal, la desintegración de los vínculos familiares y los abusos de índole emocional, sexual, económica. Por consiguiente, estos hombres y mujeres se convierten en producto de las dinámicas sociales, de un mundo conmocionado a nivel social y familiar debido a las tensiones suscitadas por el sistema económico imperante. La crisis que plantea la modernidad por ubicar al mercado por encima del desarrollo humano, ha volcado a un grupo de personas a habitar la calle como una opción ante las ansiedades y encrucijadas de la pérdida de identidad, convirtiéndolos en los “nómadas” de las ciudades (Correa, 2007)

Para el Trabajo Social, es indispensable identificar la forma como los y las habitantes de calle se perciben a sí mismos y a sí mismas dentro de la sociedad, por ello, se han realizado investigaciones frente al concepto de ciudadanía y derechos fundamentales. Lo anterior, reconociendo la constante discriminación y exclusión social de la que son víctimas estas personas, pues se evidencia que la sociedad en su mayoría, no tiene respeto por la dignidad humana del habitante de calle, desconociendo que “estos sujetos y sujetas son personas, y que por ende merecen un total y digno respeto por parte de todos los asociados” (Chaverra, 2011) y que se omita el hecho de que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. (Constitución Política de Colombia. Art. 13).

Frente a la percepción de ciudadanía, las mujeres habitantes de calle en Bogotá, refieren que la ciudadanía es hacer lo que se quiere y salir adelante y no está ligado necesariamente a la persona que está documentada, por el contrario, no es ciudadano la

persona que es mala y le hace daño a la gente. Frente a la pregunta ¿cómo ayudar al Habitante de calle?, las mujeres refieren que principalmente debe haber voluntad de la persona, pues por más de que les den terapias, quien no quiere cambiar su vida no lo hace. Al hablar de la utilidad de los hogares de paso, las mujeres refieren que en estos espacios les brindan apoyo emocional, cariño, buen trato, cambian su aspecto físico, pues les permiten bañarse y alimentarse. En general las mujeres se sienten muy agradecidas con estas instituciones porque les brindan herramientas para re-orientar su vida (Castiblanco, Marennes y Ruiz 2015).

Por otra parte, se evidencia que, desde Trabajo Social, en Bogotá, poco se ha abordado el tema de Cuerpo en las mujeres habitantes de calle. Para ello, se han planteado en diferentes artículos argumentos que permitirían la construcción de una política dirigida a esta población a partir del enfoque de género. Para ello, se propone visualizar los dispositivos de estructuración de género que operan en los escenarios callejeros, aun así, no se ha profundizado en la construcción del género en los escenarios callejeros.

El poder que se ejerce sobre los cuerpos femeninos callejeros está cargado de discursos reproductores del sistema sexo/género, que ubican lo femenino como algo carente de vida y de forma, que “no permite la noción del cuerpo femenino como una forma humana, Esto es un ejemplo de una cita que citó Rodríguez. (Rodríguez, 2015:105).

Lo anterior, permite entender desde donde se percibe que el cuerpo y la comprensión de “lo femenino”, no se logra evidenciar en un espacio como la calle, teniendo en cuenta la marcada reproducción de la heteronormatividad y la subordinación del género masculino sobre el femenino.

Existen discursos acerca de “ser mujer”, que ponen de relieve una lectura sobre los cuerpos y fijan identidades que condicionan la atención en los diferentes programas encargados de ejecutar la política social del Distrito. Si bien, el lenguaje produce subjetividades e identidades, y desde la academia marcamos los cuerpos a partir de un ejercicio de poder, deseo proponer la categoría cuerpos femeninos callejeros, planteando que en ella cabe pensar (nos) en la diversidad, y con la clara intención de investigar sobre la producción y construcción de los cuerpos, las subjetividades, las identidades –sexuales y de género– con una mirada sobre y desde la calle, que rompa con la distinción entre habitante de y en calle. (Rodríguez, 2015: 105)

Adicionalmente, se refiere entonces que la calle es el eje transversal que ha tendido a invisibilizar los cuerpos de las mujeres. En consecuencia, ser mujer, influye en las posibilidades de atención que se tiene para esta población desde las políticas públicas por lo que se tiende a invisibilizar lo femenino en estos escenarios.

1.3 Formulación del problema de investigación

El fenómeno de habitabilidad en calle es visto como una consecuencia de la exclusión y desigualdad social (Gómez, 2013). En otras palabras, es resultado de procesos sociales, políticos, económicos y culturales dados en la sociedad. El último censo realizado a esta población, en el año 2017, deduce que en Bogotá hay 9.538 habitantes de calle, de los cuales, 8.477 son hombres y 1.061 son mujeres, es decir, 1.5 mujeres por cada 10 habitantes (DANE, 2017).

“La doble vulnerabilidad de ser mujer y habitar la calle ha justificado la invisibilidad de lo femenino en escenarios callejeros, sustentada además con cifras estadísticas. Este es un discurso que desatiende las distintas dinámicas de hacer presencia en la calle, así como hace impensable los mecanismos de protección y redes de apoyo que se construyen en la calle. Se sigue asociando “estar en calle” con la prostitución, así como la posibilidad de sobrevivir en calle a la permanencia junto a un hombre que proteja y brinde lo necesario para esa sobrevivencia” (Rodríguez, 2015, pág. 119).

La vulnerabilidad en la calle se ve reflejada en el hecho que por ser mujer y estar en el espacio callejero, están subordinadas a un poder masculino (están expuestas a agresiones, violaciones, robos y otros actos que atentan contra su dignidad) y para sobrevivir ellas deben tomar una identidad masculina, estar sucias, usar mucha ropa, hablar poco y ser muy agresivas de tal modo que, desde esa subordinación, puedan “protegerse” (Secretaría Distrital de la mujer, 2014).

Cabe resaltar que las mujeres ven su cuerpo como un objeto al cual se mira y por ende, la conciencia del aspecto corporal está influida por el género y, esto genera experiencias diferenciales (Tseelson, 1997). Lo anterior, permite explicar por qué la investigación se desarrollará sobre el cuerpo de la mujer y no, sobre el cuerpo del hombre. De acuerdo con Rodríguez (2015) se debe comprender la calle como el eje transversal que ha invisibilizado el cuerpo femenino, pues estos cuerpos están “marcados por la experiencia”. Es precisamente

esa experiencia en calle de las mujeres, lo que va a permitir realizar la descripción de sus cuerpos a partir de las inscripciones corporales y lograr evidenciar sus particularidades, estas últimas entendidas por Aranguren como los rasgos distintivos y la expresión de la subjetividad de la mujer en la que su cuerpo se convierte en un soporte material significativo.

1.3.1 Pregunta de Investigación

¿Qué particularidades poseen las mujeres habitantes de calle a partir de la descripción de sus inscripciones corporales?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

- Describir las particularidades de las mujeres habitantes de calle a partir de sus inscripciones corporales, de tal manera que aporte a los procesos de atención orientados desde Secretaria de Integración Social.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar las inscripciones corporales de las mujeres habitantes de calle.
- Indagar en el significado que atribuyen las mujeres habitantes de calle a sus inscripciones corporales

1.5 Justificación

El fenómeno de habitabilidad en calle puede ser explicado a partir del análisis de factores sociales, culturales, económicos y políticos en Colombia, por lo que su atención le compete, no solo al Estado colombiano sino también a la sociedad civil y gremios académicos (Política pública de habitabilidad en calle, 2015). En ese sentido, disciplinas como Trabajo social, que “se concibe como una profesión-disciplina constitutiva de las ciencias sociales, que se desarrolla en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado, de manera dialógica y crítica”. (Código de Ética Trabajo Social, 2015, Pág. 22), deben ser de las principales que realicen procesos de investigación e intervención en población habitante de calle; para focalizar esta investigación, se pretende hacer énfasis en la descripción del cuerpo de la población femenina en este fenómeno desde el construccionismo social para visibilizar las particularidades propias de estas mujeres.

Se entiende que el cuerpo es un objeto físico y concreto y que a veces se es consciente de que hay que mostrarlo en espacios sociales, por ello, la vestimenta es contextual, es decir, se adapta a las situaciones y tiene en cuenta las normas implícitas del lugar, (Martínez, 2004), en este caso, las normas implícitas en la calle. También se afirma que las situaciones sociales se imponen en el cuerpo, pues lo ciñen a actuar de determinadas maneras, así, el cuerpo se convierte en un símbolo de la situación, es decir, que el cuerpo transmite una información sobre dicha situación. Lo anterior, permite explicar la funcionalidad de estudiar el “Cuerpo” desde la perspectiva de Martínez, pues al contemplarlo desde las sociedades contemporáneas, permite explicar su relación con el espacio y con el otro.

Con base en lo anterior, es pertinente realizar esta investigación desde la mirada del construccionismo social, el cual propone un modo de acercamiento a la realidad considerando la diversidad e individualidad, desde el intento de entender las dinámicas relacionales humanas a partir de la mirada de los propios protagonistas, siendo en este caso las mujeres habitantes de calle (Donoso, 2014), teniendo en cuenta que como lo referencia el autor “lo que tomamos por explicaciones correctas y objetivas de la naturaleza del yo, es solo un subproducto de los procesos sociales”(Donoso, 2014, pág,10), entendiendo entonces esta construcción del cuerpo, desde las interrelaciones que se presentan en la vida de las mujeres y de qué manera estas influyen en su interpretación de la realidad .

1.6 Contexto teórico en torno a la mujer y sus inscripciones corporales

Dentro de lo que se ha evidenciado, el concepto de **cuerpo** puede ser entendido de diferentes maneras, siendo reconocido como un objeto natural moldeado por las fuerzas sociales, que puede dividirse en dos perspectivas: el «cuerpo físico» y el «cuerpo social»; distinguiéndose entre estos por las propiedades fisiológicas dadas tal cual son y como medio de expresión altamente restringido, puesto que está mediatizado por la cultura y expresa la presión social que tiene que soportar. Por ende, la situación social se impone en el cuerpo de las mujeres y lo ciñe a actuar de formas concretas, así, el cuerpo se convierte en un símbolo de la situación (Martínez. 2004). Por lo que se puede afirmar que para el desarrollo del proyecto de investigación entenderá el cuerpo como “**medio de expresión**” que transmite información propia de la situación y en este caso, información propia de la calle.

Adicionalmente, se entiende que el espacio es una “dimensión de la experiencia del cuerpo”, pues es externo para las personas en tanto impone normas y reglas sobre ellos e interno, en cuanto es transformado y experimentado por ellas. En ese sentido las reglas implícitas en el escenario callejero inciden en la expresión el cuerpo de las mujeres habitantes de calle. La vestimenta es contextual, es decir, se adapta a las situaciones y tiene en cuenta las normas implícitas del lugar, Martínez (2004), en este caso, las normas implícitas en los escenarios callejeros.

Es necesario mencionar que el cuerpo se construye mediante rutinas aprendidas y comportamientos interiorizados que se inscriben en la piel, en los movimientos, que requieren de una naturalización a partir de una tradición (Lizarazo, 2009).

Por otra parte, es también definido como un centro de significaciones, de correlaciones dinámicas en las cuales inciden y fluyen discursos, deseos y acciones, donde a su vez, este se entiende como un mero instrumento o medio con el cual se relaciona sólo externamente un conjunto de significados culturales. Pero entendido en sí como una construcción, como lo son los múltiples «cuerpos» que conforman el campo de los sujetos (Urdaneta, 2013).

Como se ha planteado por diferentes autores, el **construccionismo social** permite conocer los significados y atribuciones que las personas le dan a un determinado tema. (Donoso,2004). Para entender estos significados, se debe tener en cuenta que existen vivencias personales de la historia de vida e influencias del contexto social que permean los mismos, partiendo de que hay una cultura común que permite saber que la subjetividad de los sujetos se va construyendo desde sus relaciones con otros y desde su experiencia. (Donoso,2004). Por lo anterior, se pretende realizar un acercamiento al cuerpo de la mujer habitante de calle, partiendo de los significados que le atribuyen al mismo, reconociendo sus construcciones con base en las relaciones interpersonales que han compartido a lo largo del tiempo.

Para ello, también es importante asentir que “existen dos realidades fundamentales y básicas que caracterizan cualquier experiencia individual de la vida social, una es simbólica -el lenguaje-, la otra física -el cuerpo-” (Salinas,1994;85), donde estas interactúan como medios de percepción y expresión individual, estando sujetas a significados variables y cambiantes. Se entiende que la construcción social del individuo se puede describir como el resultado de las interacciones sociales a lo largo del proceso histórico de humanización,

marcadas por las características resultantes de la necesidad de adaptación al medio social. De esta manera también se debe reconocer de qué manera el cuerpo como medio de expresión se adapta al medio social y de qué manera lo hacen las mujeres habitantes de calle.

Para efectos de esta investigación se estudiará el cuerpo de estas sujetas a partir de las **inscripciones corporales** donde se tomará como referencia a Juan Pablo Aranguren Romero, quien dice que estas:

Son marcas que se graban en el cuerpo, que tienen cierta permanencia, no en términos de la duración en un tiempo cronológico, es decir durante un período o un lapso determinado de tiempo, sino en el sentido de una sujeción, de algo que, al quedar inscrito en un cuerpo, implica a un sujeto (Aranguren 2011, *pág. 12*).

De acuerdo a lo anterior se podría decir que las marcas en el cuerpo de las mujeres habitantes de calle, tanto físicas como “más allá de la piel”, son resultado de unas inscripciones en el cuerpo dadas en un momento específico de su historia; “Las inscripciones en el cuerpo responden a encuentros contingentes de la historia de cada sujeto” (Soler, 2003).

Dice el autor que las permanencias de estas marcas en el cuerpo dependen de la forma como estas últimas son apropiadas por el sujeto, sus tiempos, sus ritmos y cómo ellos construyen su cuerpo. Además, él menciona que las inscripciones en el cuerpo son significativas en la medida que lo inscriben para signarlo, estampar pertenencia y reclamar una posesión sobre el cuerpo.

Las inscripciones abarcan tanto los registros que se hacen visibles al tener un soporte orgánico en la superficialidad del cuerpo, como aquellos que pueden llegar a carecer de un soporte material en el organismo. Así, al hablar de la inscripción se abordan tanto las marcas en lo real del cuerpo como aquellas obradas en sus componentes imaginario y simbólico (Aranguren, 2011, *Pág. 11*).

En lo anterior el autor refleja dos tipos de inscripciones corporales: las que son visibles al tener un soporte orgánico o material y las que carecen de un soporte material, es decir aquellas que obran en lo imaginario y lo simbólico. Estas inscripciones, en el caso de las mujeres habitantes de calle, serán aquellas que sean resultado de su momento histórico durante el paso por el escenario callejero y después de haber estado en este.

En las inscripciones corporales visibles el autor compara el cuerpo con una hoja de papel, pues en esta última se escriben notas o mensajes y, en este caso el cuerpo sería un medio de comunicación, las cicatrices, golpes, marcas y demás trazos que tenga el cuerpo modificarán la imagen y tendrán un signo para el sujeto.

La piel se constituye como un espacio de relación con el medio externo. En tanto contorno y recubrimiento del cuerpo, se establece como medio de comunicación con el otro y de establecimiento de relaciones significantes; se torna entonces una superficie de inscripción de las huellas dejadas como resultado de estos contactos con el otro. (Anzieu, 1987).

Dentro de estas huellas que se encuentran en los cuerpos, se resalta el hecho de comprenderlos desde la construcción que se les da, teniendo en cuenta que colectiva y tradicionalmente se conciben de maneras distintas partiendo de lo que implica que sean de un género específico, que en este caso es el femenino.

En ese sentido, el género es distinto de sexo (hecho biológico), ya que el primero se construye social y culturalmente. Por eso cambia a lo largo del tiempo y de cultura a cultura. En todas las sociedades existen desigualdades y situaciones injustas producidas por esa atribución diferenciada de roles y oportunidades de género a hombres y mujeres (López 2007).

Las relaciones de género son relaciones de desigualdad, pues ubican a las mujeres, por el hecho de ser mujeres, en una posición inferior a la del hombre, estas desigualdades de género se expresan en diferentes ámbitos como el educativo, laboral, familiar, social, etc. Por su parte, el enfoque de género tiene en cuenta las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres existentes en la realidad. (López 2007).

“La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades” (Lagarde, 1996, Pág. 2).

Otro aspecto a resaltar es la estrategia de Transversalización de Género como el medio más adecuado para avanzar en la equidad de género. Esta estrategia implica integrar el enfoque de equidad de género de forma transversal en todas las políticas, estrategias, programas y actividades propias del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como en la cultura institucional, de modo a contribuir verdaderamente a cerrar las brechas de

desarrollo humano que persisten entre hombres y mujeres (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

Al dar una mirada a la habitanza en calle desde la categoría de género se permite evidenciar la situación, posición y condiciones de las mujeres en el conglomerado de personas que habitan calle o se encuentran en riesgo de estarlo, a partir de las condiciones estructurales asociadas al deber ser mujeres y hombres, como lo son los roles de género, el lugar de las mujeres y la subordinación de lo femenino a lo masculino. (Balance de la política pública de mujeres y equidad de género, 2013, Pág. 4)

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente frente al concepto de género y enfoque de género, en el desarrollo del proceso investigativo se tendrá en cuenta a las mujeres diversas, que es una atribución que surge de la necesidad de consolidar una ideología que reivindique la diferencia, articulando distintas voces, identidades, historias y sus consecuentes formas de subyugación. En este sentido al hablar de mujer diversa resulta indispensable construir desde la pluralidad de experiencias, sentires, vivencias, perspectivas y propuestas (Oliveira, 2015).

Para estas mujeres “la decisión de habitar la calle está en la mayoría de los casos mediada por un rechazo familiar a su experiencia de tránsito y su necesidad de encontrar un espacio de socialización en el que su identidad sea legítima”. (Balance Política Pública de Equidad y Género, 2013, Pág. 11). Al ser la calle un espacio “masculino” se convierte en símbolo de peligro para las mujeres, pues generalmente se atenta contra su integridad física al ser vistas como “personas vulnerables”.

Por lo anterior en la mayoría de los casos su ingreso a la calle está ligado al ejercicio de la prostitución, que históricamente se ha asociado a la “feminidad” en este sentido por una parte se convierte en una manera de auto subsistir en este espacio el cual como menciona Lectiu, 2011.

No es neutro, nos condiciona, y como tal lo hace de manera diferente a mujeres que a hombres, no sólo por las experiencias corporales, sexuadas diferentes, sino que esta diferencia se ve acrecentada por los roles de género que nos hace necesitar, utilizar y percibir la ciudad de manera diferente (Lectiu, 2011, pág. 6)

Desde trabajo social es importante reconocer los **derechos** de sujetas y sujetos sin distinción alguna y en este sentido, se retomará de manera transversal el enfoque de derechos

entendido como: “parte de la equidad y la justicia como la base de la sociedad y coloca al Estado como el garante de las condiciones para la promoción, protección, restablecimiento y realización de los Derechos, con el fin de que las personas puedan poner en acción sus capacidades, encontrando múltiples oportunidades para realizar sus proyectos de vida.

En consecuencia, este enfoque contribuye a afianzar la relación entre la institucionalidad pública y las organizaciones ciudadanas comprometidas con la promoción, protección, garantía, restablecimiento y realización de los Derechos. Adicionalmente, se asume corresponsablemente la construcción de condiciones para el ejercicio pleno de la ciudadanía en el marco del Estado Social de Derecho, superando enfoques asistencialistas o de caridad.

De esta manera el enfoque de derechos y de género permite vislumbrar la relación hombre-mujer y las implicaciones de habitar la **calle**, entendiendo esta última como:

“Espacio social y cultural opcional para un grupo considerable de personas no necesariamente en condición de pobreza como sugieren las visiones tradicionales de las y los sin techo, sino atraídas y obligadas por distintas situaciones que subyacen en lo estructural y donde es posible conformar afectos, roles, rutinas, identidades y hasta lenguajes propios por fuera del ordenamiento clásico de la sociedad” (Política Pública Distrital de habitabilidad en calle 2015, pág 59)

Capítulo II

2. Diseño Metodológico

2.1 Tipo de Investigación

La investigación en mención tiene un enfoque cualitativo, entendiendo que no parte de supuestos teóricos, sino que busca conceptualizar la realidad a partir de quienes la vivencian, sus conocimientos, pensamientos, vivencias, entre otros (Bonilla y Rodríguez, 1997). Aquí se exploran de manera sistemática los sentimientos de las personas en un determinado contexto social y se aborda la realidad de manera inductiva.

“La principal característica del enfoque cualitativo es el poder captar la realidad a través de los ojos de las personas que están siendo estudiadas, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto... El método cualitativo no parte de supuestos derivados teóricamente, sino que busca conceptualizar sobre la realidad con base

en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas. El proceso de investigación cualitativa explora de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto espacial y temporal” (Bonilla y Rodríguez, 1997, Pág. 47)

La investigación cualitativa crítica el empleo de conceptos como si fueran referentes para aplicar al mundo real, aquí se proponen “conceptos sensibilizadores” que den orientación para aproximarse a referentes empíricos (Blumer 1954). Por ende, el concepto debe definirse paulatinamente. El investigador cualitativo debe recurrir a la teoría como instrumento que guía el proceso y no para formular hipótesis, él debe desarrollar comunicación directa con las personas, pues su objetivo es comprender su situación, su contexto y sus condiciones de vida.

Los métodos cualitativos son más abiertos y flexibles y considera las observaciones realizadas como datos potenciales, guía de manera flexible la investigación para que el investigador puede estudiar, organizar y evaluar los datos constantemente. De acuerdo con las autoras ya mencionadas, el enfoque cualitativo busca profundizar en el fenómeno y no hacer generalizaciones, por ende, los datos se refieren a la esencia del fenómeno y no a su frecuencia.

También es importante mencionar que se abordará la realidad de las mujeres habitantes de calle desde el paradigma comprensivo-interpretativo, entendiendo que este:

Lleva a aceptar que los seres humanos no descubran el conocimiento, sino que lo construyen. Elaboran conceptos, modelos y esquemas para dar sentido a la experiencia, y constantemente comprueban y modifican estas construcciones a la luz de nuevas experiencias. Por lo tanto, existe una ineludible dimensión histórica y sociocultural en esta construcción. (Schwandt, 2000, pág. 34).

La base epistemológica de este paradigma es el construccionismo social de Kenneth Gergen que se detona a partir de la concepción de aprendizaje según la cual, la persona aprende por medio de su interacción con el mundo físico, social y cultural en el que está inmerso. Así que el conocimiento será el producto del trabajo intelectual propio y resultado de las vivencias del individuo desde que nace. (Martínez, 2013)

“El construccionismo social constituye una perspectiva de aproximación a la comprensión de los fenómenos psicosociales que contempla la integración de la mutua

influencia y reciprocidad entre los aspectos individuales particulares y los aspectos socioculturales. Es decir, se centra en la relación que existe entre los sujetos que participan de una cultura común, y que desde su propia experiencia y subjetividad van construyendo realidades en el lenguaje social... El construccionismo social busca explicar cómo las personas llegan a describir, explicar o dar cuenta del mundo donde viven, que el conocimiento humano es determinado por la cultura y por ende, los términos con los cuales se comprende el mundo son artefactos sociales, productos de intercambios entre los sujetos”. (Donoso, 2004, Pág.10)

Para realizar el proceso de investigación se retoma el libro: Más allá del dilema de los métodos de la autora Elsy Bonilla (1997) donde se plantean tres momentos determinados para realizar la investigación desde un enfoque cualitativo, cada uno de esos momentos con etapas específicas.

El primer momento es denominado “Definición Situación-Problema” donde se desarrollan las siguientes etapas:

Exploración de la situación: En la cual se realiza una aproximación al problema a partir de un proceso de revisión documental y la elaboración de 43 RAE que permitieron focalizar el problema, se debe tener en cuenta las cualidades del problema, si es necesario cuantificar algún componente y delimitar las dimensiones específicas con el fin de demarcar los ejes. *Formulación del problema:* donde se tiene en cuenta la situación problema y el nivel de conocimiento de este hasta la fecha, partiendo de la idea de que lo que se quiere estudiar, no hace énfasis en una relación causa efecto sino en la comprensión de las experiencias y entender los significados que las personas les atribuyen a las mismas.

Diseño: En el cual se definen las estrategias de recolección que se usarán, recolección de los datos, análisis, interpretación y validación de estos. Para ello, se debe configurar la muestra donde la misma no se selecciona, se configura a medida que avanza el proceso, no se busca representatividad estadística sino representatividad cultural, tiene como objetivo desarrollar teoría que se pueda aplicar en otros casos, no generalizar y para ello se determina el tamaño de la muestra, en el cual se tienen en cuenta dos consideraciones claves.

El segundo momento en el proceso de investigación es denominado “Trabajo de campo” y contempla dos etapas:

Recolección de datos cualitativos: Aquí se debe presentar un avance progresivo, donde se pase cada vez a niveles más profundos de conocimiento; este proceso debe ser sistemático, es decir, que a medida que se va captando la información se va chequeando su validez, este paso se llevó a cabo en los centros de Secretaria de Integración Social “Hogar de paso para mujeres diversas” y “Comunidad de vida Hogar el Camino”.

Organización de la información: Debe realizarse de forma alterna a la recolección y de esta manera se depura la información que está saturada y se procede con un análisis, interpretación y validación de los datos.

Finalmente, Bonilla y Rodríguez denominan al último momento en el proceso de investigación “Identificación de patrones culturales” donde se realiza el análisis, interpretación y conceptualización inductiva, para ello es necesario repasar constantemente la información obtenida y profundizar detenidamente en la información para descubrir las características esenciales del fenómeno, en este caso, del cuerpo de la mujer habitante de calle.

2.2 Técnicas e Instrumentos de recolección de información

Para efectos de la presente investigación, se definen tres técnicas de recolección de información, dentro de las que se encuentra la entrevista cualitativa, mapa corporal y entrevista a grupo focal.

Entrevista cualitativa: ” La entrevista cualitativa con fines académicos se centra en el conocimiento o la opinión individual solo en la medida en que dicha opinión pueda ser representativa de un conocimiento más amplio” (Bonilla y Rodríguez, 1997, Pág. 93). Dentro de la entrevista cualitativa existen tres modalidades, para el caso del proyecto en mención se hará uso de la “**Entrevista estructurada con una guía**”, donde:

El investigador ha definido previamente un conjunto de tópicos que deben abordarse con los entrevistados y aunque el investigador es libre de formular o dirigir las preguntas de la manera que crea conveniente, debe tratar los mismos temas con todas las personas y garantizar que se recolecta la misma información. (Bonilla y Rodríguez, 1997, Pág. 96)

Mapa Corporal: Los mapas corporales permiten la producción del conocimiento del cuerpo en investigaciones y se conjugan sentidos y significados de este, ya que estimula la emergencia de significados y discursos enmarcados en el cuerpo. Esta técnica busca articular

saberes por medio de la escritura, el relato oral y la gráfica. “Los mapas corporales permiten producir conocimientos que revelan que el sujeto es un activo y permanente transformador de las normas sociales” (Araujo, 2009, Pág. 170). El análisis se va realizando con la población a lo largo del proceso de recolección de información y consiste en describir progresivamente una representación del espacio (calle) encarnado en sus cuerpos, éste se divide en dos momentos: 1. Orden de relatos y materiales 2. Organización de temas y/o categorías en grillas o matrices articuladoras. A su vez el primer momento posee las siguientes etapas:

Etapa 1. Proceso de análisis e interpretación: comprensión global del relato, elección de fragmentos o micro textos significativos de acuerdo con los criterios de búsqueda o dimensiones a estudiar.

Etapa 2. Organización de fragmentos se organizan en grillas se integran los micro textos del relato que acompañan al mapa corporal intentando armar una red.

Etapa 3. Integración de elementos del mapa corporal: se arma un nodo compuesto de color, forma de la imagen e íconos, con relatos en una grilla; lo que permite organizar una intertextualidad.

El segundo momento hace énfasis en los hallazgos que durante todo el proceso invitan a interpretar y hacer nexos entre un lenguaje y otro. Este nivel facilita hacer una combinación con elementos teóricos coherentes con las búsquedas, que otorgan mayor consistencia y densidad al análisis.

Con los mapas corporales los cuerpos no son tratados como objeto de estudio, sino que son reconocidos en amplias dimensiones sociales. (Araujo, 2009, Pág. 177).

Entrevista a Grupo Focal: “La entrevista a grupos focales constituye un elemento adecuado para obtener información cualitativa rápida, oportuna, válida y poco costosa que permita entender los procesos de construcción de sentido de la realidad cultural compartida por los miembros de un grupo específico...Permite chequear la validez de la información en el mismo momento que se está recolectando” (Bonilla y Rodríguez. 1997. Pág. 117-118)

2.3 Tipo de muestra

Para desarrollar la investigación se utilizó el muestreo intencional, que se caracteriza por “obtener la muestra de una población clara según los objetivos, además de organizar la

muestra a partir de características típicas. En este tipo de muestreo el investigador es el que posee la tarea de realizar una selección a partir de la percepción de la población” (Bendeck, Suaza, Vega, 2018. pág. 4-5). Para el proceso, se tuvo en cuenta un grupo de aproximadamente catorce mujeres vinculadas al proyecto 1108 de la Secretaría de Integración Social y que estuvieran asistiendo a las instituciones: Hogar de paso para mujer diversa y Comunidad de vida hogar el camino. De las catorce mujeres, diez participaron de manera autónoma y activa en el proceso y contribuyeron a la recolección de información. Sus edades oscilan entre los 30 y 50 años, todas responden a estado civil soltera y su procedencia responde a la ciudad de Bogotá, Sin embargo, tres mujeres provienen de Barranquilla, Santander y Bruselas; en cuanto al tiempo de habitanza en calle todas superan un año, es decir, son ciudadanas habitantes de calle permanentes, todas las mujeres manifestaron permanecer la mayor parte de su tiempo en la Localidad Santa Fe.

Capítulo III

3. Trabajo de campo

3.1 Preparación del Trabajo de campo

Como aspecto fundamental para acercarse a la población habitante de calle, en reuniones previas al contacto con ellas, se establecieron diálogos con varios profesionales de Secretaria de Integración Social, que permitieron comprender más a fondo las dinámicas que viven estas mujeres y por ende, la amabilidad y respeto con que se recomienda acercarse a ellas, reconocerlas como sujetas de derechos, apreciar sus saberes, experiencias y sobre todo, desarrollar la habilidad de escucha que tienen los y las profesionales del área psicosocial, para que de esta manera ellas puedan expresar esas vivencias y sentimientos que quieran compartir.

Por otra parte se realizan acercamientos a las mujeres, previos a la recolección de la información, que permiten entender las formas de expresión, las actividades de agrado y las características generales de ellas, quienes fueron las principales figuras durante el desarrollo de la investigación. En este espacio, se evidencia que las mujeres pocas veces se encuentran dispuestas a participar, pues para ellas hablar de su historia en muchos de los casos es algo íntimo y por ende debe tratarse de manera muy respetuosa y privada. Sin embargo, el poder visibilizar su experiencia, las motiva a narrar sus experiencias para que otros logren entender con mayor cercanía lo que implica el ser mujer y haber vivido en un ambiente como la calle.

Al realizar este primer paso, se evidencia que la recolección de la información no debe hacerse desde lo que plantea la técnica, pues teniendo en cuenta las características físicas y cognitivas de la mujer (por el hecho de haber consumido sustancias psicoactivas), se encuentra necesario generar actividades que aunque permitan conocerlas y conocer sus experiencias, también generen una ocupación o un espacio agradable para ellas, lo que posibilitó desarrollar actividades innovadoras para lograr un mayor acercamiento.

Por otra parte, para continuar el proceso de la investigación, y a partir de los postulados conceptuales revisados de manera empírica, se establecen las categorías de análisis de información que se muestran a continuación:

Tabla 3. Matriz de Categorías Deductivas

Categoría Deductiva	Subcategoría	Definición
Cuerpo Social		“Objeto natural moldeado por las fuerzas sociales, que puede dividirse en dos perspectivas: el «cuerpo físico» y el «cuerpo social»; distinguiéndose entre estos por las propiedades fisiológicas dadas tal cual son y como medio de expresión altamente restringido, puesto que está mediatizado por la cultura y expresa la presión social que tiene que soportar. La situación social se impone en el cuerpo y lo ciñe a actuar de formas concretas, así, el cuerpo se convierte en un símbolo de la situación” (Martínez. 2004 pág: 129).
Inscripciones corporales	Inscripciones visibles. Inscripciones no visibles.	“Marcas que se graban en el cuerpo, que tienen cierta permanencia, no en términos de la duración en un tiempo cronológico, es decir durante un período o un lapso determinado de tiempo, sino en el sentido de una sujeción, de algo que al quedar inscrito en un cuerpo, implica a un sujeto” (Aranguren, 2011 <i>Pág. 104</i>). “las inscripciones abarcan tanto los registros que se hacen visibles al tener un soporte orgánico en la superficialidad del cuerpo, como aquellos que pueden llegar a carecer de un soporte material en el organismo. Así, al hablar de la inscripción se abordan tanto las marcas en lo real del cuerpo como aquellas obradas en sus componentes imaginario y simbólico” (Aranguren, 2011) (Pág. 105)

Calle	Espacio social y cultural opcional para un grupo considerable de personas no necesariamente en condición de pobreza como sugieren las visiones tradicionales de las y los sin techo, sino atraídas y obligadas por distintas situaciones que subyacen en lo estructural y donde es posible conformar afectos, roles, rutinas, identidades y hasta lenguajes propios por fuera del ordenamiento clásico de la sociedad” (Política Pública Distrital de habitabilidad en calle 2015, pág 59)
Mujer Diversa	El concepto surge de la necesidad de consolidar una ideología política que reivindique la diferencia, articulando distintas voces, identidades, historias y sus consecuentes formas de subyugación. En este sentido al hablar de mujer diversa resulta indispensable construir desde la pluralidad de experiencias, sentires, vivencias, perspectivas y propuestas, facilitando así que mujeres en contextos diferentes reconstruyen a partir de un análisis holístico de su realidad. (Oliveira, 2015)

Fuente: elaboración propia.

3.2 Recolección de datos cualitativos

La recolección de información se realizó en un periodo de dos meses en las dos instituciones de la Secretaría de Integración Social, ya previstas y mencionadas en los capítulos anteriores, los horarios de asistencia a estos centros se acordaron con los y las coordinadores/as de cada uno/a debido a las dinámicas propias de las instituciones y de la población, pues ellas manifestaron su deseo de participar en el proceso siempre y cuando este no intercediera con sus actividades diarias. Al “Hogar de paso para mujeres diversas” se acudió los días martes y viernes en horas de la mañana, en “Comunidad de vida Hogar el camino”, la asistencia fue lunes y viernes en horas de la tarde. Cabe resaltar que si bien las mujeres manifestaron su deseo de NO querer que se revelara su identidad, su participación en el proceso se realizó de manera voluntaria y autónoma.

En este momento del proceso investigativo se evidencia que, aunque las técnicas y herramientas de recolección de información generalmente están diseñadas para conocer patrones en común de las vivencias de la población sin perder la objetividad del estudio, para este caso, fue necesario recurrir a las habilidades sociales del grupo investigador, para reorientar las preguntas de tal manera que fuesen comprendidas por las mujeres, ya que por sus experiencias el lenguaje no era horizontal. Además, fue necesario desarrollar varias actividades para generar un mayor grado de proximidad y confianza para que el proceso fuese

enriquecedor tanto para las mujeres (al compartir sus experiencias y saberes) como para el grupo investigador al conocer otra de las perspectivas, quizá la más importante, del fenómeno de habitabilidad en calle.

3.3 Organización de la información

La información recolectada de la voz y experiencia de las mujeres habitantes de calle se encuentra en la transcripción de cada una de las entrevistas y las grillas de análisis de los mapas corporales. Ver Anexos (1,2,3,4,5.)

3.4 Categorización

De acuerdo con Bonilla y Rodríguez la categorización se realiza de dos modos: deductiva e inductivamente, para el primer caso las categorías son resultado directo de la teoría, para ello se elaboró la matriz de categorías deductivas, en el segundo las categorías emergen de los datos obtenidos durante el proceso de recolección de información y se plasmó en la matriz de categorías inductivas.

Para la realización de este proceso; se organizó la información recabada a partir de matrices de codificación y grillas de análisis que dieran cuenta de las experiencias de las mujeres, pero que a su vez evidenciaran las similitudes entre las narraciones, generando de esta manera unos subconjuntos de información que se agruparon de acuerdo a la repetición de información en los diferentes relatos, palabras o frases, captadas en los encuentros con las mujeres que accedieron a participar en el proceso, logrando de esta manera hacer mayor énfasis en aquella información que dé respuesta al estudio sin perder de vista el horizonte investigativo, pero a su vez reconociendo las voces de las mujeres, las características y situaciones en común por las que atravesaron al permanecer en la calle. **ver tabla 4.**

Este proceso se realiza con la idea de hacer generalizaciones desde los resultados obtenidos y a su vez vislumbrar patrones implícitos en las categorías o datos recolectados que buscan dar cuenta de la referencia cultural del grupo estudiado.

Capítulo IV

4. Identificación de Patrones Culturales

4.1 Análisis descriptivo

De acuerdo con Bonilla y Rodríguez (1997) una vez categorizada la información, se inicia un proceso de recomposición de los datos, es decir, seleccionar los grupos de categorías más importantes para dar respuesta a las preguntas del estudio. Por ello luego de organizar y categorizar la información obtenida en las entrevistas y los mapas corporales, se procede al análisis de éstas.

Para mayor claridad frente al análisis a desarrollar, se presenta la relación entre categorías y la taxonomía:

Tabla 4 *Relación de categorías deductivas-inductivas*

Categorías deductivas	Subcategorías	Categorías inductivas	Subcategorías
Cuerpo Social			
Inscripciones	Inscripciones visibles		
	Inscripciones no visibles		
Calle		violencia de género	Prostitución
			Relaciones Interpersonales
		Maternidad	
		Consumo	
		Instituciones	Policía
			SDIS

			Familia
--	--	--	---------

Fuente: Elaboración propia

4.2 Categorías Deductivas

Teniendo en cuenta la aproximación teórico-conceptual y los objetivos planteados para desarrollar el presente estudio, se procede al análisis de cada una de las categorías deductivas. Para ello se hace uso tanto de la teoría como de los relatos de las mujeres habitantes de calle.

4.2.1 Cuerpo Social

“Yo duré en la L un año sin bañarme, no me importaba si olía feo, no me importaba nada hasta que un día me sentía como muerta en vida, yo pensé que yo me moría en la L, yo duré allá como 5 años” (Entrevista 3. Hogar de paso para Mujer Diversa)

Martínez (2004) afirma que el cuerpo social es entendido como el resultado de situaciones sociales e interacciones. En este sentido, el cuerpo que se encuentra inmerso en la calle se ciñe a actuar de acuerdo a un conjunto de normas y relaciones que están implícitas en esta, de este modo el cuerpo empieza a reflejar información propia del espacio.

“Yo también la llevaba más con los hombres, porque yo era cuando era más pequeña me vestía era de hombre para que no me violaran, yo me vestía de hombre y hasta me puse el nombre de mi hermano, mi hermano que se llamaba martín (risas) y si me relacionaba más con los hombres, como si fuera un hombre más.” (Entrevista a grupo focal. Participante 1. Comunidad de vida Hogar el Camino). En este relato se evidencian las desigualdades de género existentes en la calle, pues ella expresa de qué manera su cuerpo se ve obligado a mimetizarse por medio de su vestimenta, actitudes, comportamientos y demás, para evitar ser víctima de violencia sexual. El hecho de que la mujer se vistiera como “hombre” refleja que en la calle prima la presencia y el dominio de la figura masculina.

“Así que me tocó irme a la calle, tuve que cambiar totalmente mi aspecto, ensuciarme todo y ellos pasaban cerca de mí y no me reconocían” (Entrevista a grupo focal. Participante 6. Comunidad de vida Hogar el Camino).

De acuerdo con Franco Gamboa (2012) en un análisis a “Las inscripciones de la guerra en el cuerpo de los jóvenes combatientes: Historias de cuerpos en tránsito hacia la vida civil” de Juan Pablo Aranguren, existen dispositivos que facilitan la homogeneidad de

los cuerpos. En la calle uno de estos dispositivos es el aspecto físico que tiene que ver con la poca higiene ya que gran parte de las mujeres se olvidan de su aspecto y de esta manera se convierte en un medio para obtener recursos a través de la mendicidad, no obstante, como se refleja en el siguiente relato, algunas mujeres se preocupan por su aspecto físico *“yo siempre que amanece son las cinco de la mañana y ya está amaneciendo, a mí me da pena, tengo que ir a maquillarme, a bañarme, a cambiarme, a salir a limpiarme.”* (Entrevista 7. Comunidad de vida Hogar el camino). En ese sentido, se infiere que las mujeres conservan elementos sociales de la estética que la motivan a cuidar su aspecto físico.

“Yo estoy muy flaca y la prótesis de los dientes no me queda, pero cuando vuelva y engorde Jummm Caracoles! (risas), quiero verme bonita otra vez” (Entrevista 3. Hogar de paso para Mujer Diversa).

“Muchoo la cara, yo antes estaba muuy delgada, mucho, alcancé a pesar como 40 Kilos yo era muy delgada” (Mapa Corporal. Participante 1. Comunidad de vida Hogar el Camino). De acuerdo con Martínez (2004) El cuerpo transmite información y por ende se convierte en un símbolo de la situación, por ello el cuerpo refleja que en este espacio se debe resistir al hambre ya que hay poco acceso a la alimentación o por el contrario se deben consumir alimentos de la basura para sobrevivir, como se afirma en el siguiente fragmento *“para mí fue un horror tener que comer comida de la calle y cuando intenté hacerlo me costó tanto, tanto, tanto que dije no vuelvo aguantar más hambre prefiero comprar un combinado”* (llanto) *y así fue preferí comprarme un pan”* (Entrevista 3. Hogar de paso para Mujer Diversa). Los anteriores relatos evidencian un deterioro en el cuerpo de las mujeres que refleja condiciones y dinámicas propias de la calle, sin embargo, se vislumbra el deseo de las mujeres por cambiar el aspecto de su cuerpo aprovechando la oportunidad de estar institucionalizadas.

“En ese tiempo era la Cruz Roja, me monté y me llevaron, yo como nunca me bañaba me bañaron, me cortaron el cabello y me ajuicié” (Entrevista 3. Hogar de paso para Mujer Diversa). Según Martínez (2004), El cuerpo en la calle tiene en cuenta unas normas implícitas, entre ellas, el código de vestir; se evidencia entonces cómo el hecho de cambiar el aspecto físico y vestimenta del cuerpo de las mujeres se convierte en un instrumento para dejar de lado estas normas e iniciar un proceso fuera de las dinámicas callejeras.

4.2.2 Calle

“La universidad de la vida: la calle, aunque no crea supera lo que sea, es la mejor universidad, aprende uno de todo, vive de todo...Ashh sabe que aprendí yo también en la calle que uno debe hacer las cosas por uno”. (Entrevista 3. Hogar de paso para Mujer Diversa)

Con base en la Política Pública de habitabilidad en calle (2015), se reconoce que las personas que habitan la calle están ligadas a una historia de vida que les permite establecer relaciones en este espacio teniendo en cuentas sus contextos económicos, políticos y sociales, para de esta manera comprender las transformaciones que han tenido a lo largo del tiempo.

En esta Política (2015) se establece que la calle es:

un espacio social y cultural opcional para un grupo considerable de personas no necesariamente en condición de pobreza como sugieren las visiones tradicionales de las y los sin techo, sino atraídas y obligadas por distintas situaciones que subyacen en lo estructural y donde es posible conformar afectos, roles, rutinas, identidades y hasta lenguajes propios por fuera del ordenamiento clásico de la sociedad. (pág. 59)

Ahora bien, para ahondar en la percepción que se posee al establecerse en el espacio de la calle y entender las dinámicas que en la misma se manejan, se retoma una de las vivencias. *“La calle no es grata para nadie, en la calle el que quiere lo humilla, el que quiere lo maltrata, el que quiere lo menosprecia y más para uno de mujer, si quiere esto tengo que dejar que hagan lo que se les dé la gana, me hago entender, entonces eso es difícil” (Entrevista 2. Comunidad de vida Hogar el camino).* Con base en lo anterior, se evidencia que el imaginario de la calle para las mujeres está ligado a la exclusión “donde se plantea que es la propia sociedad la que margina, la que aleja de sus márgenes a individuos concretos o a grupos, y en este tipo de marginación los marginados son víctimas excluidas de la cultura dominante de la sociedad en la que viven” (Herrera, 2010 pág 24) evidenciando de esta manera cómo la cultura referencial no significa un punto de partida y similitud para el habitante de calle, sino que por el contrario es esta misma la que propicia espacios en los cuales se establezca una marcada diferencia entre quienes se encuentran “aceptados” dentro de los estándares sociales y quienes no. Por otra parte, se entiende que la mujer es propensa a pasar por situaciones de violencia, pudiendo darse la misma por la pérdida de patrones normativos que se expresan en la proliferación de estas situaciones, siendo entonces la calle

un sinónimo de riesgo para la mujer porque se establece que el hombre está en capacidad de asumir un rol de autoridad sobre ella y realizar actividades que la afirman.

Por otra parte, la calle también significa diversión, espacios de esparcimiento y relación con otros, además del establecimiento de contactos o vínculos con otras personas que gocen y compartan diferentes vivencias y situaciones, como lo plantea la entrevista tres: *“Viví en el Policarpa, antes hacíamos los fiestos allá y todo, eran las farras, los fiestos, eso era Puñaleada bailable (risas) Uno con su combo y la vaina, a veces salía uno puñaleado”*. (Entrevista 3. Hogar de paso para Mujer Diversa). Además, significa la aprehensión de nuevas formas de supervivencia y subsistencia, teniendo en cuenta las limitaciones del medio *“pa qué, la calle también es bacana porque uno aprende cosas que no aprende en el colegio, como saber guerreársela, saberse sobrevivir”* (Entrevista a grupo focal. participante 8. Hogar para mujer diversa).

Desde la perspectiva de habitar o instalarse en un espacio hay diferentes nociones, pero en su mayoría apuntan a la misma idea de lograr poder pasar la noche en un espacio que no implique dormir directamente en la calle, como es el pagar para acceder a una cama o un colchón, dependiendo del caso: *“Eso es aquí por todo el centro, se pagaba desde 5.000, esos tenían camarote y se quedaba uno hasta las 8:00 am con derecho a la ducha, el de 2.000 no tiene ducha, tiene baño pero no tiene ducha, yo entro y me toca pasar por encima de los colchones porque están en todo el piso colchones, no dejan espacio”*. (Entrevista 4. Hogar de paso para mujer diversa). Para conseguir los medios, algunas de las actividades que realizaban las mujeres son las ventas, el reciclaje y pedir dinero, a lo que ellas denominan “retacar”, *“yo vendía, reciclaba, retacaba y así me ganaba la plata, pero la usaba más que todo para pagar pieza porque finalmente la comida a uno cualquiera se la regala...”* (Entrevista a grupo focal. Entrevista 6. Comunidad de vida Hogar el Camino).

Desde la perspectiva de la vinculación en pro de beneficios colectivos, se evidencia que la individualidad está fuertemente marcada en la calle *“somos unas pichurrias entre nosotras, cada quien tira para su lado, y su beneficio, porque vea, en la calle usted no mira caras, usted tira es a sacar beneficio de lo que sea, sin importarle nada, no hay principios... no hay moral, no hay nada.”* (Entrevista a grupo focal. Participante 5. Comunidad de vida Hogar el Camino) esto puede explicarse desde una visión económica, pues: “El modelo económico actual ha creado una sociedad en la que el individualismo prevalece, el interés particular prima sobre el interés general, se acalla con violencia la reivindicación de los derechos y cada quien desconoce o censura los espacios posibles para los demás y sólo

reivindica los propios” (Correa, 2007 pág 93) siendo este modelo incluso una justificación de las violencias y el actuar no específicamente en la calle sino en las sociedades actuales, que buscan siempre satisfacer sus intereses sin tener en cuenta al otro, limitando su libertad y posibilidades de subsistencia.

Si bien es cierto que en la calle se forjan afectos, roles, rutinas y otros, mencionados en la Política Pública de Habitabilidad en Calle (2015), también es correcto afirmar que en este espacio se desarrollan acciones basadas en la violencia¹, ya que un acto realizado por el sujeto puede ser malinterpretado por los ojos de los y las demás “*Uy si yo muchas veces me estaba fumando un pístolo, cuando veía cómo los mataban de tiro de gracia o a puro cuchillo, a uno en la calle lo matan por un fósforo, por una mirada, por una sospecha.*” (Entrevista a grupo focal. Participante 1. Comunidad de vida Hogar el Camino). También, porque el sujeto reconoce que las dinámicas de la calle se prestan para generar relaciones conflictivas entre los y las sujetos/as “*Uno sale a la calle a buscar el vicio, sale a la calle a buscar problemas también.*” (Entrevista 2. Comunidad de vida Hogar el camino), o simplemente porque la persona que vive en la calle normaliza los actos de violencia, los vive a diario y los ejecuta sin razón alguna “*me tocaba quedarme en la calle, no pegaba el ojo porque me gustaba dormir más de día que de noche, porque a uno lo pueden violar, lo pueden violar en primer momento, si la persona se levantó con la pata izquierda y quiere morirse, se agarra con cualquiera, va y le pega las puñaladas, si usted está acostado durmiendo y pasa alguien ofendido, usted le sacan y le pegan su puñalada y se van y usted no sabe ni por qué la puñalada*” (Entrevista 7. Comunidad de vida Hogar el Camino).

“*Uy no el lidiar en la calle es tenaz, uy noooo mami uno tiene que pelear contra los hombres, contra las mujeres, contra todo el mundo*” (Entrevista a grupo focal. Participante 5. Comunidad de vida Hogar el Camino). En la calle las mujeres no solo viven, también sobreviven y aprenden de ello, pues los peligros a los que se enfrentan en este espacio las obliga a generar estrategias y usar herramientas como su arma para defenderse de actos que atentan contra su integridad física, su dignidad humana y evitar en lo posible que sean vulneradas por su condición de mujer “*cuando yo llegaba al cartucho y esa plaza quedaba oscura y uno se metía por ahí, jumm lo atracaban, me robaban, y con más de una que me tocó pararme duro en la calle.....pero no, a la final ya no me dejaba robar, yo me compré*

¹ Organización Mundial de la Salud. uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos

una patecabra y le decía ¿usted me va a robar? y ya me tocó darle una puñalada para que no me volviera a robar, nunca más me robo.” (Entrevista a grupo focal. Participante 1. Comunidad de vida Hogar el Camino).

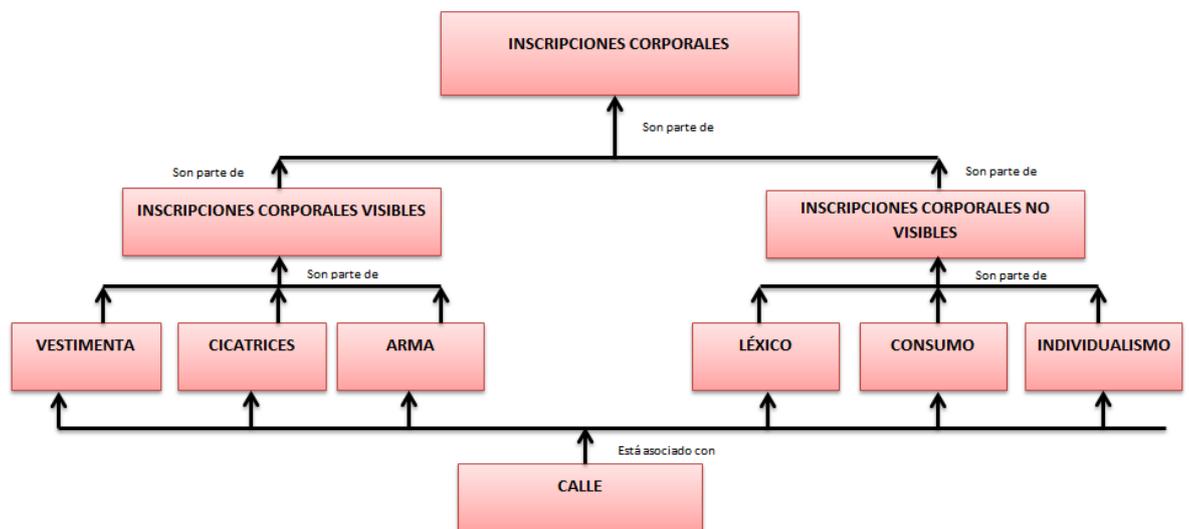
“Llegué a descubrir un sitio con niñas de 8 años y las tenían en esqueleto y cuquitos y manes y todo y tomando trago y bolsas de papелitos así bazuco, sentarse en ellas, y ellos masturbándose”. (Entrevista 4. Hogar de paso para mujer diversa). El anterior relato refleja cómo en la calle se forjan relaciones de género desiguales, pues de acuerdo con López (2007) estas ubican a la mujer, por el hecho de ser mujer, en una posición inferior al hombre, además que en el relato se refleja la obligación que deben cumplir las mujeres, y en este caso las niñas, de servir como objeto sexual y generar placer al hombre. Cabe resaltar, que la mujer habitante de calle también se solidariza con estos actos y manifiesta su desacuerdo hacia quienes ejercen estos actos de violencia sexual en la calle, entendiendo violencia sexual como “una modalidad de violencia de género, que se constituye en un ejercicio de dominación y poder ejercido violenta y arbitrariamente a través de la imposición de realizar o presenciar actos sexuales en contra de la voluntad de una persona” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, pág. 14): *“Qué iba a decir si esos hijueputas en la calle eran los mismos que se culiaban las niñas, las pican ahí adentro y las sacan en bolsas”.* (Entrevista 4. Hogar de paso para mujer diversa). Es importante señalar, que la violencia sexual sobre los cuerpos de las niñas, en la calle, se puede ver como una forma de apropiación de estos y una estrategia para resaltar las desigualdades de género, además de que los cuerpos “vírgenes e indefensos” de las menores son más deseables para la figura masculina (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

Para finalizar, es necesario resaltar y enfatizar en el siguiente fragmento: *“La universidad de la vida: la calle, aunque no crea supera lo que sea, es la mejor universidad, aprende uno de todo, vive de todo”.* (Entrevista 3. Hogar de paso para Mujer Diversa), pues refleja que la mujer en la calle está expuesta a situaciones violentas, que atentan contra el goce de sus derechos y que el sujeto en la sociedad civil no contempla, pero son esas mismas vivencias las que les enseñan a sobrevivir, a superar obstáculos y luchar por su vida a pesar de las adversidades y experiencias no gratas.

4.2.3 Inscripciones Corporales

De acuerdo con las inscripciones corporales son marcas que se graban en el cuerpo y tienen una permanencia no en el sentido cronológico, sino en la apropiación que le da el sujeto, en sus tiempos, ritmos y cómo ellos construyen el cuerpo. Al hablar de inscripciones corporales se habla de aquellas que tienen un soporte orgánico y material en la superficialidad del cuerpo como aquellas que están en los componentes imaginarios y simbólicos de los sujetos (Aranguren, 2011).

Figura 2. Taxonomía Inscripciones corporales



Fuente: Elaboración propia

4.2.3.1 Inscripciones corporales visibles.

“Todo, todo el deterioro en sí, el descuido la flacura de no comer los senos perdidos, las dos puñaladas que tengo, dos cicatrices, diferentes circunstancias pero marcaron mi piel cosa que yo no tenía cuando llegue a la calle”.

(Mapa corporal. Participante 10. Comunidad de vida Hogar el Camino)

En relación con las inscripciones visibles, en el espacio callejero existen dinámicas particulares que se inscriben en el cuerpo de las mujeres, de esta manera las interacciones que se desenvuelven en la calle y con otros sujetos finalmente producen una homogeneización de su cuerpo, lo anterior para Aranguren significa que la mujer desdibuja

sus particularidades en pro de pertenecer a un espacio sometiéndose así a las demandas propias de su entorno.

“Uno tiene que cargar su cuchillo porque si no entonces pierde no dejárselas ver de nadie, si es en serio” (Entrevista 2. Comunidad de vida Hogar el camino). En el relato anterior se puede evidenciar cómo el **arma** se convierte en un medio de homogeneización corporal, una inscripción visible en sí, ya que como lo plantea el Centro de Memoria Histórica “La guerra inscrita en el cuerpo” el arma se incorpora como una extensión del cuerpo de las mujeres, garantizando de esta manera su supervivencia en un espacio en el que no poseer una, significa ser vulnerable ante las diversas relaciones asimétricas propias de la calle.

Por lo cual una mujer relata *“pero no a la final ya no me dejaba robar, yo me compré una patecabra y le decía ¿usted me va a robar? y ya me tocó darle una puñalada para que no me volviera a robar, nunca más me robó.” (Entrevista a grupo focal. Participante 1. Comunidad de vida Hogar el Camino)* Reforzando así la idea de que el arma ‘patecabra’ adquiere un valor simbólico para las mujeres ya que para ellas significa protección, medio de subsistencia, y herramienta fundamental en la cotidianidad del espacio, en este sentido uno de los primeros aprendizajes en la calle es la apropiación y el uso del arma. *“Pues yo le digo pulmón porque pues era mi pulmón, a donde me paraba, donde más de una vez me pegaron puñaladas y perdía, también perdía, pero también ganaba” (Entrevista 7. Comunidad de vida Hogar el Camino),* así mismo se evidencia que se le atribuye un valor especial e incluso una identidad a este tipo de objetos, ya que están ligados directamente con las marcas corporales visibles y las experiencias, dificultades e incluso momentos de disputa que se encuentran en la calle.

Por otra parte, la **vestimenta**, como dispositivo de homogeneización e inscripción visible tal como Aranguren (2011) plantea, a través de esta “se uniformizan los cuerpos, se desdibujan las diferencias y se reitera la identificación con el colectivo” (p. 27).

“Es que bueno yo duré 3 años sin bañarme, tres años sin bañarme si no fue más tiempo, estoy es calculando el tiempo, porque yo en la calle perdí la noción del tiempo sinceramente... cuando yo me quité esos chiros el olor que desprendí en sí jum, hacía mucho tiempo no me lo sentía o sea estaba tan acostumbrada con mi ropa que no lo sentía, porque nunca me la quitaba.” (Mapa corporal. Participante 10. Comunidad de vida hogar el camino).

En el relato anterior se evidencia cómo la **vestimenta** es una manifestación de su identidad que se convierte en una inscripción corporal al habitar la calle, ya que esta permite homogeneizar los cuerpos desdibujando las diferencias entre los y las sujetos/as y además refleja condiciones de la vida cotidiana confiriendo así a las mujeres un sello particular en el modo de actuar, pensar, comportarse etc. por lo tanto tal como plantea (Reyes 2017), en los sistemas sociales la vestimenta siempre ha cumplido un rol de distintivo o diferenciador, adquiriendo valor comunicativo y convirtiéndose ante todo en un signo.

“El costal y la ropa representa lo bajo, lo bajo que pude haber llegado o no, lo bajo que llegué ¿sí? ...Y bueno la falta de amor propio, la falta de alimentarme, de comer, de dormir” (Mapa Corporal. Participante 10. Comunidad de vida hogar el camino) Ahora bien el relato anterior evidencia de que manera elementos propios de la vestimenta como el ‘costal y la ropa’ adquieren un valor simbólico en este caso la falta de autocuidado se ve directamente ligada al uso de estas, revelando así de qué manera la vestimenta se convierte en un dispositivo que signa el cuerpo de las mujeres conformando y definiendo su identidad.

Por otra parte, es necesario mencionar que al ser la calle un espacio “*dominantemente masculino*” la vestimenta desdibuja las diferencias hombre/mujer protegiendo así a la mujer de posibles arbitrariedades fruto de la violencia de género.

“(se sube el pantalón y muestra una herida en su muslo) Vea, esto de acá, acá. mide 32 cm y esa casi me coge una arteria principal y pues (risas) me la gané por robar un loco...me la hundió en la pierna y me apuñalaba de un lado a otro sin sacarla. pero ja con esa misma le metí siete, casi mato a ese hijueputa, lo mande para el hospital” (Entrevista a grupo focal. Participante 5. Comunidad de vida Hogar el Camino) como lo evidencia el relato anterior también se encuentran **las cicatrices** que, siguiendo a Aranguren (2011), “puede ser insignia de lo que se comparte con el colectivo y de la constitución imaginaria de un guerrero, aquella en donde lo que no lo mata lo hace más fuerte” (p. 107). de esta manera la piel signada de las mujeres se convierte en evocador de la memoria, resignificando el cuerpo por medio de historias y experiencias, transformando así no solo su imagen sino identidad.

“Cuando me empezó a dar displasia me tocó con este palito y la mano era hinchada, esto aquí me dolía (señala la palma de su mano) y eran ampollas, pero grandes y la mano era negra negra, yo no podía coger el palo, no podía doblar la mano, ¡Uyy! eso era terrible.

Me quedó la mano amarilla, solo callo. Todo eso es calle, todo calle, solo calle, y era tenaz mi manito". (Entrevista 4. Hogar de paso para Mujer diversa)

Como se relata en el fragmento anterior, el cuerpo se convierte en “un espacio de comunicación en donde la piel se asemeja a una hoja donde se escriben mensajes; una superficie privilegiada para la escritura en donde el cuerpo se convierte en el soporte material del significante” (Aranguren, 2011), siendo de esta manera el portador de una historia, de sensaciones y emociones que reflejan las vivencias y situaciones del espacio, por otra parte, se entiende que el dolor en este contexto se convierte en “un vínculo social más poderoso que lo que puede ser la alegría o el placer, tiende a crear una comunidad de destinos a través del recuerdo, en el transcurso del tiempo, de las anécdotas, penas y emociones compartidas” (Aranguren, 2006), esto al permitirle reconocer el cambio que se generó en su cuerpo por medio de sus marcas visibles, como son los “callos” y “ampollas”, resultado de la displasia de cadera, quedando grabados en la memoria no solamente por su aspecto sino porque significaron una cantidad de vivencias y transformaciones en su vida y en su día a día, que le obligaron a modificar ciertas rutinas e incluso medios para desenvolverse en el espacio.

Por otra parte, se vislumbran cambios en el cuerpo que se expresan de una manera más simbólica y significativa, “*Yo pesaba 45 a mí se me marcaban las costillas, las caderas salidas, esto aquí, las cuerdas vocales, me las miraban y de lo que me miraba en el espejo así pesaba 45, al sol de hoy no me atrevo a mirarme en un espejo, no me volví a mirar al espejo*”. (Entrevista 4. Hogar de paso para mujer diversa)

En este fragmento se evidencia no solamente la transformación del cuerpo de la mujer, dada por sus diferentes experiencias mientras habita la calle, sino que también da cuenta de los resultados de estos cambios mientras no se habían interiorizado o visibilizado para la persona que los experimenta, pues llega a convertirse en un proceso de adaptación a esa nueva imagen de sí, pues “El cuerpo necesita una valoración más amplia que una única explicación biológica... el cuerpo humano se transforma por un proceso de adaptación y supervivencia como un fenómeno natural. Pero no debemos ignorar que cada etapa vital también está influenciada por factores externos culturales y de socialización, que son ajenos a los cambios hormonales y también dejan marcas en nuestro cuerpo.” (Sarvide, 2013)

4.2.3.2 Inscripciones corporales no visibles.

“Usted sabe que en la calle uno no tiene que ser sapo, oiga, vea, uno no tiene que ser sapo, si a usted le matan una persona ahí al lado usted tiene que pararse y abrirse antes de que lleguen los tombos, pero usted vive traumatizada, usted queda con ese trauma, si cuando mataron el man con el que yo vivía, yo vivía traumatizada, yo decía: yo no puedo confiar en ningún hijueputa de estos. Entrevista 7. Comunidad de viga hogar El Camino

“Conocí el pegante y cogí mañas... y tiempo después conocí el bazuco y otros vicios... pero eso me afectó la memoria usted me dice cualquier cosa y se me olvida.” (Entrevista a grupo focal. Participante 1. Comunidad de vida Hogar el Camino).

“cuando uno fuma bazuco se le descalcifica el cuerpo, se le cae el cabello, se le descalcifican los huesos entonces eso también acabó con el hueso, me van a hacer un trasplante, un remplazo total de la cadera” (Entrevista 2. Comunidad de vida Hogar el Camino).

Estos relatos evidencian que el consumo de sustancias en la calle marca el cuerpo de las mujeres, más allá de la piel, son registros que si bien son invisibles a los ojos de los y las demás, marcan en el y la sujeto/a su experiencia en la calle, en este caso, el daño a la memoria, la caída del cabello y la descalcificación de los huesos, son marcas que reclaman que el cuerpo de las mujeres perteneció a la calle y, en ese sentido, van a hacer que ellas las recuerden en su memoria y las graben en su alma.

“Yo cambié a ser una buena persona porque antes era grosera ya no soy grosera, he cambiado mucho porque estuve en otro hogar fuera de Bogotá”. (Mapa Corporal. Participante 1. Comunidad de vida Hogar el Camino). En este relato se evidencia otra de las marcas que se graban en el alma y memoria de las mujeres habitantes de calle y que les recuerdan su paso por esta: **el léxico**, no solo refiriéndose a las groserías sino a palabras propias que surgen por las dinámicas de este espacio, *menosprecio, farras, fiestos, puñaleadaailable, liga, retacar, tomasear, patecabra, pichurria, pipa, puntazo, jaboniarse* y muchas más que se repiten una y otra vez en los diferentes relatos.

En este sentido como plantea Montoro, (2015) el léxico “responde a maneras de sentir, individuales y colectivas, así como a referentes socioculturales, comúnmente aceptados y repetidos por una sociedad”. Por lo tanto, es el **léxico** entonces una inscripción no visible pero también uno de los dispositivos de homogeneización de los cuerpos teniendo en cuenta que las mujeres se refieren a estos en sus diferentes historias.

Ahora bien, en cada uno de los relatos de las mujeres se hizo evidente las normas implícitas de la calle, el siguiente fragmento lo evidencia: *“Usted sabe que en la calle uno no tiene que ser sapo, oiga, vea, uno no tiene que ser sapo, si a usted le matan una persona ahí al lado usted tiene que pararse y abrirse antes de que lleguen los tombos”* (Entrevista 7. Comunidad de vida Hogar el Camino). Se evidencia como uno de los aprendizajes fundamentales al habitar la calle es el *“no ser sapo”* haciendo referencia a omitir y no dar a conocer situaciones en las que se vulneran no solo los derechos fundamentales de otros sujetos si no los propios.

“Las experiencias en la “L” no fueron gratas (Suspiro) había mucho menosprecio, allá menospreciaban mucho la gente la golpeaban, a mí nunca gracias a Dios y a la santísima virgen nunca me golpearon, nunca, eso de que uno sabe andar si me entiende” (Entrevista 2. Comunidad de vida Hogar el Camino). Por medio del relato anterior se vislumbra cómo las experiencias y aprendizajes en la calle signan el cuerpo y alma de estas mujeres, generando en ellas un conocimiento frente a cómo y de qué manera desenvolverse en este espacio *“eso de que uno sabe andar, ¿sí me entiende?”* por lo tanto, apropiarse de las normas implícitas de la calle se convierte en uno de los primeros aprendizajes al habitar este espacio.

Sin embargo, es claro que la calle ha marcado el cuerpo y el alma de estas mujeres, generando en ellas experiencias y historias de vida que apuntan a construir uno de los dispositivos más sólidos en la calle *“El individualismo”* entendido por Camps, (1993), “un obstáculo importante para que prosperen, por ejemplo, los derechos humanos o la misma democracia. Pero a su vez, el individualismo es un valor en sí mismo, que nos habla del desarrollo y la autonomía de la persona, de la resistencia del individuo” por lo tanto el individualismo se convierte de esta manera en un mecanismo de supervivencia ante las complejas relaciones y vivencias asimétricas de la calle, lo anterior, por supuesto no quiere decir que en este espacio no se conformen lazos de solidaridad, como lo refleja el siguiente relato *“uy es que en la calle uno cae pero también crece, yo tuve amigos que me salvaron la vida, en la calle”* (Entrevista a grupo focal. Participante 1. Comunidad de vida Hogar el Camino).

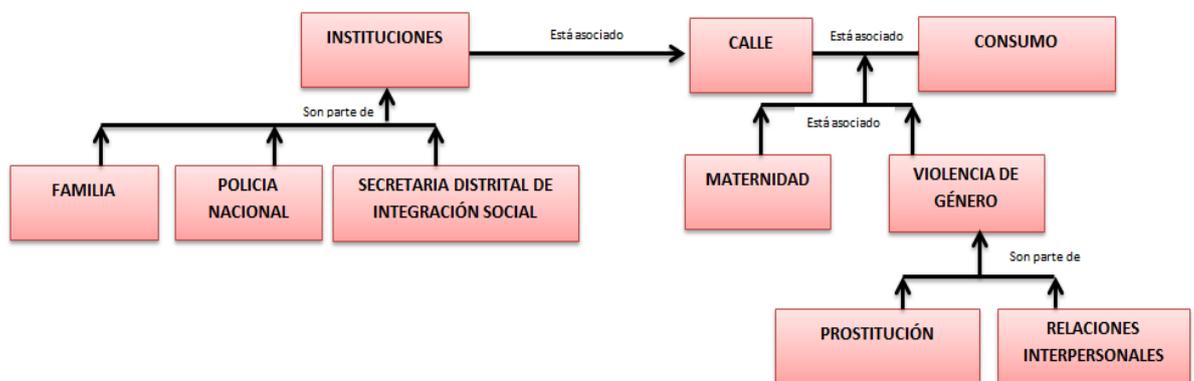
En este sentido se resalta de qué manera las experiencias, vivencias y aprendizajes propios de la calle, buscan reforzar el individualismo como estrategia base para sobrevivir, sin embargo, las mujeres en sus relatos rescatan que pese a las situaciones adversas los lazos

de apoyo a pesar de no ser tan frecuentes fueron fundamentales al sobrevivir en un espacio tan heterogéneo como lo es la calle.

4.3 Categorías emergentes

Luego de realizar la recolección de la información, se evidencia que existen categorías emergentes dentro de las que se encuentran: consumo, instituciones, maternidad y violencia de género²; las cuales surgen a partir de patrones en común de las narrativas de las mujeres que participaron en el proceso de investigación, quienes dieron a conocer parte de su historia y sus vivencias más significativas.

Figura 3. Taxonomía categorías emergentes



Fuente: Elaboración propia

4.3.1 Violencia de género

“hay que mantener con lo de uno, porque los hombres, los hombres son abusivos, les gusta que, ilusionarlo a uno con... lo ponen a uno a chupárselo por bicha y ahí es donde se contagia uno de tanta vaina, le contagian la garganta” (Entrevista a Grupo focal.

Participante 4. Hogar de paso Mujer Diversa)

² Se entiende por violencia de género el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Ésta se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos. La diferencia entre este tipo de violencia y otras formas de agresión y coerción estriba en que en este caso el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el solo hecho de ser mujer. (Rico N, 1996 pág. 8)

Para desarrollar la categoría “violencia de género”, es necesario reconocer que a lo largo del documento se ha evidenciado cómo la mujer ha atravesado por diversas situaciones que llevan a pensar directamente en el género como un factor determinante en el momento de habitar la calle, no solo por las agresiones que vivencian sino por los obstáculos que se incrementan o agudizan cuando se es mujer. Lo anterior, puede visibilizarse teniendo en cuenta la perspectiva de género que tiene la Unicef (2018), donde se plantea:

Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. Son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera “masculino” o “femenino”. (Unicef, 2017, pg 13)

4.3.1.1 “A la mujer le toca más duro, hay prostitución... hay venta de drogas, uno sirve de empleada de lo que sea”: La Prostitución en la calle.

La violencia de género presenta dos distinciones: relaciones interpersonales y prostitución. Estas, se reconocen teniendo en cuenta que cada vez que se hizo referencia a estas, se percibió que no fueron vivencias gratas para ellas y que, por el contrario, estuvieron permeadas de agresiones, afección a su valor como mujeres y su perspectiva de generar mayor dependencia a las sustancias psicoactivas. De esta manera y tal como lo plantea López (2015) considerando planteamientos de Simone de Beauvoir “El cuerpo de las mujeres es objeto de represión en la medida que se subordina a los deseos de los demás, es oprimido desde múltiples ángulos como la moda, modernización del cuerpo y comportamiento que les exige la función de su sexo” (Pág. 60)

“lo pueden poner a uno hasta a prostituirse, lo que hacían en la “L”, recibían a las mujeres allá les daban vicio y después las ponían a prostituirse cobrándoles lo que les habían dado... ¿cuántas niñas desaparecieron?, primero se las comieron, las pusieron a prostituirse les traían clientes las ponían a acostarse con los tipos pero no les pagaban nada y las golpeaban y después cuando ya no servían pa nada las mataban y las picaban” (Entrevista 2. Comunidad de vida Hogar el Camino).

Como se evidencia en este fragmento, en el espacio de la calle es común encontrar la monopolización de los cuerpos y las vidas de las mujeres, ya que “lo femenino es definido

en torno al modelo de los hombres y no al revés, en otras palabras, lo masculino, que monopoliza el valor, opera como patrón en torno al cual definirse, siendo él el sujeto y ella la alteridad” (Irigaray,2012, Pág. 355). Teniendo en cuenta que no sólo se trata de adultas, sino que se realizan estas apropiaciones con niñas, por otra parte, se visibiliza cómo la prostitución se convierte en un proceso de mercantilización, cosificando el cuerpo y dándole un tinte de “producto”, que luego de determinado tiempo, deja de ser “útil” para estos oficios, así como lo plantea González en el artículo *Cosificación y mercantilización de las mujeres: las tecnologías como instrumento de violencia*:

se objetiviza a las mujeres y sus cuerpos como si fueran cosas, se las desprovee de agencia, negando su diferenciación y rol de sujetos y actores políticos... Sus cuerpos sexualizados son mercantilizados o convertidos en un producto, utilizados por el sistema liberal y patriarcal como una mercancía, que se intercambia o manipula según los intereses de grupos y organizaciones androcéntricos (González, 2018:2)

Por otra parte, las mujeres resaltan cómo el consumo de sustancias hace que ellas generen dependencia a las mismas, siendo esto una situación que en múltiples ocasiones disminuye la posibilidad de generar algún ingreso monetario en el momento de tener relaciones sexuales, pues algunas de ellas aceptan como pago una dosis de algún alucinógeno: “Yo cobraba 15 o 20, pero es que más de una bazuquera lo daba por un pipazo por un trapeaso...Yo veía a unas que lo daban por lo que sea.” (Entrevista a grupo focal. Participante 5. Comunidad de vida Hogar el Camino).

4.3.1.2 “Uno generalmente es golpeado y maltratado por el marido por el novio por el amante o por la persona con que uno conviva”: Las Relaciones interpersonales.

Así mismo, se evidencia cómo la mujer, suponiendo que sus relaciones sentimentales están dotadas de emocionalidad y de protección, se sometían a tratos indignos que vulneran su dignidad y, además, les daban a los hombres un poder sobre ellas en el espacio y su actuar en este, tal como lo refiere Cardenal (2012) en el texto “Ese cuerpo que no es uno. La sexualidad femenina en Luce Irigaray”

“Las implicaciones de tener un cuerpo femenino que ha sido moldeado y al que la sexualidad masculina le impone una función...De esta manera el hombre se apropia tanto de la corporalidad como de la sexualidad femenina y constriñe la manifestación de la subjetividad de las mujeres” (Pág.354): “Los novios de las calles, esos ñámpiros, esos

monopolizan a las mujeres, entonces él me decía “Que Hubo mariconas vaya pa’ la casa o la rompo” así y uno en esos tiempos pues esas palabras, uno: todo bien papi, mami yo me tragué (risas) entonces me monopolizó, es un decir”. (Entrevista 3. Hogar de paso para mujer diversa), con base en lo anterior, se entiende que:

La esfera pública representa para estas entrevistadas un no lugar para las mujeres, donde se sienten y son percibidas como ajenas, en un doble juego de visibilidad e invisibilidad. Son visibles como cuerpos de deseo o ultraje e invisibles como sujetos de derechos, que buscan apropiarse del espacio público como lugar para el ejercicio de su libertad como ciudadanas. La visibilización de las mujeres como objetos del deseo ajeno se puede desgranar en múltiples actos de agresión física, verbal y sexual, como miradas lascivas, tocamientos, interpelaciones groseras, ataques sexuales y agresiones físicas, muchos de los cuales suelen ser estudiados como formas de acoso sexual. (Zúñiga M, 2014, pág. 82)

Desde otro punto, es notorio que a pesar de estos espacios de subordinación de la mujer por parte de los hombres y en especial por sus parejas en el caso de que la tuvieran, en determinado momento ellas notaban que esto se convierte en violencia³ manifestada de diferentes formas, siendo este un punto de quiebre para continuar soportando estos comportamientos, por lo que en muchos casos ellas actuaron con violencia para poder liberarse *“yo ya estaba ya cansada, que me ponía los cachos, me pegaba, cuando tenía moza llegaba, me pegaba, me comía, me quitaba la plata, hacía conmigo lo que fuera, entonces yo me...una muchacha me dijo que si yo no había vivido en la calle, entonces coja una navaja, haga lo que hacía en la calle, péguelas, entonces yo se las pegué” (Entrevista 7. Hogar de vida el Camino).*

Por otra parte, existen mujeres que de acuerdo a las características físicas de su agresor, generan una representación desfavorable de personas con rasgos similares *“Yo también, me conseguí uno negro y por cualquier cosa me cascaba, por eso hoy odio los negros... me encerraba, me dejaba en la pieza, a veces me dejaba una caja de comida, se iba y cuando llegaba, tome, el malparido me pegaba porque si, a mí me tocó volarme, porque él no me dejaba salir del hotel y le decía a todos que no me dejaran salir.” (Entrevista a Grupo Focal. Participante 1. Comunidad de vida de Hogar el Camino).* Así es como se

³ El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS)

manifiestan algunas de las múltiples violencias por las que pasa la mujer en la calle.

4.3.2 “Yo fumé marihuana toda la vida”, desahogo: El Consumo en la calle

“Desahogo, exacto, para sentirse uno. Dicen que compare 60 orgasmos con un plon de bazuco, entonces imagínese cómo es la situación, pero así mismo es devastadora porque es difícil dejar esa vuelta, usted se echa un pipaso y siente “ishhhhh” ¿sí ve?, pero no tiene sentido cambiar vida por (suspiro) eso...”.

(Entrevista 2. Comunidad de vida hogar el camino)

El consumo es un acto directamente relacionado con la habitabilidad en calle, para el caso específico de las mujeres, se da como consecuencia de las diversas situaciones a las que ellas están expuestas tanto en la calle como antes de ingresar en este fenómeno, situaciones que menoscaban su integridad y su dignidad⁴ como seres humanos. Sin embargo, gracias a los relatos, se puede afirmar que ellas son conscientes del daño que ocasiona el consumo de sustancias psicoactivas, un daño reflejado en su cuerpo social pero también un daño que marca el cuerpo en un plano no visible y que lo refieren en la falta de “Amor propio”; a pesar de ello, ¿Es el consumo de sustancias psicoactivas la consecuencia y el medio de escape de las situaciones que experimentan las mujeres habitantes de calle? Para ambos casos, la respuesta es afirmativa, y se fundamenta a través de los relatos de las mujeres.

Para la mujer, el consumo es una manera de desconectarse de la realidad, aislarse de su propia vida y tener una imagen de ellas que no es la real, no es la que quisieran, ni mucho menos con la que se sienten a gusto “*en el consumo no se ve uno la persona que es... que no me sentía que era yo, sino como un... así como cualquiera, una ñerita*” (Entrevista 1. Comunidad de vida Hogar el Camino). En ellas se vislumbra un nivel básico de conciencia respecto al daño que ocasiona el consumo de sustancias psicoactivas, un daño en su cuerpo a nivel visible y no visible “*yo hace dos años estaba fumando vuelta mierda en la calle, estaba vuelta mierda, no andaba en metas, ni pensando en nada, en el día y la noche y en sobrevivir... me empecé a quedar en la calle, conocí el pegante y cogí mañas, y tiempo después conocí el bazuco y otros vicios, pero eso me afectó la memoria, usted me dice cualquier cosa y se me olvida.*” (Entrevista a grupo focal. Participante 2. Comunidad de

⁴ La dignidad humana es el derecho que tenemos todos los seres humanos a ser valorados como sujetos individuales y sociales, con nuestras características particulares, por el simple hecho de ser personas. La dignidad supone, además, el derecho a ser nosotros mismos y a sentirnos realizados, lo que se manifiesta en la posibilidad de elegir una profesión, expresar nuestras ideas y respetar a los demás. Se oponen a la dignidad aspectos como los tratos humillantes, la discriminación en todas sus facetas o la desigualdad. Declaración Universal de los Derechos Humanos

vida Hogar el Camino). También se evidencia un nivel de conciencia frente a que el consumo genera un escape de la realidad en tiempo presente e impide que la mujer visualice un proyecto o unas metas a futuro.

De igual modo, ellas reconocen que el consumo hace que se olviden del amor y cuidado que tienen para sí mismas, y por ende, se abre la posibilidad de ser doblemente vulneradas, por ser mujeres (teniendo en cuenta sus experiencias en calle) y por estar bajo los efectos de sustancias psicoactivas *“Lo más devastador fue haber probado la pipa, la pipa es lo que hace que uno se entierre en el bazuco es una situación que hace que uno se olvide de su presentación personal, se olvide del amor propio, se deja relegar a segundos términos”* (Entrevista 2. Comunidad de vida hogar el Camino).

Las mujeres reconocen que el consumo es un medio para sobrellevar sus problemas: situaciones familiares, conflictos, violencia, entre otros. Es decir, que llegan a consumir sustancias como consecuencia de las situaciones no favorables en su vida. *“me dejé llevar por la depresión y terminé porque el bazuco no es una causa el bazuco es la consecuencia del problema”*. (Entrevista 2. Comunidad de vida Hogar el camino). Además de ser la consecuencia, se puede afirmar que el consumo es una de las razones por las cuales las mujeres permanecen en calle, de acuerdo con la Política Pública de Habitabilidad en Calle (2015), el consumo de sustancias psicoactivas ocupa un porcentaje de 44.9% entre las razones de permanencia en calle, pues durante toda esta experiencia ellas permanecen consumiendo *“es que es mucho tiempo de dependencia, hablamos de 20 años más o menos consumiendo droga, más o menos desde los 18 años.”*(Entrevista a grupo focal. Participante 2. Comunidad de vida Hogar el Camino).

Al darse el consumo de una forma tan constante, se convierte entonces en una necesidad, una necesidad que lleva a la mujer a realizar cualquier acción para obtenerlo, o a otro sujeto a estropear a esa mujer; ambas acciones sin tener en cuenta su dignidad *“Como que la gente se aproveche de uno por ejemplo, por uno saciar el vicio hace lo que sea, es que el cuerpo de uno se mueve por eso, lo hala a uno a hacer cualquier cosa”* (Entrevista a grupo focal. Participante 2. Comunidad de vida Hogar el Camino).

Por este motivo el consumo en la mujer habitante de calle se ve directamente relacionado con el ejercicio de la prostitución, concebida como un medio para satisfacer necesidades básicas en la calle *“es duro porque todo el mundo no lo trata a uno igual, es duro, es duro tener la vida en la calle y ser mujer, porque por allá a uno lo utilizan por una*

bicha y ya, suerte, a usted muchas veces no le pagan” (Entrevista 7. Comunidad de vida Hogar el Camino). Ahora bien, este tipo de situaciones tienen lugar porque culturalmente se asocia la calle como un espacio eminentemente masculino, en el que la presencia del género femenino simplemente debe adaptarse a las “necesidades” propias de un espacio en su mayoría ocupado por hombres, por lo tanto, como plantean y (Felitti Rizzotti, 2016).

El cuerpo es el territorio donde se inscribe la cultura, la clase social, la etnicidad, el modo de estar y sobre todo el género...expresados en el cuerpo como lo visible, atribuyen sentidos a las prácticas individuales y sociales que son reconocidas al mismo tiempo que reproducidas por los sujetos. (pág. 23)

En relatos como el siguiente *“Para uno de mujer si quiere esto tengo que dejar que hagan lo que se les dé la gana, ¿me hago entender?, entonces eso es difícil”. (Entrevista 2. Comunidad de vida Hogar el camino). Se refleja de qué manera en la calle existe una jerarquía de carácter sexual; siguiendo a Rodríguez (2008)*

Se desenmascara el papel de la mujer dentro del sistema, poniendo de relieve la esencia del contrato sexual entre hombres y mujeres, contrato en el que el rol femenino es ofrecer sexo a cambio de algo (dinero, aceptación, seguridad, modo de entrada en la sociedad, etc) y no su propio placer sin más. (pág. 12).

En otras palabras, *“Tener cuerpo de mujer presenta notables desventajas frente a tener un cuerpo de varón. Y ello es debido exclusivamente a la prevalencia de la dominación masculina, el cuerpo es situación, es decir, freno y condicionamiento de nuestra libertad” (López, 2015, Pág. 63)*

Si bien el bazuco es la sustancia más accesible en la calle y la más consumida por las mujeres, no es la única *“Yo consumí Marihuana, perico, marihuana, cocaína, bazuco....Pero sí la marihuana es una puerta abierta para llegar al basuco, eso es real”. (Entrevista 2. Comunidad de vida hogar el camino). Ellas prueban e ingieren diferentes tipos de sustancias debido a que el consumo en ellas es particular, en el sentido en que es muy frecuente y en grandes cantidades. Además, porque en conversaciones informales con las mujeres, manifestaron que las experiencias que sufren en la calle son tan devastadoras que necesitan consumir para sobrellevar esas situaciones ‘‘Es que sí, el consumo de las mujeres es tremendo, es más duro, uno fuma mucho más que los hombres, no hay bazuco que le dé abasto a uno...’’ (Entrevista a grupo focal. Participante 5. Comunidad de vida Hogar el Camino).*

4.3.3 Maternidad: Los desafíos de la separación con los y las hijos/as

Tengo a mi hija si ella me llegara a rechazar me desborono, entonces no importa, ya estoy medio preparada, pero yo sé que no, ¿sabe por qué? Porque el único amor es el de madre e hijo”. (Entrevista 3. Hogar de paso para Mujer Diversa)

La maternidad es un término que se encuentra en permanente evolución y en el cual inciden tanto factores culturales como sociales, los cuales lo han relacionado con las definiciones de mujer, procreación y crianza (Molina, 2006). A partir de lo anterior, se deja en evidencia cómo el concepto de maternidad ha sido asociado con una característica propia de la mujer. Se debe mencionar que esta idea ha sido permeada por lo establecido cultural y socialmente, pues como lo menciona Royo (2011, p.28) la maternidad “es un constructo social y simbólico que adquiere diferentes significados en diferentes contextos sociohistóricos”.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que la maternidad es uno de los roles que socialmente se le ha asignado a la mujer; para el caso de las mujeres habitantes de calle, ellas reflejan un gran afecto por sus hijos, afecto que para el momento de los relatos estaba convertido en tristeza y nostalgia por no tenerlos/as cerca. “¿desafíos? uy haber tenido que separarme de mis hijos por mi situación, haber tenido que dejar mis hijos, eso yo nunca lo he hablado con nadie pero hoy lo hablo contigo, tuve que dejar mis hijos porque no tenía apoyo de nadie, yo me embaracé fue por loca, por no saber, ¿sí?” (Entrevista a grupo focal. Participante 5. Comunidad de vida Hogar el Camino). Sin embargo, son esos mismos sentimientos el motivo que las impulsa a “recuperarlos” volver a estar cerca a ellos/as y gozar de su presencia, es un anhelo que se repetía una y otra vez en los relatos de las mujeres, pues se vislumbra el dolor que implica estar lejos de sus hijos/as es un sentimiento que solo la maternidad y el lazo madre-hijo/a puede producir, “A mí, mi hija me importa, me duele y como le digo a mi Dios, señor, a mí me tiene que doler el alma me tiene que partir el alma porque no tengo mi hija, hasta el día que la vuelva a tener ese día mis cicatrices cerrarán(llanto). A mí me duele, pero sentir ese sentimiento de madre prefiero a abandonarla...Que ella por lo menos vea que yo lo intenté y si ella no me quiere ver más o hablar nada, aunque yo sé que no, pero si llegara a pasar no importa, pero yo sé, yo fui niña y sé que es una mamá y una mamá que lo rechace” (Llanto). (Entrevista 3. Hogar de paso para Mujer Diversa).

La maternidad cambia con respecto a la época, por ello en la actualidad se hacen presentes una serie de cambios tales como que las mujeres reflexionan acerca de su propia vida, definen por sí mismas las oportunidades, peligros y prácticas con respecto a la maternidad, además se encargan de dar forma y organizar los vínculos con sus hijo/as, así como decidir acerca de su crianza. (Castillo, 2008. Barrantes, Cubero 2017, Pág.10).

Los vínculos que poseen las mujeres con sus hijos/as las llevan a realizar acciones en torno a ellos/as que desencadenan secuelas que siempre les recordará su rol como madres; secuelas expresadas en sus cuerpos tanto a nivel físico como en recuerdos. *“De tanto buscar a la hija mía, ya a lo último se me dormían las piernas...Me enfermé de las caderas, no me importó nada nada nada nadie, me dejó vuelta mierda, me dejó vuelta mierda y mantengo la mente en blanco, ¡Uy no! yo tenía unas pesadillas (llanto), todos los días, todos los días me soñaba que ella me rechazaba, que yo la encontraba y ella me rechazaba y que yo la encontraba con hartos hombres así en la pieza y que ella era feliz que la manosearan y de todo y que yo llegaba y la cogía y le decía ven a mí hermosa niña y ella me decía: Hijueputa, maldita, yo no quiero, no, no, unas pesadillas, unas cosas”.* (Entrevista 4. Hogar de paso para mujer diversa). En este relato también se refleja cómo las experiencias que vive la mujer en la calle las lleva a realizar transferencia⁵ con sus hijos, pues asumen que posiblemente lo que ellas vivieron o vieron en la calle, les podría pasar a sus hijos, especialmente cuando son las niñas; esto les genera a las mujeres una profunda tristeza y miedo que expresan a través del llanto.

Adicionalmente se evidencia por parte de ellas un deseo en evitar que sus hijos/as las vean en las condiciones que implica estar en la calle, pues en conversaciones informales con las mujeres, ellas manifestaban su deseo de “no desilusionar” a sus familias con la imagen actual, prefieren que estas últimas guarden la imagen que ellas conservaban antes de ingresar en el fenómeno *“yo tengo una hija que tiene veintiséis años, está en el ejército y pues estoy encerrada para que no me vea en la calle, ella sabe que vivo en la calle pero me da miedo que me vea por ahí con la pipa y... lo que me tiene encerrada es eso, que no quiero que me vea por la calle, ni tampoco quiero llamarla a que venga a visitarme por acá”* (Entrevista a grupo focal. Participante 4. Hogar de paso Mujer Diversa). En consecuencia, aunque les

⁵ La función psíquica mediante la cual un sujeto transfiere inconscientemente y revive, en sus vínculos nuevos, sus antiguos sentimientos, afectos, expectativas o deseos infantiles reprimidos, hacia otra persona.

afecta la distancia que guardan con sus hijos/as, ellas prefieren iniciar un proceso de institucionalización antes de regresar a ellos/as.

“Me dijeron imagínese que su hija vino a buscarla, porque yo duré 8 años día y noche entraba a las ollas, vine a consumir buscándola a ella y no encontré nada nada nada nada nada nada este es el sol que ella sabe que yo estuve buscándola, ahoritica va a cumplir 26 años y no se preocupa por saber, por mirar a ver si la mamá está viva o está muerta o está bien, está arrastrada o está por ahí en la calle, nada nada nada y por ahí me informaron dizque también está en el ejército” (Entrevista 4. Hogar de paso para Mujer Diversa). El anterior fragmento refleja cómo las mujeres, en su rol de madres, son capaces de ir tras las huellas de sus hijos/as sin importar el tiempo ni el riesgo que ello les tome, además se evidencia cómo la búsqueda de su hija y una respuesta fallida se convierten en los motivos para iniciar el consumo de sustancias psicoactivas, ya que de acuerdo al análisis de “Consumo” estas sustancias les ayudan a “escapar” de la realidad, para este caso, el consumo es la herramienta que les permite “sobrellevar” la relación distante que tienen con sus hijos/as; pero también es el insumo para tomar valentía y llegar a diferentes lugares de la calle buscando a las/los niñas/os: *“Dios mío yo lloraba, yo sufría yo decía virgen santísima mi niña tan linda, No eso yo sufrí como un hijueputa, duré 8 años y acabé con más de una olla buscando la hija mía, me entraba a los pisos miraba por debajo de las camas y yo fumaba era para volverme una sayayina y mi cuchillo yo vengo es por mi hija y yo miraba así: ella no es ella no es...yo enamorada, enamorada, enamorada, enamorada de esa muchachita, enamorada de mi hija, enamorada, enamorada como nunca nadie en la vida yo creo se ha enamorado de un hijo, de una forma tenaz, sufrí, Uyyyyy Jueputa! Tenaz”* (Entrevista 4. Hogar de paso para Mujer Diversa). En el anterior relato, el hecho de que la mujer reiterara el estar “enamorada” de su hija, refleja el profundo amor, apego y cuidado que tuvo hacia su ella, pero también refleja el dolor y tristeza sentido al no lograr reencontrarse con ella.

“Yo sufrí bastante porque al menos que me dejara regalarle una cobija porque a los hombres le gustan las cobijas, pero no me lo dejaron volver a ver (silencio) y me encontré una tía por parte del papá que me dijo que el chino se había ido para el ejército, claro que yo desde niño le inculqué que se fuera por el ejército”. (Entrevista 4. Hogar de paso para mujer diversa). Si bien la mujer está separada de su hijo y además se le impide verlo, recibe una noticia que para sí es satisfactoria, pues a pesar de la distancia, su hijo realizó lo que ella

siempre quiso, y este último le da la satisfacción a la mujer que, como madre, incidió en los sueños y el proyecto de vida de su hijo.

4.3.4 Instituciones

Para las mujeres en su tránsito antes, durante y después de habitar la calle, existen figuras institucionales que son indispensables al hablar o pensar su paso por el fenómeno, estas son: la Familia, la Policía Nacional y la Secretaría de Integración Social, cada una de ellas ejerce un papel fundamental ya que como plantea (Girona, 2016, Pág. 1)

Las instituciones vienen acompañadas de códigos de comportamiento, subsisten de alguna manera, y plantean la forma ‘correcta’ de hacer las cosas, estas instituciones sociales son externas a nosotros, y las interiorizamos. por lo tanto, aquello que hemos interiorizado, de alguna manera afecta nuestra conducta, desarrollamos acciones guiadas con aquello que hemos interiorizado. De este modo, hablamos de proceso de objetivación, que es el proceso del cual nuestras acciones generan una realidad social.

4.3.4.1 Familia: Factor protector y de riesgo en la calle.

Se abordan las experiencias y percepciones que las mujeres han construido con cada una de estas instituciones, en un primer momento se hará énfasis en la familia entendida por (Orlando, 2009, Pág. 2) ‘como una institución social donde se producen/reproducen los sujetos para ser constituidos como integrantes de una cultura determinada, marcados desde antes de su nacimiento.’ En relación con lo anterior es necesario rescatar relatos como los siguientes:

“Si yo me dañe re fácil, pero si mi mamá me hubiera puesto más cuidado, yo no me hubiera dañado así...” (Entrevista a grupo focal. Participante 5. Comunidad de vida Hogar el Camino).

“Después de que me quitaron mis hijos ya me tiré a la calle, después de que me tiré a la calle ya me vine pal puente” (Entrevista 7. Comunidad de vida Hogar el Camino)

“Y yo terminé en la calle, porque me separé de mi pareja, se acabó mi hogar, me quedé sin trabajo, murió mi mamá... fueron sucesos que poco a poco se unieron y terminé en la calle.” (Entrevista a grupo focal. Participante 2. Comunidad de vida Hogar el Camino).

Se evidencia cómo las mujeres vinculan en sus narrativas a sus familias al momento de abordar sus motivos o razones para habitar la calle, vislumbrando de qué manera circunstancias como: la pérdida de un miembro en la familia, vínculos familiares débiles, abandono por parte de los/las padres/madres, relaciones conflictivas, violencia intrafamiliar y situaciones de abuso, entre otras, se convierten en los detonantes que hacen de la calle un espacio que les permite desdibujar aquellas experiencias.

Al habitar la calle, en la mayoría de los casos ellas irrumpen cualquier vínculo con sus familias *“lo primero que dejé por el bazuco fue mi familia, me fui, nunca volví, duré 28 años para volver a saber de ellos o pues que ellos volvieran a saber de mí, porque yo podía encontrarlos, pero ellos a mí no. (Mapa corporal. Participante 9. Comunidad de Vida Hogar el Camino)”* Por lo tanto para las mujeres uno de sus primeros aprendizajes al habitar la calle es reconfigurar su proyecto de vida, de acuerdo a las nuevas exigencias y normas impuestas en este espacio, es así que las maneras de subsistir, las dinámicas, los vínculos, y aprendizajes de la calle signan progresivamente el cuerpo y alma de estas mujeres, desligándose de su pasado o lo que significaba *“quienes eran antes de habitar la calle”*.

4.3.4.2 Trabajarle al Tombo: Figura de la Policía Nacional en la calle.

En segunda instancia se encuentra la Policía Nacional, definida en su página oficial como una *“institución socialmente encargada de velar por el cumplimiento de las Leyes y disposiciones generales, ejecutando las órdenes que reciban de las Autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias”*. En sus narrativas las mujeres ponen en evidencia el vínculo y la perspectiva que poseen de esta institución; vislumbrando experiencias que reflejan el abuso de autoridad, la violación de derechos humanos, la corrupción, entre otras.

“El policía no... decía que yo era una mujer... yo le decía respéteme que yo soy un hombre (se ríe) y no, el policía me decía que sí, que si yo no me dejaba, que si yo no me dejaba hacer cosas, me iba a dar un tiro y me decía que yo estaba era robando, entonces yo pues bien...” (Entrevista 1. Comunidad de vida Hogar el Camino).

“En la calle que se lo lleven a uno los tombo, que le echen agua como hacían cuando estaba taquillando allá, que llegaba el tomo y tocaba trabajarle a él.” (Entrevista 7. Comunidad de vida Hogar el Camino)

“Ehhh los tombos también lo cogen a uno y se lo llevan de UPJ, le quitan la pipa, el cuchillo, le quitan todo porque uno en la calle tiene que mantener con su pulmón que es el cuchillo” (Entrevista 7. Comunidad de vida Hogar el Camino)

Los relatos anteriores exponen la relación conflictiva existente entre las mujeres habitantes de calle y los policías, ellas han construido una imagen negativa frente a esta institución ya que la misma utiliza la fuerza, las normas implícitas y condiciones de vulnerabilidad propias de un espacio como la calle, para obtener beneficios mediante su cargo y papel estatal.

4.3.4.3 El refugio: Percepción de las sujetas del rol de Secretaría Distrital de Integración Social

Finalmente se encuentra la Secretaría de Integración Social, quien en su página oficial se define como una “entidad encargada de promover la inclusión social de las y los ciudadanos habitantes de calle y las poblaciones en riesgo de habitarla”, en las narrativas las mujeres reflejan la importancia de esta institución frente a la construcción de su cuerpo y la estética en él, como lo refleja el siguiente relato: *“sí me gusta cuando me pintan aquí.... me veo como más simpática (se ríe)... uno cambia un poquito, cuando me peinan... ahoritica no estoy ni peinada, cuando me peinan” (Entrevista 1. Comunidad de vida Hogar el Camino).* en este sentido una de las estrategias para resocializar a estas mujeres e institucionalizar su cuerpo es el autocuidado, por medio del mismo las mujeres inician un proceso de reflexión y cuestionamiento frente a la manera en que la calle configuró y signó sus cuerpos.

“Si, yo cogí el vicio y cuando me hicieron bañar y tal y me hicieron recapacitar...Esto de integración social, porque esto es como un refugio, acá le dan de comer a uno, le dan jabón pa’ que se bañe, le lavaban la ropa antes, lo dejaban dormir” (Entrevista 7. Comunidad de vida Hogar el Camino)

En este sentido se evidencia el carácter protector que adquiere la Secretaria de Integración Social para quienes habitan la calle, además de ser un espacio institucional que gracias a sus características, motiva a los sujetos a iniciar un proceso de resocialización⁶ de manera voluntaria, el auto cuidado del cuerpo se convierte en el primer incentivo para que muchas de ellas decidan iniciar su propio proceso y posteriormente desarrollar un trabajo

⁶ Según la RAE, podemos afirmar que resocialización consiste en volver a socializar. La idea refiere a la reintegración de un individuo de la sociedad, luego de que estuviera marginado por algún motivo. Por lo general se entiende a la sociedad como una red en la cual se enmarca a un grupo de personas.

reflexivo junto a profesionales como lo refleja en el siguiente relato, *“Y es que acá llegamos solamente con lo que tenemos puesto, y nos vamos solamente con lo que acá aprendimos...lo que he aprendido en todo este tiempo es lo que vale, lo que me importa es lo que vale mi mente, lo que he vivido no es pérdida, es aprendizaje.”* (Mapa Corporal. Participante 2. Comunidad de Vida Hogar el Camino)

Por lo tanto las mujeres rescatan el papel que desempeña la Secretaría de Integración Social al reconocerlas y reivindicarles como sujetos y actores sociales, adicionalmente algunas de ellas mencionan que llevaron a cabo proceso en otras instituciones privadas pero el enfoque de estas estaba centrado en negar e invisibilizar la importancia y el valor de sus experiencias, lo que generó en ellas un rechazo hacia la figura institucional tradicional, *“Vea yo antes de este proceso tuve varios, tuve uno de 3 meses en la fundación la luz y allá sí que lo maman a uno solo le recalcan lo que se ha hecho, no le dan medicamentos para controlar la ansiedad o sea, nada, lo único que hacen es quitarle la plata al gobierno a nombre de uno (risas) y yo la verdad salí derecho de allá a la olla, bueno yo y todos los que estábamos ahí (risas). Porque, pues se iban solo a lo “malo” que uno hizo, pero jamás hacían que uno entrara en conciencia de sí mismo, o sea, que uno razonara el porqué de todo”* (Mapa corporal. Participante 2. Comunidad de Vida Hogar el Camino)

Por lo tanto la población habitante de calle reconoce el valor de la Secretaría de Integración Social como una institución que posibilita su resocialización partiendo de su reconocimiento individual y colectivo, en una sociedad que culturalmente excluye y estigmatiza al habitante de calle por romper con los patrones y estándares sociales, es así, que el cuerpo signado por la calle logra transitar de nuevo a la vida civil, reconociendo que los aprendizajes adquiridos lo convierten en un sujeto valioso en su contexto.

4.4 Reflexiones finales

A raíz del proceso de investigación realizado, es necesario reconocer que estas particularidades no pueden ser generalizadas para toda la población habitante de calle, pues cada persona percibe de manera diferente sus vivencias en la misma. Además, es necesario evidenciar que cada mujer está dotada de historias y experiencias y debe ser vista como un sujeto que hace parte de la sociedad, dirigiéndose a ellas de manera respetuosa, pues se encuentra que para las ciudadanas habitantes de calle, el estar en este espacio se asocia con “menosprecio” por parte de la sociedad en general, como ellas lo manifiestan, haciendo que de esta manera se vulnere su dignidad y se les trate de manera soez.

Desde otro punto, se reconoce que realizar el acercamiento con la población requiere de una preparación previa para el profesional o cualquier persona que quiera tener un diálogo con la población, esto teniendo en cuenta que por las múltiples vivencias por las que han pasado, suelen encontrarse reacios al momento de entablar una conversación, de comunicar algo de sus vidas o experiencias, pues es común que las personas no quieran participar en procesos investigativos por varios motivos, entre esos, el que otras personas conozcan las situaciones por las que han pasado, porque no hay alguna ganancia tangible por hacer parte y participar activamente en los mismos, entre otros.

4.4.1 Mujer en la calle: las implicaciones del género.

“La mujer que ha pasado por esta experiencia adquiere un temor y más fuerza porque eso nos hace señoras y capaces de pasar por lo que sea”. (Entrevista 2. Comunidad de vida Hogar El Camino)

De acuerdo con Oliveira (2015) hablar de mujer diversa es indispensable ya que facilita desde la pluralidad el reconocimiento de experiencias, saberes, sentires, vivencias, entre otros, de las mujeres con historias diferentes. Para efectos de este análisis, se reconoce que las mujeres habitantes de calle, si bien están o estuvieron inmersas en el mismo fenómeno, tienen particularidades reflejadas en sus historias, sus relatos, sus razones para llegar a la calle y sus razones para institucionalizarse y ello, las hace importantes y valiosas.

La mujer en la calle está expuesta a diversas situaciones que si bien son negativas, también son reconocidas por ellas como la experiencia y herramienta que las hace fuertes, empoderadas y dispuestas a salir adelante, pues no se detienen por ello, al contrario manifiestan que estos actos los convierten en fuerza, valentía y coraje para afrontar todo en la vida *“La mujer que ha pasado por esta experiencia adquiere un temor y más fuerza porque eso nos hace señoras y capaces de pasar por lo que sea, si ha pasado uno por tantas violaciones, por tantas cosas que han pasado porque a mí me han pasado muchas, entonces ya tengo corazón pa lo que sea, ¿sí ve?, entonces con más veras ya me comí toda la mierda, las capacidades que yo gané en la calle ahora invertirlo en lo bueno en hacer cosas que me saquen de esto en hacer cosas que mañana y todo el día me hagan capaz de sobrellevar mi vida sin depender de nadie, ¿sí ve? eso es importante”. (Entrevista 2. Comunidad de vida Hogar el Camino).*

De acuerdo con López (2004) el enfoque de género permite analizar las semejanzas y diferencias atribuidas al hombre y a la mujer. *“Es duro, como lo menosprecian a uno, le*

pegan, le pegan puñaladas, lo matan, hay mujeres que las han matado porque estuvo con cuatro, entonces los manes como que les da asco que pasa el uno, pasa el otro, pasa el otro, ya como que les da rabia y la cogen, a una muchacha allá en Colmotores en La Coruña, en los tubos, le dieron 120 puñaladas y la encontraron ahí... a varias han matado así, por simplemente ser chirretes o de pronto por la lengua” (Entrevista 7. Comunidad de vida Hogar el Camino)

“Verse uno agarrado por tres y cuatro que quieran cogerlo a uno y volverlo mierda, pelear en la calle con gente que intentaba violarlo a uno durmiendo, despertarse uno con una pinta al lado y tener que prenderlo” (Entrevista a grupo focal. Participante 5. Comunidad de vida Hogar el Camino). Los anteriores relatos reflejan las desigualdades de género presentes en la calle, pues se evidencia cómo los actos de violencia, rechazo y la humillación a manos de la figura masculina menoscaban la integridad de las mujeres; en la relación hombre-mujer en la calle, la función de esta última se legitima a brindar placer al otro. “Para entender las desigualdades sociales entre los hombres y las mujeres se debe partir del hecho de que se trata de un proceso histórico y complejo de relaciones sociales, basado en la creencia de que las diferenciaciones sexuales, donde lo femenino es inferior a lo masculino, justifican y legitiman relaciones de dominación y privilegios de unos, sobre otras” (Scott, 1996), es decir que el hombre en la calle ejerce un rol “privilegiado” en la medida que acude a la mujer para satisfacer sus necesidades sexuales.

Sin embargo, las dinámicas de la calle generan relaciones conflictivas entre mujeres: *“Uy sí, uno es re blanco fácil, re delicado y entre mujeres paila no existe amistad; son unas hijueputas que lo venden a uno, lo ponen a uno en bandeja, son situaciones que se ven” (Entrevista a grupo focal. Participante 5. Comunidad de vida Hogar el Camino),* situaciones que son causadas por las rivalidades también existentes entre mujeres, pues aunque se evidencia que los momentos de violencia son causados en mayor medida por los hombres, los conflictos entre ellas son frecuentes, limitando la posibilidad de encontrar un apoyo y una relación de vinculación con su género.

Las oportunidades que tienen las mujeres para sobrevivir en la calle son complejas, algunas recurren a la prostitución como medio de protección o subsistencia, entendiendo prostitución como

Un fenómeno heterogéneo y cambiante en el cual confluyen múltiples modalidades de interacción, explotación económica, rutinas y lugares de encuentro, que a la vez

generan una variedad de modos de exposición a la violencia, de vulnerabilidades y de jerarquías en las modalidades de la actividad, con efectos directos y concretos en las vidas de las personas en ejercicio de prostitución. (Boletín informativo de la Secretaría de la mujer, 2015, pág. 2)

Pero también acceden a otros medios para obtener recursos *“a la mujer le toca más duro, hay prostitución... hay venta de drogas, uno sirve de empleada de lo que sea, las mujeres somos recursivas... reciclamos, retacamos, robamos lo que sea y en todo lado le da durito...”* (Entrevista a grupo focal. Participante 1. Comunidad de vida Hogar el Camino), por esto, ellas se autodenominan recursivas, no se detienen ni se atemorizan por las situaciones, sino que recurren a otras para sobrevivir en la calle. Sin embargo, las condiciones a las que ellas están expuestas para obtener dinero y, así satisfacer sus necesidades, también atentan contra los derechos fundamentales, para este caso, contra el derecho al trabajo expuesto en el artículo 25 de la Constitución Política de Colombia de 1993 “El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas”.

“Pues los hombres siempre pelean, pero yo como mujer aprendí a defenderme con la mente, siempre tomar ventaja y aprovecharse, por más de que ellos se consideren más fuertes que uno... porque es que uy no el vicio a uno como mujer lo hace hacer cualquier cosa...” (Entrevista a grupo focal. Participante 6. Comunidad de vida Hogar el Camino). En el anterior relato se afirma cómo el hombre, por el simple hecho de serlo se considera superior a la mujer, a pesar de esto, ella afirma que la calle la ha enseñado a defenderse y a tomar provecho de las situaciones a favor y en beneficio suyo. Sin embargo, la mujer reconoce que en la calle es más propensa al consumo y a perdurar en él, en conversaciones informales con las mujeres, ellas reconocen que lo hacen porque sus razones para llegar a la calle y sus experiencias en esta son muy fuertes y complejas, y el vicio, en cierta medida, les ayuda a “escapar de esa realidad”. *“Es que sí, el consumo de las mujeres es tremendo, es más duro, uno fuma mucho más que los hombres, no hay bazuco que le dé abasto a uno.”* (Entrevista a Grupo focal. Participante 5. Comunidad de vida Hogar el Camino).

4.4.2. Aprendizajes y Experiencias

A lo largo del proceso investigativo se generaron experiencias y aprendizajes que aportaron de manera significativa tanto a nivel personal como profesional para el grupo investigador, pues el acercamiento a las mujeres y conocer sus historias de vida, dejó una marca imborrable ya que permite aprehender y profundizar acerca de los conocimientos que se tenían frente a la población Habitante de Calle.

Sin duda alguna, el acercarse a estas mujeres y sus historias fue arduo ya que en primera medida es una población compleja de abordar debido a sus características, vivencias y por lo tanto en algunas ocasiones no deseaban participar en las dinámicas o sencillamente no contaban con la disposición para ello. Adicionalmente fue un desafío acoplarse a su léxico para realmente comprender sus relatos, pero tras generar lazos de empatía sus voces emergieron con más fuerza y se convirtieron en el eco de todas las mujeres habitantes de calle, quienes se encuentran en una notable desventaja frente a las dinámicas y relaciones asimétricas propias de la calle. También se logró comprender que una de las situaciones que genera dolor en una mujer que ha habitado la calle es la exclusión y desigualdad social, por sentirse discriminada por el hecho de habitar este espacio y sentir desigualdades en el trato y oportunidades que tienen y tuvieron en razón de su género.

De esta manera, se reconoce que es fundamental deconstruir algunos prejuicios para realizar un acercamiento efectivo, humano, ético y digno con cualquier grupo poblacional, pero esto sin duda sólo es posible al interactuar con los sujetos e involucrarse directamente con su dinámica social.

Por lo tanto el aprendizaje a nivel profesional se ve reflejado en reconocer la Dignidad Humana como el pilar fundamental para analizar las particularidades subjetivas pero también para reconocerles como sujetas sociales, miembros de una cultura cargada de significados que inciden en la forma en que se tejen relaciones y se construyen imaginarios colectivos; en este sentido se resalta el enfoque de atención psicosocial "*Acción sin Daño*" que insta a los y las profesionales del área social, a reconocer a los/las otro/as como sujeto/as de derechos, fundamentando su intervención desde la dignidad humana, pues sólo así se puede hablar de una acción coherente, responsable y ética, en especial con poblaciones vulnerables como lo es la población habitante de calle.

Finalmente se agradece inmensamente a las mujeres por compartir de manera voluntaria sus relatos, por permitir un acercamiento al fenómeno social desde la perspectiva y experiencia que implica ser mujer en el mismo; ellas han despertado en el grupo

investigador un alto compromiso personal y profesional frente al reconocimiento de la mujer en diferentes espacios, pero también luchar desde el quehacer profesional con los esquemas y dinámicas patriarcales que en el contexto colombiano se encuentran tan marcados.

Por lo anterior se decide plasmar los resultados de la investigación en una cartilla que tendrá como objeto sensibilizar y visibilizar las experiencias y vivencias por las que pasa una mujer al habitar la calle, además de poner en relieve las condiciones que propician las relaciones desiguales de género que tienen lugar al interior de este fenómeno. Adicionalmente se pretende que el lector logre desdibujar estigmas y juicios de valor frente a los y las habitantes de calle si es que los posee.

Adicionalmente, y como un logro de este proceso investigativo es necesario resaltar la presentación del mismo y sus resultados en la Universidad del Rosario, en el evento académico denominado ‘*Cierre de prácticas laborales*’, donde se encontraban equipos académicos de diferentes universidades, funcionarios de la Secretaría de Integración Social, así como el Subdirector de la misma y Coordinadores de cada uno de los centros de atención existentes en la ciudad de Bogotá; este tuvo como objeto la presentación de objetivos, logros, aprendizajes y recomendaciones por parte de cada profesional en formación y para efectos de esta investigación, es importante resaltar que fue la única centrada en la mujer habitante de calle y el género como eje de análisis central, generando de esta manera un debate y reflexión frente a la importancia del género en el análisis y estudio de los fenómenos sociales contemporáneos.

4.4.3 Trabajo Social, Enfoque de derechos y Enfoque de género

En el presente apartado se desarrollará una reflexión frente a cómo desde la disciplina de Trabajo Social se debe realizar un acercamiento e iniciar procesos bien sea de investigación o intervención con las mujeres habitantes de calle, reconociéndolas no sólo como sujetas de derecho sino también como personas autónomas que, a pesar del espacio en el que se encuentran o encontraron inmersas, no se deben subordinar a la existencia del poder masculino.

Lo anterior vislumbra la necesidad de incluir una perspectiva de género, ‘El género como categoría de análisis de la realidad social, se convierte en un marco interpretativo de la misma’ (López, 2004), de esta manera el Trabajador Social puede comprender el significado que adquiere el género en la construcción y sostenimiento de problemas sociales, y por lo

tanto en los procesos de atención psicosocial llevados a cabo por las y los Trabajadores Sociales pertenecientes a la Secretaría de Integración Social, para proteger y restablecer los derechos de aquellas mujeres que se encuentran inmersas en el fenómeno de habitabilidad en calle.

Teniendo en cuenta que Trabajo Social se configura desde el reconocimiento de las personas como sujetos sociales y políticos capaces de transformar realidades a partir de procesos participativos y formativos, además de reconocer las condiciones y estructuras coyunturales de las realidades en las que estos se encuentran inmersos (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2015), se propende por contribuir con el desarrollo social, relacionado directamente con el proceso de mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, entendiendo esta última como “la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con el entorno” (OMS, 2012) y para ello es necesario entender que las mujeres habitantes de calle han pasado por experiencias específicas que deben ser tenidas en cuenta para realizar los proceso de intervención desde la profesión, pues sus vivencias hacen que su percepción de la realidad varíe siendo esto un punto importante para la actuación profesional, que aunque debe retomar la metodología tradicional que contempla un trabajo de estudio, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación, debe partir de esa subjetividad y el cambio al que quieran llegar las mujeres para lograr metas de acuerdo al interés de cada mujer o cada usuario que haya pasado por una etapa de habitabilidad en calle.

Además, desde el quehacer profesional, es menester señalar la importancia de empoderar a las mujeres que han pasado por la experiencia de habitar la calle por medio de procesos de orientación en temas relacionados con género, derechos humanos y mecanismos de protección de derechos, de tal manera que ellas los puedan desarrollar sin la necesidad de estar en procesos de institucionalización, es decir, que los puedan aplicar también en su vida diaria. Para lo anterior se considera pertinente que futuros procesos con las mujeres rompan la línea de la educación tradicional, sino que por el contrario sean las experiencias y conocimientos de estas mujeres la herramienta principal para adquirir nuevos aprendizajes, un ejemplo de ello, es a partir la teoría de la significatividad planteada por Ausubel, que los

conocimientos deben estar basados en conocimientos previos que tenga el individuo, ya sea que los haya adquirido en situaciones cotidianas y que puede ser posteriormente utilizado en situaciones y contextos específicos Rodríguez (2004) .

Por lo tanto los procesos institucionales deben tener en cuenta que los nuevos conocimientos deben estar basados en los aprendizajes y experiencias previas de las mujeres, en este caso los adquiridos al habitar la calle, ya que pueden ser posteriormente utilizados en nuevas situaciones y contextos sociales.

4.4.4 Aporte a los procesos orientados desde Secretaria de Integración Social

Actualmente, Secretaria de Integración Social desarrolla el proyecto 1108, que se basa en la prevención y atención integral al fenómeno de habitabilidad en calle desarrollando acciones en torno a la prevención, atención directa y comprensión de la situación, con el fin de promover la inclusión de los y las habitantes de calle.

Para llevar a cabo los planteamientos de este proyecto, se realizan diferentes acciones con la población, dentro de las que se encuentran procesos de intervención psicosocial, atención primaria en salud, activación de rutas de atención, entre otras, que apuntan a la inclusión social de los y las habitantes de calle. Para esto, se encuentran diferentes profesionales y promotores que por medio de recorridos en el territorio, convocan a la población a hacerse parte tanto de procesos de desintoxicación, como restablecimiento de redes de apoyo, entre otros, que se desarrollan desde centros de paso, como espacios en los cuales se realizan acompañamientos que puede durar hasta nueve meses.

En esa medida, a raíz de los conocimientos obtenidos en el proceso y desde la perspectiva de Trabajo Social, se recomienda iniciar procesos que orienten a las mujeres y por qué no, a la población habitante de calle en general, en torno a temáticas como los Derechos Humanos, mecanismos de protección de los mismos y enfoque de género; esto para que se tengan cuenta en cualquier situación de vulneración que se les presente y de esta manera, poder contar con las herramientas necesarias para reivinidarlo. Lo anterior, se plantea no solamente desde la institucionalidad, sino en espacios públicos donde además puedan llegar a la población general y de esta forma integrar a la sociedad civil en lo que respecta al fenómeno, mediante campañas de capacitación, estrategias de sensibilización o si es posible desde un centro móvil que esté disponible las veinticuatro horas del día, no solo para prestar asesoría desde el ámbito jurídico y social, sino desde la intervención que

requieran los y las habitantes de calle, siendo entonces necesario que en estos espacios se encuentren profesionales como: abogados/as, trabajadores/as sociales, psicólogos/as y enfermeros/as.

5. Conclusiones

El proceso de investigación realizado con las mujeres habitantes de calle quiso aportar a la visibilización de esta población, reconociendo su papel como sujetas de derechos, ciudadanas y actoras sociales. Por lo tanto, se realizó un acercamiento a sus realidades, indagando en sus inscripciones corporales y cómo el contexto influyó en el significado que ellas le atribuyen a estas.

- Los principales motivos que llevaron a las mujeres a habitar la calle, reflejan dinámicas y problemáticas del contexto Colombiano, en este sentido casi la totalidad de ellas manifestó haber sido víctima de violencia sexual o violencia física y verbal por parte de algún miembro de su núcleo familiar, lo anterior sumado a vínculos familiares débiles y la inexistencia de lazos de apoyo, propició condiciones para que estas mujeres optarán por habitar la calle.
- Antes de habitar la calle, los cuerpos de estas mujeres fueron signados por los estándares sociales y de género preestablecidos en una sociedad tradicional, pero al ingresar en este fenómeno aquellos aprendizajes previos se desdibujan en las dinámicas y relaciones propias de la calle, espacio en el cual predomina la autoridad masculina y el pertenecer al género femenino se relaciona directamente con *“debilidad”* o *“vulnerabilidad”*, por lo tanto las mujeres aprehenden nuevas maneras de concebir y expresar su feminidad, cuerpo y estética; y pese a que la calle demanda la invisibilización de lo femenino, estas mujeres han construido y apropiado mecanismos de supervivencia y resistencia desde sus particularidades, reivindicando y re-apropiando corporalidades fuera de los estándares patriarcales.
- Se logra afirmar que las inscripciones han quedado en el cuerpo y la memoria de las mujeres y que además reflejan que su cuerpo perteneció a la calle y en ese sentido siempre las recordarán, por ende, las inscripciones corporales visibles que están presentes en los cuerpos de las mujeres a raíz de su paso por la calle, se enmarcan en

el **arma**, la **vestimenta** y las **Cicatrices**, la primera vista como una extensión de su cuerpo, pues es algo que siempre llevan consigo, la segunda debido a que las dinámicas de la calle aumentan la posibilidad de que sus cuerpos no mantengan una higiene y por lo tanto su aspecto físico en algunas ocasiones refleje las condiciones en que se vive en este espacio, y las cicatrices, que no solo transforman sino dejan secuelas en el cuerpo de las diferentes situaciones que las hacen actuar siempre en defensa propia.

- En cuanto a las inscripciones no visibles o aquellas abordadas en sus componentes imaginario y simbólico, se hace referencia al **consumo**, **léxico** e **individualismo**, pues son registros invisibles a los ojos de los demás, pero que dejan secuelas en el cuerpo y la memoria de las mujeres, en este caso el léxico responde a maneras de sentir y expresar, tanto individuales como colectivas y a las formas de interacción entre los y las sujetos/as que habitan este espacio. Emerge también el individualismo, que se convierte en una herramienta de supervivencia ante las adversidades y complejas relaciones que surgen en la calle, pues como lo refieren las mujeres poco se vislumbra la amistad. Ello no quiere decir que en este espacio no surjan relaciones fraternas, significa que, en su mayoría las mujeres prefieren mantenerse solas y centrarse en una supervivencia personal. Por ello, el significado que le atribuyen las mujeres a sus inscripciones corporales radica en que en el espacio callejero prima el bienestar individual sobre el social, en que el ser mujer y estar en la calle las convierte en sujetos doblemente vulnerables, en que su aspecto físico influye en la forma como las percibe la sociedad, pero también que las marcas en su cuerpo les recuerda experiencias que son susceptibles de cambiar a aprendizajes para progresar.
- Desde el quehacer de los y las Trabajadores/as Sociales, es importante direccionar procesos orientados en temas como género, enfoque de género, enfoque de derechos y mecanismos de protección de los mismos, para que las mujeres puedan aplicarlos en su vida diaria estando institucionalizadas o no, siendo esto una posibilidad de reivindicación. De esta manera, el rol de los y las trabajadores/as sociales en el fenómeno debe estar enfocado en guiar, educar y orientar procesos que apunten a la prevención del fenómeno.
- Desde la política pública social de habitabilidad en calle, es necesario reforzar la idea de prevención, pues allí se centran en desarrollar esta línea con habitantes en calle, niños, niñas y adolescentes en situación de calle o alta permanencia en calle, pues son

quienes están considerados en alto riesgo de habitarla. Sin embargo, no se piensa en generar procesos de prevención desde otros ámbitos como el colegio y la familia que probablemente aporten a disminuir la probabilidad de que las personas ingresen al fenómeno.

- Teniendo en cuenta que el fenómeno de habitabilidad en calle es, entre otras razones, consecuencia de la exclusión y desigualdad social, esta población tiende a ser marginada por el resto de la sociedad civil. Desde Trabajo Social es importante desarrollar iniciativas tendientes a desdibujar la imagen que se ha creado de la población habitante de calle, iniciativas que vayan desde la sensibilización en ámbitos como la familia y la escuela, hasta estrategias que fomenten la interacción y la convivencia ciudadana.
- Las mujeres refieren que Secretaria de Integración Social es una institución que efectivamente logra reconocerles como seres humanos, sujetas de derecho y capaces de proyectar nuevamente su vida, a partir de acciones como el autocuidado, el estudio y el fortalecimiento o reconstrucción de los vínculos familiares. Sin embargo, el estar allí es una decisión que depende únicamente de ellas y en sus palabras: la recuperación no la deben basar en su familia, hijos o terceros sino en ellas mismas.
- Al generar un conocimiento frente a las particularidades de las mujeres habitantes de calle, es necesario reconocer y profundizar la relación cuerpo-espacio, ya que la calle por medio de inscripciones corporales visibles y no visibles, ha signado y configurado en ellas nuevas maneras de relacionarse y subsistir en el contexto, por lo tanto su tránsito por el fenómeno, ha posibilitado la creación de corporalidades que se encuentran fuera de los estándares sociales.

6. Recomendaciones

El abordaje y acercamiento a la realidad, en este caso, demanda nuevas vertientes de investigación que tengan como objeto de estudio el cuerpo y la relación de las sujetas con el

contexto en el que se encuentran inmersas, por lo tanto, para Trabajo Social es fundamental reconocer el cuerpo como una categoría de análisis que, estudiada transversalmente desde el enfoque de derechos y género, vislumbre las particularidades, experiencias, y potencialidades de los y las actores/as. Posibilitando de esta manera, en los procesos institucionales de re-socialización un abordaje práctico de las experiencias, aprendizajes y aportes de las sujetas que han transitado en el fenómeno de habitabilidad en calle, favoreciendo de esta manera el reconocimiento diferencial de cada actor/a en su retorno a la vida civil.

Atendiendo a las particularidades que vive la mujer en la calle, es necesario adelantar acciones enfocadas en visibilizar sus experiencias, aportando de esta manera a su reconocimiento no solo como sujetas de derecho sino también como personas resilientes.

Desde la disciplina de Trabajo Social, se deben rescatar y fortalecer las habilidades sociales de los y las profesionales para lograr procesos de intervención óptimos que permitan reconocer a las personas desde su historia, vivencias, contextos y costumbres, de manera que su participación se dé en forma voluntaria, para que en el momento de compartir experiencias y expresar emociones con el profesional, este último se encuentre en la capacidad no solo de afrontar la situación de los y las otros/as sino de contribuir con un acompañamiento inmediato que no les permita entrar en situaciones de re-victimización.

Para una profundización en torno al fenómeno de habitabilidad en calle, se puede plantear la conformación de un semillero de investigación que permita, por una parte visibilizar las implicaciones y entramados estructurales, sociales e incluso políticos que lo integran y por otro el, el reconocimiento de las vivencias de los y las sujetos/as quienes se encuentran inmersos en estas realidades, logrando así desdibujar los imaginarios o prejuicios que se tienen de la población, posibilitando procesos de intervención desde el conocimiento real de la situación, que permitan lograr beneficios tanto para la población como para quienes investiguen o intervengan, apoyando así la proyección social universitaria.

Desde el programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se recomienda retomar prácticas académicas con la población habitante de calle, pues en conversaciones informales, las mujeres rescatan la labor y el impacto que genera la profesión en ellas, a la vez que algunas mencionan su anhelo de convertirse en futuras Trabajadoras Sociales para apoyar a quienes, como ellas, viven o vivieron situaciones complejas.

Por otra parte, aunque el acercamiento a la población se dio con mayor facilidad gracias al vínculo con la Secretaría de Integración Social, no se desconoce que este proceso investigativo pudo haberse desarrollado sin un lazo directo con alguna institución, teniendo en cuenta que la población se encontraba directamente en el espacio público, además, no cabe desconocer que en ocasiones las exigencias institucionales de la Universidad pudieron convertirse en un condicionante para el desarrollo del proceso, por lo que sería interesante desdibujar o cambiar la percepción de obligatoriedad de nexo con una institución, posibilitando también la ampliación de contextos sociales donde las investigaciones se pueden desarrollar.

Se reconoce la gran labor desarrollada por Secretaria Distrital De Integración Social en pro de brindarles a las mujeres la satisfacción de sus necesidades básicas, desarrollar procesos de inclusión social y todo lo relacionado con la prevención y atención integral al fenómeno de habitabilidad en calle, y se recomienda continuar haciendo énfasis riguroso en procesos que les permitan a las mujeres culminar sus estudios, fortalecer sus habilidades ocupacionales y así obtener un empleo digno, constituir y restablecer redes de apoyo y reconocerse nuevamente como mujeres poderosas y capaces de cumplir sus objetivos.

Referencias

- Aranguren Romero Juan Pablo (2011), Las inscripciones de la guerra en el cuerpo: Evidencias de un sujeto implicado. Revista Colombiana de Psicología número 15. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/804/80401511.pdf>
- Barrantes Valverde Karla, Cubero Cubero Maria Fernanda (2014). La Maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. Escuela de psicología. Universidad de Costa Rica. Recuperado de: file:///C:/Users/Nataly/Downloads/Dialnet-LaMaternidadComoUnConstructoSocialDeterminanteEnEl-4942668.pdf
- Bendeck Flora, Suaza Kelly, Vega Hugo (2018). Muestreo en la investigación cualitativa y cuantitativa. Universidad de la Sabana. Recuperado de: file:///C:/Users/Nataly/Downloads/Cuadro%20Comparativo%20.docx.pdf
- Bonilla Castro, Rodríguez Sehk (1997). La investigación en las ciencias sociales: Más allá del dilema de los métodos. Grupo Editorial Norma.
- Cardenal O. (2012). Ese cuerpo que no es uno. La sexualidad femenina en Luce Irigaray. Recuperado de: http://institucional.us.es/revistas/themata/46/art_30.pdf
- Carol, Alfredo Orlando (2009). LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/343048386/Carol-Alfredo-Orlando-2009-La-Familia-Como-Institucion>
- Castellanos B. (2008) Prostitución, sexualidad y producción. Una perspectiva marxista. Recuperado de: file:///C:/Users/Nataly/Downloads/Dialnet-LaProstitucionUnaMiradaDesdeSusActores-5123752.pdf
- Código de ética de Trabajo Social, 2015, CONETS. Recuperado de: <https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/spanish2/images/Codigo-de-etica-2015-.pdf>

- Correa M. 2007. Para una nueva comprensión de las características y la atención social a los habitantes de calle. Revista Eleuthera. Recuperado de: http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Revista1_6.pdf
- Donoso, T. (2004). Construccinismo social: Aplicación del grupo de discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación. Revista de psicología de la Universidad de Chile. Recuperado de: <https://revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/17459/18229>
- Enciclopedia virtual: Enfoque Cualitativo http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html
- Fernández D. 2011. IMPLICACIONES CULTURALES DEL LÉXICO. Universidad de Granada. Granada. España. Recuperado de: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/40383/1/Implicaciones%20culturales%20del%20%C3%A9xico.pdf>
- Firenze A. 2016. El cuerpo en la filosofía de Merleau-Ponty. Recuperado de: file:///D:/Downloads/270031-Texto%20del%20art%C3%ADculo-958781-1-10-20161214.pdf
- González A. 2018. Cosificación y mercantilización de las mujeres: las tecnologías como instrumento de violencia. Universidad de Valladolid. Recuperado de: <https://revistas.uva.es/index.php/sociotecnico/article/download/2239/1778/>
- Herrera Y. 2010. Vida en calle: crisis o proyecto de vida. Universidad Academia de Humanismo cristiano. Santiago, Chile. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/2216/TTRASO%20306.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lagarde M. 1996. “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España. Recuperado de: http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf
- Ley 1641 de 2013. Presidencia de la República de Colombia. 12 de Julio de 2013. Recuperado de: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201641%20ODEL%2012%20DE%20JULIO%20DE%202013.pdf>

- López Mendez Irene (2007). Cruz Roja. El enfoque de género en la intervención social. Recuperado de: https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/carmen_verde/manual.pdf
- López P. (2015). El cuerpo de las mujeres como locus de opresión-represión. Recuperado de: <file:///C:/Users/Yanneth/Downloads/51379-Texto%20del%20art%C3%ADculo-93344-2-10-20151215.pdf>
- Martínez, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. Universidad de A Coruña. Departamento de Sociología y Ciencia Política y de la Administración. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25787/25621>
- Martínez, V. (2013). Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica. Recuperado de: http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf
- Política Pública para el fenómeno de habitabilidad en calle. Secretaría Distrital de Integración Social. Bogotá, Colombia. Recuperado: http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2015politicaspublicas/16032017_Pol%C3%ADtica_P%C3%BAblica_Distrital_de_Habitabilidad_en_Calle_PP_DFHC.pdf
- Pulido M, Rodríguez S. (2017). Cuerpos insurgentes la construcción corporal de las mujeres farianas en tránsito a la vida civil.
- Rodríguez, C. (2015). Del cuerpo social al cuerpo femenino callejero: Una mirada de las políticas sociales en Bogotá. *Papel Político*, 20 (1), 102- 125. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v20n1/v20n1a04.pdf>
- Rodríguez P. (2004). La teoría del aprendizaje significativo. Recuperado de: <http://cmc.ihmc.us/papers/cmc2004-290.pdf>
- Sarvide T. 2013. Cuerpo y sexualidad. Universidad de Valladolid. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/4708/1/TFG-L258.pdf>
- Unicef. 2017. Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas. Perspectiva de género. Recuperado de:

https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf

- Urdaneta, H. (2013) Revisión de la categoría del cuerpo en la obra de Judith Butler. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: https://eprints.ucm.es/24223/1/TFM_-_h%C3%A9ctor_urdaneta_garc%C3%ADa.pdf
- Vega G (2017). El concepto de dispositivo en M. Foucault. Su relación con la metafísica y el concepto de multiplicidad. Recuperado de: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/itinerario/revista12/articulo08.pdf>
- Vizcarra Bordi Ivonne (2008). Entre las desigualdades de género: Un lugar para las mujeres pobres en la seguridad alimentaria y el combate al hambre. México ISSN 0187-5795. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952008000200007
- WHO. Constitution of the World Health Organization. En: The first ten years of The World Health Organization [Internet]. Geneva: WHO; 1958 [citado: 20 Mar 2012]. Recuperado decañi: http://WHQLIBDOC.WHO.INT/PUBLICATIONS/A38153_ANNEXES.PDF/
- Zúñiga M. 2014. Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y las búsqueda de libertad. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v26nespecial4/v26nespecial4a4.pdf>

Anexos

Anexo 1. Cronograma, fases proceso de investigación.

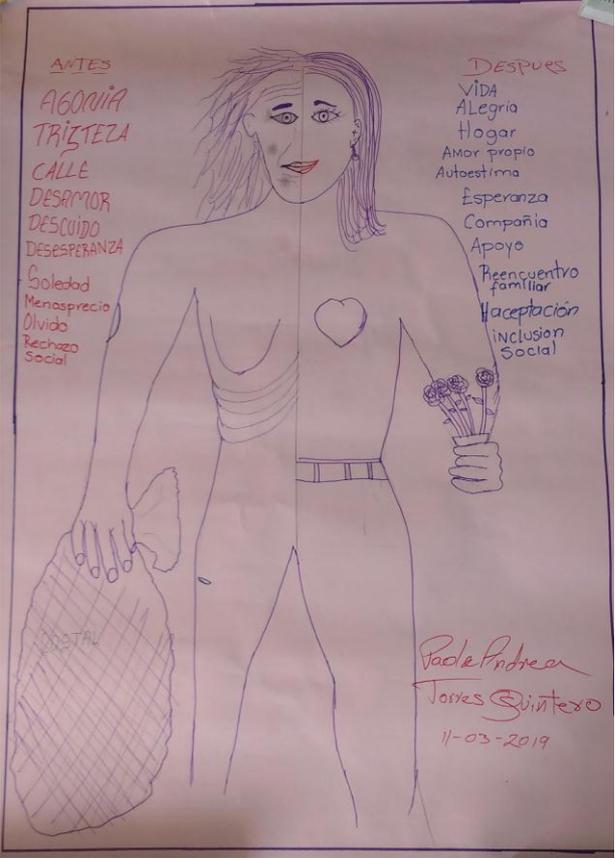
ACTIVIDAD	FECHA						
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
EXPLORACIÓN DE LA SITUACIÓN							
DISEÑO							
INDUCCIÓN SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL							
REUNIÓN CON PROFESIONALES SDIS							
REUNIÓN PATRICIA MUGNO, LUIS FERNANDO Y LUNA.							
REUNIÓN SEÑORA PATRICIA MUGNO Y JORGE ARENAS.							
REUNIÓN ESPECIFICACIÓN TEMA							
REUNIÓN CON SEÑOR JORGE ARENAS, DOCENTE Y ESTUDIANTES							
DEFINIR INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN							
RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN							
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN							

Mapa Corporal

Anexo 2 Grilla de Análisis, Mapa Corporal, Participante 1, Comunidad de Vida Hogar el Camino, Bogota D.C.

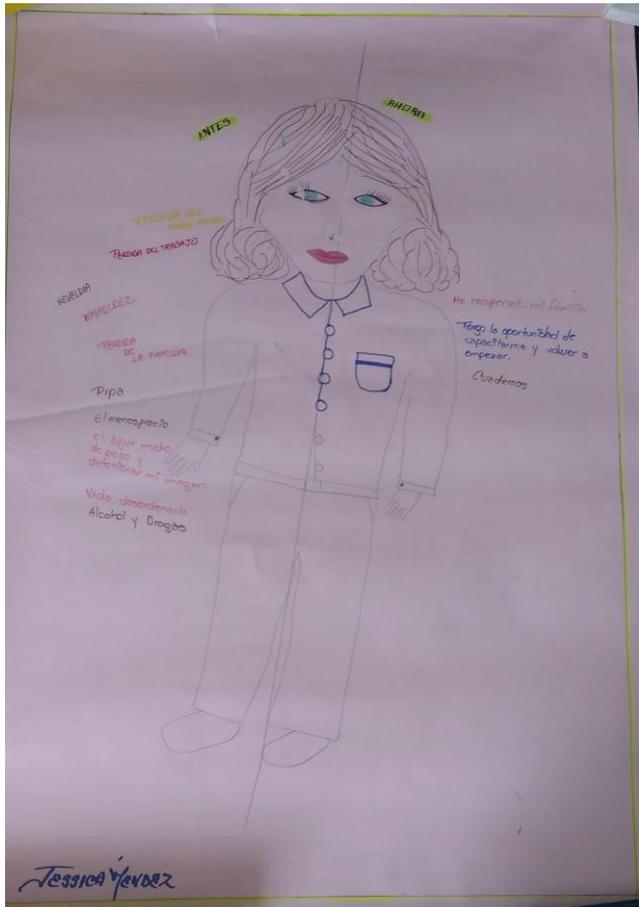
Dimensión Narrativa	Dimensión gráfica
<p>Durante la habitabilidad en calle</p> <p>A. Una cicatriz por contar una cosa entonces me dijeron que era una sapa (señala su mejilla) y me chuzaron.</p> <p>B. Cicatrices tengo muchas en la espalda, muchas, yo tengo una en un pulmón porque me la pegaron por pedir monedas (dibujo de signo pesos), tengo muchas en la espalda que me dieron en la calle...Yo también me rebuscaba la plata (dibujo del carro) cuidando carros o pidiendo limosna, por eso tengo cicatrices en la espalda.</p> <p>C. Muchoo la cara, yo antes estaba muyy delgada, mucho, alcancé a pesar como 40 Kilos yo era muy delgada</p> <p>Después de habitar calle (proceso de institucionalización)</p> <p>D. Estas manillas (Mano Izquierda) me las regalaron, estas son las de momentos, me la han dado acá en los momentos, esas son las manillas queee, yo estoy en momento dos, estas manillas son de mi cambio del tiempo que llevo en proceso.</p> <p>E. Yo cambie a ser una buena persona porque antes era grosera ya no soy grosera (Dibujo de groserías cerca a la boca), he cambiado mucho porque estuve en otro hogar fuera de Bogotá.</p>	

Dimensión narrativa	Dimensión Gráfica
<p>“mi cuerpo que yo tenía, yo fui candidata en Cartagena de barrio, o sea, reina popular y me monté en la carroza con las reinas de belleza en noviembre, era guapísima, quedé de virreina de las reinas populares, porque había una valluna elegante, preciosa y me ganó, yo era virreina, pero si a ella le pasaba algo, yo la representaba, fui virreina, íbamos las dos abrazadas”</p> <p>“porque se me fue la belleza, prácticamente hasta la decencia, decía palabras obscenas, insultaba a cualquiera, le pegaba a cualquiera, a cualquiera le sacaba cuchillo y esas son cosas que me entristecen pero eso es la supervivencia en la calle”</p> <p>“uno se vuelve adicto, pero yo no fui adicta del todo porque dios me sacó de eso y me cogió de su mano y me sacó de esa inmundicia y hoy en día estoy estudiando, estoy recuperando mi familia, trabajo, estoy bien, visto bien, calzo bien, tengo lociones caras, sí, totalmente otra persona, no fumo nada, nada, nada, pero nada y me siento feliz y no me hace falta”</p>	

Dimensión narrativa	Dimensión Gráfica
<p>Este es mi dibujo y como puedes ver este lado de mi cuerpo está acabado, es que usted no se imagina las líneas de expresión del cuerpo como por lo menos en mi rostro mejor dicho Dios mío no tengo palabras, acá como puedes ver del lado izquierdo este brazo es delgado y este es gordito, al lado izquierdo mira cómo se ven las costillas en sí, al lado izquierdo dibuje dos heridas, dos puñaladas la primera fue por robarme está durmiendo con mis cosas con mi plata y con mis trabas y por quitarme eso me apuñalearon antes de quitármelas, y la otra fue por una pelea que tuve con mi pareja estábamos forcejeando con el cuchillo y me dio la puñalada, aunque para mí fue sin querer.</p> <p>En el antes de mi dibujo se pueden ver cada uno de los deterioros físicos, mentales, emocional, todo, todo el deterioro en sí, el descuido la flacura de no comer los senos perdidos, las dos puñaladas que tengo, dos cicatrices, diferentes circunstancias pero marcaron mi piel cosa que yo no tenia cuando llegue a la calle.</p> <p>El costal y la ropa representa lo bajo, lo bajo que pude haber llegado o no, lo bajo que llegué ¿sí? ...Y bueno la falta de amor propio, la falta de alimentarme, de comer, de dormir.</p> <p>Las lágrimas significan la desesperanza, todo lo que se puede ver en las palabras del antes "dolor, agonía, tristeza, soledad, menosprecio, calle, desesperación" el mugre representa lo desgreñada, la falta de autocuidado, la falta de amor propio de ser yo, de que me importaba una mierda lo que valiera todo, ¿sí? Entonces las lágrimas fueron lo mucho que yo llore durante ese tiempo; la cara en el antes se ve chupada y yo reitero la falta de amor propio en todo y con todo, ¿sí?</p> <p>Pero al otro lado ya tengo pestañas, la sonrisa, las flores de mi mano representan mis ilusiones, mis esperanzas, porque todavía me falta por encontrar muchas cosas, pues ya tengo gran parte de lo que quiero, pero aun me falta mucho camino, entonces son mis ilusiones, mis esperanzas que tengo con Dios, conmigo, con la vida misma. ¿sí?</p> <p>El corazón representa el amor propio, ya he adquirido amor propio ya me preocupo todos los días por bañarme, por verme bonita, por verme peinada, lo más esencial, por cambiarme de ropa a diario, ya abro el cajón y escojo la pinta mas bonita.</p> <p>Es que al lado derecho hay una mujer organizada, bonita con metas que son estudiar y capacitarme,</p> <p>Es que yo acá llegue pesando 34 kilos, créeme que mi aspecto físico fue uno de los detalles que me llevó a tomar la decisión de tomar un cambio de vida, yo dure tres años sin bañarme, tres años sin bañarme si no fue más tiempo, estoy es calculando el tiempo, porque yo en la calle perdí la noción del tiempo sinceramente... cuando me recogieron en la levantara de la 'L' cuando levantaron la 'L' y nos pusieron a escoger o se van de UPJ o se van para autocuidado marica y lo primero que nos dicen bajando a las seis de la mañana es que primero nos teníamos que bañar para poder desayunar a las 6am y claro ese frío tan hijueputa crealas, pero para ese entonces había un espejo, ya lo quitaron por una riña pero había un espejo tamaño real y cuando yo me quité esos chiros el olor que desprendí en sí</p>	

<p>jum, hacía mucho tiempo no me lo sentía o sea estaba tan acostumbrada con mi ropa que no lo sentía, por que nunca me la quitaba.</p> <p>Y cuando me mire en el espejo como se me chuparon las costillas, las piernas secas ósea hay fue donde yo dije marica a donde llegue una mujer de 75 kilos pesando 34, ese fue un momento decisivo y por eso hoy estoy aquí, entonces por eso al lado derecho también puse palabras positivas.</p>	
--	--

Anexo 5, Grilla de Análisis, Mapa Corporal, Participante 2, Comunidad de Vida Hogar el Camino, Bogota D.C.

Dimensión narrativa	Dimensión Gráfica
<p>Yo en algún punto comprendí que mi vida solo depende y solo va a cambiar por mí, no por mi familia, ni por mis hijos, ni por mis nietos, no... ellos son una parte importante en mi proceso, pero mi vida solamente depende de lo que yo haga por ella y si no vea (<i>risas</i>) pues es que, si el apoyo de la familia es bueno, el saber que uno cuenta con ellos es muy importante pero obviamente mi vida no puede depender de ellos, ósea que ¿si no estuvieran qué? No, no, no puede ser así, uno no puede apoyarse en alguien pensando que nunca va a faltar, simplemente porque la vida de cada uno le pertenece a cada uno, y nosotros somos los únicos que tenemos poder en ella, ósea si yo construyo esto para mí no me lo desbarata nadie, nadie...</p> <p>Y es que acá llegamos solamente con lo que tenemos puesto, y nos vamos solamente con lo que acá aprendimos, para mí el dibujo es superfluo lo físico y material lo es, pero lo que he aprendido en todo este tiempo es lo que vale, lo que me importa es lo que vale mi mente, lo que he vivido no es pérdida es aprendizaje.</p> <p>Vea yo antes de este proceso tuve varios, tuve uno de 3 meses en la fundación la luz y allá sí que lo maman a uno solo le recalcan lo que se ha hecho, no le dan medicamentos para controlar la ansiedad ósea nada, lo único que hacen es quitarle la plata al gobierno a nombre de uno (<i>risas</i>) y yo la verdad Salí derecho de allá a la olla, bueno yo y todos los que estábamos ahí (<i>risas</i>).</p> <p>Porque, pues se iban solo a lo "malo" que uno hizo, pero jamás hacían que uno entrara en conciencia de sí mismo, ósea que uno razonara el porqué de todo, y la verdad acá no tengo ningún afán voy haciendo una cosa tras la otra, no tengo afán debo estar un año aquí y ya llevo dos meses y medio y la verdad pues voy bien, voy con calma.</p> <p>Lo realmente importante es que estando aquí me cambie la perspectiva mental, y es que eso es a lo que vinimos aquí, a pensar las actitudes, a pensar los conceptos, si yo le doy muchas gracias a mi Dios él sabe cómo empareja sus cosas, él sabe el momento perfecto, y ahora es cuando.</p> <p>Yo lo que he aprendido es a quererme de otra manera, porque es que la habitabilidad en calle lo tiene acostumbrado a uno a darse mala vida, entonces es aprender a verse a uno de una manera diferente, y yo en realidad ya llevo mucho tiempo de proceso tres meses en el CAD, 3 meses en un</p>	

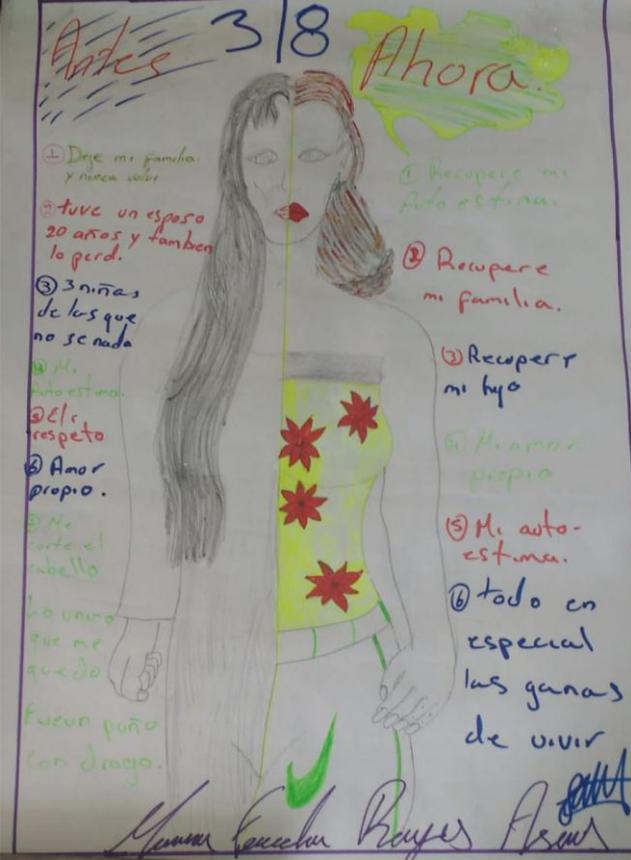
hogar y un tiempo en la academia y dos meses y medio acá y eso realmente marca, eso lo cambia a uno.

Pero para mí fue muy influyente un profesor que tuve en la academia, es muy curioso y su manera de moverse (risas) pero el tipo, el tipo realmente le da a todo, le da a uno la descripción tangible de lo que usted está deteriorando en su persona y en su cuerpo por el consumo y la droga, tanto físico como mental, él decía a uno y le clasificaba las partes del cerebro y le mostraba a uno como se deterioraba y eso fue por parte de lo que me hizo reflexionar, ósea es que de verdad es mucho lo que se deteriora el cuerpo.

Y Bueno es que si bien es cierto que cometimos errores estamos en el momento de enmendarlos y quitarnos todos esos resentimientos de encima que no son buenos, que eso mata el alma y hace daño, el rencor no le hace más daño a nadie que a uno mismo; carga con eso como un lastre.

Entonces estoy tratando de re pensar todo y es que no estamos hablando de 1 o 2 años de habitar la calle, en mi caso estamos hablando de 20 años de habitabilidad en calle, teniendo cargas, con la droga encima y claro el primer paso es desacondicionarse de eso.

Pero si algo tengo claro es que embarrarla y levantarse me permite a mí hablarle como estoy hablando hoy, es tener el conocimiento de reconocer las verdaderas causas de por qué estoy acá y de asumir a donde quiero llegar, y es que no tiene sentido cambiar la vida por una sustancia, pero también es bueno aclarar que lo que produce un pipazo para que ustedes me entiendan es el equivalente a tener 60 orgasmos al mismo tiempo, pero que después de que acaba su efecto queda uno devastado, y en eso no tiene sentido además del deterioro progresivo que tiene uno, de verdad que acá lo importante es rectificar y ser racional ante las cosas.

Dimensión narrativa	Dimensión Gráfica
<p>Bueno yo soy Maria Fernanda Reyes, esta era antes lo primero que perdí, o bueno lo primero que deje por el bazuco fue mi familia, me fui nunca volví dure 28 años para volver a saber de ellos o pues que ellos volvieran a saber de mi por que yo podía encontrarlos pero ellos a mi no.</p> <p>Luego tuve un esposo 20 años con tres niñas, a los que perdí, los cambie por el bazuco, preferí fumar que mi familia.</p> <p>Un día en la calle me corte el cabello toda alborotada me lo moche, me lo coji en una cola y me lo moche.</p> <p>El puño cerrado representa lo oprimida que vivía, y con las cosas de droga en la mano, yo nunca las soltaba</p> <p>El cuerpo en el antes se me ve la cara cansada, sucia, ojerosa, flacuchenta, desgastada, en todos los sentidos, me estripaba la cara y me volvía una nada.</p> <p>Yo tuve un último compañero que me dejo en embarazo y recaí, pero luego el me saco a vivir juiciosa me dejo me fui de la casa y recaí y me encuentre con el papa de mis hijas el me saco de la calle, sali de nuevo adelante dure 5 años parada y luego cai...</p> <p>Entonces yo me di cuenta que no es el bazuco lo que tengo que dejar, si no los problemas emocionales que traigo, desde muy pequeñita, como el abandono de mis padres, como el abuso por parte de mi padrino, por parte de mi tio, del novio de una prima, siempre sufrí muchos casos y siempre yo salí a deber y me echaban de las casas, donde yo me fuera a vivir de alla me echaban, entonces un dije dije no más, no volví a la casa y nunca volvi a aparecer.</p> <p>pero en un momento me dije a mi misma necesito ayuda, necesito ayuda, sola no puedo me voy a internar, y a mi antes me decían internese y yo decía nooo que me voy a internar, pero cerré los ojos y dije necesito ayuda.</p> <p>Yo ahora tengo un niño de ocho años es mi vida y no lo voy a perder, ya no puedo tener mas hijos por que estoy operada, estoy muy bien y ahora todo me esta saliendo bien, la demora es que empiece a trabajar inicie un ahorro programado para empezar a ayudar, aunque el ahora esta con la abuela, ellos me demandaron se pasó por un juzgado me demando y yo gane la demanda, me gradué de noveno, voy en décimo, me gradué de sistemas, construccion, tengo diplomas de teatro.</p> <p>Aca en la casa me quieren artissimo, y bueno como todos tengo mis notas bajas y necesito esas notas bajas para poderlas trabajar, yo dure dos dias muy mal, pero en ningun momento pense en ir a la calle o a consumir, eso no está en mis planes, esa no es la solución, eso no me volver a pasar.</p> <p>la primera vez me tire al hueco, la segunda, me tiro de cabeza, todo esto me sirve a mi para seguir adelante y demostrarme a mí misma que puedo.</p>	 <p>Antes 3/8</p> <p>Ahora</p> <p>1 Deje mi familia y nunca volví</p> <p>2 Tuve un esposo 20 años y también lo perdí.</p> <p>3 3 niñas de las que no se nada</p> <p>4 Mi autoestima</p> <p>5 El respeto</p> <p>6 Amor propio.</p> <p>7 No pude el abuelo</p> <p>8 La única que me ayudó</p> <p>9 Nuevo puño con droga.</p> <p>10 Recupere mi autoestima.</p> <p>11 Recupere mi familia.</p> <p>12 Recupere mi hijo</p> <p>13 Mi amor propio</p> <p>14 Mi autoestima.</p> <p>15 todo en especial las ganas de vivir</p> <p>Maria Fernanda Reyes</p>

CUADRO REVISION DOCUMENTAL

<i>LIBRO</i>	<i>AUTOR</i>	<i>UBICACIÓN EXACTA</i>	<i>TEMA</i>	<i>RELEVANCIA PARA LA INVESTIGACIÓN</i>	<i>FECHA REVISIÓN LECTA</i>
Experiencias de vida y sentido vital de cuatro habitantes de calle	Deisy Paola Montero Mosquera Diana Carolina Ibañez Jerez	Pontificia Universidad Javeriana	Habitantes de Calle	<i>Ofrece un primer acercamiento sobre las condiciones de habitabilidad de las personas que viven en la calle, específicamente en 3 localidades de Bogotá: Usaquén, Santa fé y Chapinero. Ellos pasaron por consumo de drogas, violencia intrafamiliar, privación económica y marginalidad social. Sin embargo, reiteran que es el consumo de sustancias psicoactivas el fenómeno que más incide en la permanencia en calle, ellos habitaron el antiguo llamado "Bronx" en Bogotá, manifestando que son situaciones que el fenómeno de habitabilidad en calle requiere pasar. Si bien hay quienes habitan la calle por voluntad propia, hay quienes se vieron obligados por circunstancias sociales, políticas y económicas propias del país.</i>	1 de febrero 2018
La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas	Ana Martínez Barreiro	Universidad A. Coruña	Construcción social del cuerpo	<i>Es un documento relevante para el proceso de investigación ya que permite un acercamiento a los cambios que ha sufrido El cuerpo, hace referencia al poder y sexualidad del cuerpo , frente al segundo, la Autora manifiesta que se manipula el físico de la mujer con fines eróticos. A su vez el cuerpo en la sociedad contemporánea es visto como sinónimo de clase social y, en el Caso de Habitante de Calle refleja sus condiciones sociales.</i>	1 de febrero 2018
Revisión de la categoría del cuerpo en la obra de Judith Butler	Héctor Urdaneta García	instituto de investigaciones feministas de la universidad complutense de Madrid.	El cuerpo, lenguaje y performance.	<i>Este documento resulta útil para la investigación ya que permite comprender como Cuerpo, performatividad y lenguaje podrían leerse conexos a través de los cuales se cifra lo humano, así como, una alianza que permite realizar una lectura más amplia desde donde alcanzar una mayor comprensión sobre nuestros límites y barreras simbólicas; entrever nuevas posibilidades de configuraciones en pro de cambios y absorciones, de ajustes encaminados a habitar el mejor de los mundos vivibles.</i>	4 de febrero
Política pública distrital para el fenómeno de habitabilidad en calle	Alcaldía Mayor De Bogotá.	Alcaldía Mayor De Bogotá	Fenómeno de Habitabilidad en Calle	<i>El documento contiene una caracterización sociodemográfica muy completa, de la población habitante de calle en el año 2015, lo que permite al proyecto de investigación comprender los fenómenos que rodean a esta población y relacionarlo con los avances que ha realizado la Política Pública para combatir el fenómeno y ofrecer mejores condiciones de vida a esta población</i>	9 de Febrero 2018
La exclusión social en habitantes de calle en Bogotá, una perspectiva desde la bioética.	Luis Vólmar Quintero Pacheco	Revista Colombiana de Bioética, vol. 3	Exclusión social.	<i>Este trabajo de reflexión tiene como propósito hacer en un primer momento algunas consideraciones generales acerca del concepto de exclusión social, planteando el problema desde la experiencia profesional con un número importante de "habitantes de la calle", quienes por padecer trastornos mentales fueron analizados por la psiquiatría. Los aportes que proporciona la bioética necesariamente ampliaron la visión del fenómeno para una comprensión más global.</i>	10 de febrero 2018
Determinantes sociales del fenómeno de habitabilidad en calle, una aproximación desde la salud urbana.	Luis Antonio Daza	red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.	Intervención al fenómeno de habitabilidad en calle	<i>Este documento plantea que pese a que el fenómeno de habitante de calle sea complejo y multideterminado, los elementos teóricos y metodológicos de la determinación social de la salud, y de la salud urbana, son promisorios en la búsqueda de intervenciones y de estrategias de prevención.</i>	10 de febrero 2018

Representación social del habitante de calle	W Tamayo	Artículo de investigación	Representaciones sociales.	<i>Este documento explica como La representación social genera de dos tipos de categorías sociales, entre ellas una negativa, los “otros”, que estarían en la base de los prejuicios y, por extensión, en el desarrollo de formas de discriminación (marginación, exclusión, extinción y/o exterminio), tales como la violencia, el rechazo, teniendo un impacto limitado en el logro de los objetivos del programa de atención al HDC, recordando que no es solamente un fenómeno presente en los usuarios del programa o personas categorizadas institucionalmente como tal, sino que los operadores también responden al mismo proceso. En este sentido, a pesar de la diversidad y falta de consenso interno en la estructura y contenido de la RS del HSC en los implicados, encontramos que el consenso se encuentra en el proceso de formación y uso de dicha forma de conocimiento de este aspecto de la realidad social.</i>	
Formas de portar el cuerpo, un constructo social y cultural	laura carolina hernández romero	Universidad nacional de colombia	El cuerpo de la mujer en el conflicto armado en colombia	<i>El documento explica que el cuerpo tiene una historia enmarcada en condiciones de género, raza y sexo. El cuerpo es visto como el lugar que habita una persona, por medio del cual construye su imagen. Un aspecto a resaltar es la explicación que hace la autora sobre los daños al cuerpo: El daño físico (golpes o lesiones visibles) y el daño “psíquico” que refiere intangible y difícil de diagnosticar</i>	16 de febrero 2018
Cuerpo Di Domizio	Debora Di Domizio	Universidad Nacionar de Mar del Plata, Argentina	Autores que hablan del cuerpo	<i>El documento sintetiza de manera breve los aportes que diferentes autores hacen a la concepción del cuerpo. Todos convergen en abordar el cuerpo teniendo en cuenta su historia, los símbolos culturales, sus características físicas: edad y sexo, clase social, cuerpo social, cuerpo físico,</i>	16 de febrero 2018
El habitante de calle en Colombia: Presentación desde una perspectiva social-preventiva.	Carolina Gomez Urueta	Universidad del Norte (Barranquilla)	Habitante de calle desde una perspectiva Estatal.	<i>El documento permite tener un acercamiento al fenómeno de habitabilidad en calle, desde una perspectiva de Derecho, es decir, abarca el hecho de como Constitucionalmente es visto al habitante de calle y refleja el compromiso que tienen diferentes instituciones del Estado con el tratamiento a la persona habitante de calle. Si bien el fenómeno de habitabilidad en calle es resultado de una serie de procesos individuales, sociales y económicos, también es el resultado deliberado de una decisión propia, sin embargo, es responsabilidad del Estado garantizar las condiciones de estas personas para tener una vida digna. Adicionalmente, el fenómeno refleja la existencia de dos mundos, quienes dominan la economía y quienes son resultado de una distribución injusta de la economía del país. Adicionalmente el texto refleja que el fenómeno de habitabilidad en calle se debe prevenir desde aquellas personas que habitan la calle de manera transitoria o están en alto riesgo de habitar la calle.</i>	3 de marzo 2018
CUERPOS INSURGENTES: La construcción corporal de las mujeres farianas en tránsito a la vida civil.	Luz Mery Pulido Cárdenas Sara Melisa Rodríguez Lugo	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Tránsito del cuerpo armado al cuerpo civil	<i>El documento hace mucho énfasis en la perspectiva que se tiene de la mujer ex-combatiente y la mujer en el conflicto armado, por ende, el cuerpo también es abordado desde esta perspectiva. Sin embargo, los autores teóricos que manejan tienen una concepción interesante sobre el cuerpo, Por ejemplo: Judith Butler, Urdaneta.</i>	3 de marzo 2018
La noción de cuerpo en Judith Butler: una estructura imaginada, producto del deseo	MARÍA DE LOS ÁNGELES PADILLA LAVÍN	Daimon. Revista Internacional de Filosofía, Suplemento 5 (2016), 713-718	La noción de cuerpo	<i>Este documento nos aporta una perspectiva donde el sexo y el género no son más que resultado de determinaciones opresivas y restrictivas, las propuestas butlerianas son parte de lo que se puede llamar con propiedad una “política de subversión” y de “resignificación performativa” .</i>	3 de marzo 2018

Vida en calle: Crisis o proyecto de vida	Yasna Herrera Muñoz	Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile (2010)	El proyecto de vida en los habitantes de calle, influenciado por crisis económica y crisis emocional.	<i>El documento, el cual es un proyecto de investigación, logra realizar una caracterización sociodemográfica de las personas habitantes de calle en Chile, al igual que lo consultado hasta la fecha, las mujeres habitantes de calle son muy pocas en proporción a los hombres, por ello los trabajos que estas personas realizan en su mayoría apuntan a la figura masculina (cuidar carros, lavar carros), Al igual que en Bogotá, muchas de las causas que llevan a las personas a habitar calle son: violencia familiar, consumo de sustancias psicoactivas, problemas económicos (escases de recursos). Sin embargo es importante el análisis que realizan frente a la intervención en habitante de calle, pues las políticas no deben ser solo asistencialistas (subsídios, hogares de paso) sino de intervenciones psicosociales para que estas personas puedan superar crisis emocionales y de esta manera, reorientar su proyecto de vida y, como los entrevistados lo manifiestan salir de la calle. Adicionalmente refiere como la distribución desigual de los recursos por parte del Estado, afecta al habitante de calle en gran medida, pues se ven obligados a realizar trabajos muy mal remunerados o mendigar monedas en la calle.</i>	26 de marzo 2018
Mujeres en situación de calle, una aproximación reflexiva desde la perspectiva de género.	Mario Alberto Decara Patricia Calandín	Defensoría del pueblo de la provincia de Córdoba (2012)	Condiciones de vida de los hombres y mujeres habitantes de calle. Vulnerabilidad de la Mujer.	<i>El documento presenta la información sociodemográfica de 29 mujeres y 94 hombres en situación de calle, en la provincia de Córdoba, constantemente realizan una comparación entre las condiciones de vida que tienen hombres y mujeres en la calle, Las mujeres más que los hombres son víctimas de violencia, tienen a cargo a sus hijos, se vieron obligadas a abandonar sus estudios por estar en estado de embarazo, desarrollan trabajo al igual que los hombres. Sin embargo las instituciones públicas de refugio de los habitantes de calle no cuentan con las condiciones suficientes para satisfacer las necesidades propias de las mujeres, es decir, que ellas son doblemente vulnerables, por ser habitantes de calle y por ser mujeres.</i>	27 de marzo 2018
Mujeres en situación de calle, más allá del andar cotidiano	Carla A. Nuñez Mateus	Revista Sociedad y Equilibrio No.5. Chile (2013)	Sentimientos y memorias de las mujeres habitantes de calle, Chile.	<i>El texto presenta una visión de la mujer habitante de calle en Chile, en el caso de ellas, las razones que las llevaron a habitar la calle están directamente relacionadas con sus familias, el maltrato que recibieron en sus hogares, el abandono y la soledad las llevaron a salir de sus hogares, adicionalmente refieren la constante dependencia económica y afectiva a la figura masculina, pues al estar en la calle, ellos son quienes generalmente las acompañan y obtienen con mayor facilidad recursos económicos. Se logra evidenciar como, el ser hombre o ser mujer marca experiencias diferenciales, tanto en el proceso de crianza como en el ser habitante de calle, generalmente la mujer es más violentada y más vulnerable.</i>	27 de marzo 2018
Mujeres habitantes de calle, una ciudadanía con la que estamos en deuda	Jose Luis Palacios	Corporación de Investigación y Acción Social y Económica (2015)	Vulneración de los derechos de las mujeres habitantes de calle.	<i>El documento presenta una descripción sobre la forma como se le vulnera a las mujeres habitantes de calle sus derechos, son sometidas a violencia física (por parte de hombres, por parte de comerciantes y policías), son víctimas de agresión sexual (por personas que venden la droga y les brindan a cambio de sexo comida y alojamiento). Además el texto refiere que se negó la posibilidad de crear un centro de refugio especial para mujeres habitantes de calle a pesar de evidenciar la necesidad de separarlas de sus agresores, Adicionalmente el texto refiere que las mujeres, al ser minoría en este tipo de población no gozan totalmente de los programas públicos, pues estos van dirigidos a las necesidades de los hombres, y esta discriminación, es otro tipo de violencia hacia la mujer.</i>	28 de marzo 2018
Del cuerpo social al cuerpo femenino callejero, una mirada de las políticas sociales de Bogotá.	Carolina Rodríguez Lizarralde	Universidad Javeriana	Mujer habitante de calle en relación a la política social de Bogotá.	<i>En este artículo la autora construye su argumento a partir de su postura personal y política, como mujer, y profesional de la secretaría de integración social, en este sentido su interés está claramente orientado a brindar elementos que permitan la construcción de una política social de habitabilidad en calle con un enfoque de género, para lograr lo anterior la autora se propone en primera instancia visualizar los dispositivos de estructuración de género que operan dentro de los contextos callejeros, y en</i>	29 de marzo 2018

				<p><i>segundo lugar estudiar los marcos y discursos del idipron en cuanto a la mujer habitante de calle, comprendiendo a partir de los resultados de la investigación que se naturalizado el sexo biológico y se invisibilizan las identidades de género y las orientaciones sexuales. En los relatos de servidoras y servidores fue evidente que se ha dado por supuesto quiénes son los cuerpos femeninos callejeros, pero, no se ha profundizado en la construcción de los géneros en los contextos de calle y dentro de la misma institución que les atiende de esta manera la doble vulnerabilidad de “ser mujer” y habitar la calle ha justificado la invisibilidad de lo femenino en escenarios callejeros, sustentada además con cifras estadísticas. Este es un discurso que desatiende las distintas dinámicas de hacer presencia en la calle, así como hace impensable mecanismos de protección y redes de apoyo que se construyen en la calle.</i></p>	
El habitante de calle como sujeto de derechos.	Cesar Augusto Chaverra	Publicado en la revista de semilleros cultura investigativa .	Situación de calle, sujeto de derecho, derechos fundamentales, sociedad, administración, políticas públicas	<p><i>El no reconocimiento del habitante de calle como sujeto de derecho, se da en gran medida porque el Estado no tiene mecanismos o medios suficientes para enseñarle a esta parte de la población, cuáles son sus derechos y cuáles son los medios existentes para hacer efectivo su cumplimiento, y los más importante, reconocer que todas las políticas públicas que existen para amenizar la problemática, no son obras de buena fe, o de buen actuar, porque esas son obligaciones del Estado para favorecer y hacer más llevadera la vida de quienes habitan la calle.</i></p> <p><i>Por otro lado se debe hacer énfasis para el caso, en que la ciudad de Medellín (su población), es una de las principales causantes de que la situación de indigencia este tan cruda en el municipio, aún no estamos preparados para ayudar al otro, estamos es envueltos en una ciudad de luces, que no mira más allá del modernismo, cuando un verdadero desarrollo está dado por el mejoramiento de la vida de toda una comunidad.</i></p> <p><i>Hay que aprender a reconocer las problemáticas sociales, para poder pretender un desarrollo universal de la misma sociedad no basta con señalar, la cuestión está en el actuar.</i></p>	29 de marzo
Una propuesta para la concepción y abordaje del habitante de la calle desde una perspectiva psicoanalítica	Jairo Báez, Angélica María González Jiménez y Carol Fernández Jaimés	Publicación Universitaria Los Libres, Colombia	Habitante de calle, Psicoanálisis, Sujeto, Discurso.	<p><i>La investigación avala, junto a la aproximación a la comprensión de determinados fenómenos, como en este caso el habitar en la calle, procurar por rescate del saber que el sujeto implicado en un discurso tiene de sí mismo, dado que la visión del otro puede sesgarse por efecto de la interpretación y las concepciones de lo admisible e inadmisibles desde el campo del Otro.</i></p> <p><i>Gestar un escenario de escucha con carácter analítico en el espacio público, implicaría que quien se ubique en el lugar de quien escucha, apele a recursos significantes de carácter simbólico – uniforme, chaqueta de identificación, entre otros–, que pongan límite ante el acometida pulsional mortífera del habitante de la calle; lo anterior, en conjunto con anclar el espacio de escucha que inicialmente comienza en la calle, a un lugar intramural – consultorio– , en aras de limitar el goce y movilizar la demanda y el deseo del sujeto.</i></p>	29 de marzo
Habitante de calle entre el mito y la exclusión.	Tatiana fernandez cifuentes	Revista poiésis (32)	Situación de calle, habitante de calle, derechos, imaginarios, exclusión social.	<p><i>Al hablar del habitante de calle, resulta inevitable mencionar que es un fenómeno que tiene una historia, donde las lógicas sociales, la política, la religión, la cultura, incluso la geografía, influyen de manera significativa, y dictan las formas de intervención, que cada vez son menos exitosas. La exclusión a la cual ha sido sometida esta población, hace que se tengan pocas investigaciones, tanto de las maneras de entender el fenómeno, como de intervenir. Aún son pocos los datos que se tienen sobre lo que lleva a una persona a tomar la calle como lugar de vida, o qué ocurre en aquellas personas que después de llevar casi toda una vida en la calle decida integrarse a un programa y vuelva a su vida social productiva. El sistema de desarrollo actual sigue privilegiando el desarrollo de las cosas sobre lo humano, lo que han generado un sistema cada vez más desigual que puede ser la causa no solo del fenómeno que aquí se ocupa, sino también de muchos otros fenómenos de pobreza que marcan otras problemáticas sociales, tales como la violencia y la delincuencia, solo por citar dos casos</i></p>	5 de abril

Calle Y Ciudadanía: Una Mirada Desde Mujeres Habitantes De Calle En La Ciudad De Bogotá	BernardoCastibanco Torres Yubi Cristina Marenes Moya Jennifer Lizeth Ruiz Peña	Bogotá-Colombia	Percepción social de las mujeres habitantes de calle frente a "ciudadanía"	<i>La investigación aborda la concepción de "ciudadanía" que tienen ocho mujeres habitantes de calle en Bogotá, a lo que ellas refieren que si son ciudadanas porque tienen principios y valores morales, tienen respeto por su cuerpo, pertenecen a la ciudad, son mayores de edad y tienen cédula. Sin embargo refieren que NO deberían ser ciudadanos las personas que no aportan al desarrollo social y las personas que son malas con los demás. Adicionalmente, se logrará obtener información frente a la experiencia de habitar la calle, frente a esto, las mujeres refieren que es una experiencia amarga y que no repetirían y rescatan la importancia de ingresar a hogares de paso, pues estas instituciones les brindan apoyo emocional, psicológico y les permiten cambiar su imagen, pues les brindan alimentación, vestuario y pasadía.</i>	06 de abril 2018
os cuerpos del sistema sexo/género : Aportes teóricos de Judith Butler.	Martinez, Ariel	Universidad Nacional de la Plata, Argentina	Cuerpo, sexo y género.	<i>El documento refiere que el cuerpo y su relación con género y sexo han adquirido gran importancia en los estudios de las ciencias sociales. Género, sexo y cuerpo no se pueden ver de manera totalmente aislada. Thomas Lacqueur (1994) señala el cuerpo humano como uno solo: cuerpo masculino y femenino no se consideran diferentes, la vagina es un pene invertido, mientras que el útero es visto como un escroto interno. Para Judith Butler es la categoría de "diferencia sexual" la que determina criterios dentro del campo social, determina que el ser humano corresponde siempre a un género y dicha pertenencia acontece de acuerdo a un sexo. De acuerdo con Judith Butler el cuerpo es una construcción en la que intervienen prácticas sociales y culturales. A través de las afirmaciones en este documento, se puede partir para abordar específicamente la concepción de cuerpo de mujer.</i>	06 de abril 2018
<i>El enfoque basado en derechos ¿qué es y cómo se aplica a las políticas públicas?</i>	Carlos Alza Barco	Pontificia Universidad Católica del Perú	Política Estado, Desarrollo, Enfoque derechos, Políticas Públicas.	<i>Este documento resulta útil para las y los trabajadores sociales ya que busca brindar una metodología básica para comprender y aplicar el Enfoque de derechos, que pueda servir a practitioners, activistas, académicos y, sobre todo, a los tomadores de decisión pública, que son el principal objetivo del enfoque desde sus orígenes. Tiene, por eso, una orientación práctica más que teórica, pero no por ello deja de tener sustento en reflexiones y lecturas académicas. De esta manera, el EBD le da prioridad a la asignación de recursos a aquellos tipos de violación de derechos más severos o gruesos aunque sólo sean afectados un pequeño número de personas, sin perjuicio de atender aquellos menos graves que afectan a un gran número de personas. Sin duda, la exigencia de atención es aún mayor cuanto más integral. La persona humana deja de ser aquí un consumidor o usuario, para pasar a ser un ciudadano que se apropia, exige y realiza sus derechos.</i>	10 de abril
L la perspectiva de género como una apertura conceptual y metodológica en salud pública	Pilar Serrano Gallardo	Universidad Autónoma de Madrid. Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España	Genero, desigualdad, Relaciones sociales, Salud publica.	La perspectiva de género propone y permite el análisis profundo de las relaciones sociales entre hombres y mujeres, con el fin de esclarecer las diferencias e inequidades en salud que están vinculadas al género. En este artículo se recorren aproximaciones teóricas y conceptuales que se han ido vinculando a la perspectiva de género para generar conocimiento, y entre las que se encuentran los determinantes de las desigualdades sociales en salud, la naturalización o esencialización, la masculinidad hegemónica en una sociedad patriarcal y el enfoque relacional de género. Por otra parte, se muestran la impronta de la perspectiva de género en cuestiones metodológicas: en la contextualización y fundamentación del problema de investigación, el diseño, en la selección de la población, la muestra y las variables, y en el análisis de los datos. La salud pública no se ha de conformar con contribuir a desvelar las desigualdades de género, sino que desde sus funciones de promocionar y mantener la salud de las poblaciones, ha de impulsar y colaborar activamente en el principio de igualdad entre mujeres y hombres en todos los niveles de la administración pública.	12 abril 20
El habitante de la calle de sujeto de	Sánchez Castro Ana María	Revista científica Scielo	Habitante de la Calle,	El habitante de la calle como problemática fundamental en Bogotá, presenta un reto diario para las autoridades distritales que han basado históricamente su intervención en dinámicas de asistencia social. Sin embargo, en los	14 abril 20

necesidades a sujeto de derechos.			Cambio de Paradigma, Enfoque de Derechos, Asistencia Social, Comunidad de Política	últimos años se ha venido evidenciando un cambio profundo en la forma de denominar y atender a esta población en el que predomina un enfoque de derechos. Así se analizará esta transformación en el tránsito desde una mirada asistencialista hacia un enfoque de derechos que se abordará desde la idea de un cambio en el paradigma de las políticas provocado fundamentalmente por una comunidad política. Esta será abordada a través de un mapeo de actores, una línea de tiempo y un análisis del discurso que permitirán develar sus ideas e intereses y cómo estas involucran a todo el sistema político. Todo esto con el fin de dar cuenta de la estructura de la problemática y la profundidad del cambio expresado en las políticas públicas de la ciudad de Bogotá.	
Una reflexión sobre las investigaciones de Foucault, frente al cuerpo y poder..	Fabian Andres Montua	Universidad de Popayán Cauca.	El cuerpo desde los planteamientos de Foucault.	<p>En este artículo se reflexiona frente a cómo El cuerpo se encuentra en una sociedad que ha limitado el espacio para moverse, ha organizado el área, trazando fronteras para demarcar su territorio y así tener el control de él, para conservarlo siempre localizado, vigilado para mantener efectivamente la estructura de lo que Foucault considera es una "sociedad disciplinaria", cuya norma de rendimiento está trazada por la observación del cuerpo.</p> <p>Para Foucault, el cuerpo desde lo más individual representa un pequeño poder, el cual lo denomina como micro-poder; este micro-poder entra en relación con otros micropoderes, los cuales se manifiestan en diversos campos, como por ejemplo: en el campo social, económico, político, religioso, cultural entre otros. De tales relaciones de los micropoderes, resulta la creación de normas, contratos, convenios, acuerdos, formas de propiedad, en fin, diversas relaciones que involucran al cuerpo.</p>	21 mayo 2018
El cuerpo en Marx, Bordieu y Foucault	Oscar Barrera Sánchez	Revista de ciencias sociales de la universidad Iberoamericana, ciudad de México.	Discusiones sobre el cuerpo a partir del siglo XIX.	<p>El texto presenta un recorrido histórico sobre planteamientos del cuerpo, desde la perspectiva de Karl Marx, Michel Foucault y Pierre Bourdieu. Marx, es uno de los primeros autores a partir de los cuales inician los planteamientos en el siglo XX sobre cuerpo. Este pensador, explica el cuerpo como un cuerpo productivo, explotado y dominado por la burguesía y el capital, además el sujeto hace uso de su cuerpo para subsanar necesidades y/o acumular capital, pues el ser humano deja su esencia en el trabajo. En este caso, la fuerza de trabajo es el cuerpo.</p> <p>Por su lado Bourdieu, habla de dos estructuras sociales, la objetiva que es la capacidad de dirigir y obligar prácticas sociales y la subjetiva que es la percepción y pensamiento, a su vez relaciona dos conceptos, campo y habitus, el campo es lo objetivo y el habitus lo subjetivo, es decir, lo social inscrito en el cuerpo. La construcción social del cuerpo tiene un correlato en la percepción social del propio cuerpo. Es decir, a los aspectos puramente físicos, se suman otros de tipo estético, (peinado, ropa, gestos, posturas) que el sujeto incorpora para sí. Es entonces el cuerpo para Bourdieu aprehendido.</p> <p>Desde los postulados de Michael Foucault La noción de cuerpo productivo hace alusión al papel político que va obteniendo el cuerpo en las relaciones económicas del mundo, podría hablarse desde un aspecto político para hablar de los dispositivos de disciplinamiento, regulación corporal y mecanismos de objetivación del cuerpo.</p>	22 mayo 2018
Para una nueva comprensión de las características y la atención social a los habitantes de calle	Marta Elene Correa Arango	ELEUTHERA	La exclusión y vulnerabilidad social como fenómenos incidentes en la permanencia en calle.	<p>El documento permite tener una concepción de algunos determinantes sociales que influyen en la existencia del fenómeno de habitabilidad en calle, como la exclusión y la vulnerabilidad social. También reitera que las causas que más influyen en la permanencia en calle son el consumo de sustancias psicoactivas. Además de mencionar que la violencia intrafamiliar y el cambio de roles en la estructura familiar hace que los menores tomen la decisión de alejarse de sus familias. Adicionalmente se plantean tres alternativas de intervención social para el Habitante de calle, desde el conocimiento: Detectar situaciones de riesgo en las familias, existencia de programas de convivencia y educación familiar y, promover dinámicas que faciliten relaciones emocionales estables entre las familias y la ciudadanía en general.</p>	23 de mayo 2018

Interaccionismo simbólico	Hector Romero Alba	Escuela Académico Profesional de Sociología-Chile	Interaccionismo simbólico, principales autores y conceptos relacionados.	El contenido permite tener un breve acercamiento a las generalidades del interaccionismo simbólico, entendido a este como el proceso en el cual las personas interactúan con símbolos para construir significados. Sin embargo estos significados pueden ser alterados o modificados por las mismas personas debido a su capacidad para interactuar. Refiere, que alguno de los autores que aportan al interaccionismo simbólico son HERBERT BLUMER, GOFFMAN y GARFINKEL.	23 de mayo 2018
Representaciones sociales de ciudadanía en mujeres habitantes de calle	Sandra milena serrano mora Luz Amparo Osorno Ospina Jenny Andrea Silva Peña	Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Nacional	Representaciones sociales de las mujeres habitantes de calle.	El documento presenta los resultados de una investigación cualitativa con análisis hermenéutico sobre las representaciones sociales de ciudadanía de mujeres habitantes de calle. Ellas por su parte desconocen sus derechos y las exigencias que pueden realizar para acceder a servicios de salud, identidad, entre otros. Las mujeres habitantes de calle refieren que sienten vínculos emocionales con instituciones y/o personas que las apoyan, pues permiten que ellas desarrollen habilidades, destrezas y de algún modo, intenten salir de esa vivencia en calle. Desde una percepción institucional u organizacional, la mujer habitante de calle es una mujer “dura” pues debe usar la violencia y agresión para defenderse y permanecer en algunos territorios.	23 de mayo 2018
Cuerpo e imagen. acerca de la construcción de imaginarios sociales sobre el cuerpo.	Maria Eugenia Velasquez	Anuario de investigaciones. Volumen 18. Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Imaginarios psico- sociales sobre el cuerpo y su imagen.	A partir del documento se logra tener un acercamiento a la percepción del cuerpo, se dice que las características de ese cuerpo corresponden a una trayectoria histórica, social y a las condiciones de la clase a la que pertenece la persona. Teniendo en cuenta que a partir de la modernidad, el cuerpo es sujeto de atributo, uno de los factores que más se modifica en el cuerpo es la vestimenta, pues a primera vista es lo que refleja y, a partir de dicha vestimenta se realizan los primeros juicios sociales sobre una persona.	23 de Mayo 2018
Juntos pero no revueltos; cuerpo y género.	José Toro Alfonso	Universidad de Puerto Rico - 2015	Cuerpo y Género, la Transgresión del sexo.	En Este artículo el autor realiza una reflexión entorno a cómo el cuerpo es el referente principal que tenemos de las demás personas. Es el cuerpo el medio de transmisión de los significados sociales en las interrelaciones. Este cuerpo según el autor debe verse más allá del modelo tradicional que separa mente-cuerpo. Ver el cuerpo sólo como ente biológico implica que se percibe al cuerpo como algo ajeno al género, que dirige las percepciones fuera de lo que realmente es; un “cuerpo de la cultura”. Finalmente a modo de conclusión el autor intenta reflexionar sobre el cuerpo sexuado y las transgresiones del género y del deseo. Con una mirada al cuerpo y al género y las tecnologías que permiten transformar el cuerpo que se tiene en el cuerpo deseado.	23 de mayo 2018
El cuerpo como espejo de las construcciones de género. Una aproximación a la transexualidad femenina	Julieta Vartabedian	Universidad de Barcelona	Cuerpo, sexo, género, transexualidad	El texto, hace una distinción frente a los estudios de cuerpo, siendo que se ha dividido en el cuerpo biológico y el cuerpo como significado social. Biológicamente, existen solo dos cuerpos, a un cuerpo de macho le corresponde una identidad masculina y, al cuerpo de hembra una identidad femenina. El cuerpo en su materialidad es más carnal y es ausente en los estudios socioculturales. Sin embargo, en los últimos tiempos los estudios sobre cuerpo, entienden a este último como un texto que puede ser leído como un símbolo del mundo social. Además el cuerpo tiene la capacidad de participar activamente en la construcción de significados sociales.	23 de Mayo 2018
La calle como escenario	García f.m	Catarina, Nicaragua	La calle más que un espacio arquitectónico	El documento refiere que la calle, además de ser un espacio físico, arquitectónico y urbano, es una mezcla de espacio y tiempo que genera, que las personas que la habitan generen una relación emocional con ésta, guarden memoria de sus historias de vida y le atribuyan un significado a ella. Lo anterior puede generar una idea para enlazar el significado que tiene la calle para las personas habitantes de calle.	24 de Mayo 2018

Transformaciones del cuerpo en psicología social	Alejandra Araiza	Universidad autónoma de barcelona	El cuerpo y la modernidad.	El cuerpo se transforma en una especie de mensaje que se escribe, se lee, se transcribe, se borra y se reescribe constantemente. Resulta – usando una metáfora de la informática – casi un programa de código abierto a la intervención. En él se inscribe una conformación bio-política basada en el control, bajo la forma de un menú a la carta que puedes escoger libremente: tienes más opciones para hacer hasta lo inimaginable. Nuestra vida física y psíquica está guiada por esta compleja red de biotecnologías y sabidurías del cuerpo: bioquímica de regulación de las emociones, body building, dietética, cirugía estética, mercadotecnia y farándula de culto a la imagen del cuerpo, por sólo mencionar algunos temas.	24 de mayo
El territorio hecho cuerpo: del espacio material al espacio simbólico	María Valeria Emiliozzi	Universidad Nacional de la Plata	El sujeto y la construcción del territorio.	Incluir al sujeto y a la dimensión simbólica en la construcción del territorio, implica abrir nuevos caminos en el campo de la geografía, ya que el espacio geográfico, más allá de estar atravesado por una cultura, y un orden simbólico rompe los límites jurídicos y se hace cuerpo. Desde esta perspectiva “los sujetos ejercen poder y territorialidad a través de sus diferentes roles y, consecuentemente, producen transformaciones en el espacio y en las instituciones respectivas, que son la causa y consecuencia de las diferentes formas que asume la producción del espacio	
El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social	Alfredo Juan Manuel Carballeda	Bogotá, Colombia	Intervención basada en el enfoque de derechos	Es viable pensar que un enfoque de derechos apoyado en los Derechos Humanos, tiene capacidad de dar contención a los Derechos Sociales e incluso enriquecerlos, especialmente desde la posibilidad de conferirle movilidad e interacción a éstos y -desde allí- más y mejores perspectivas de aplicación. Así por ejemplo, el diseño de Políticas Públicas concebidas como parte de obligaciones estatales para el cumplimiento efectivo de los DDHH, le facilita a éstas una lógica que implica una dirección diferente y más amplia a la Intervención del Trabajo Social. Como consecuencia de estas cuestiones, la intervención tiene posibilidades de hacerse más compleja y abarcadora de diferentes expresiones de los problemas sociales, atravesando diferentes sectores como salud, educación, vivienda, acción social, etc., generando de esta manera una posibilidad de visión transversal y singular de todos estos temas y posibilitando más alternativas para su comprensión en términos de construcción de líneas, formas de intervención social.	
Incorporar los derechos humanos al Trabajo Social. El enfoque de derechos: un marco de referencia	Carla Cubillos Vega	Bogotá, Colombia	Enfoque de derechos, Trabajo Social, Derechos humanos, Bienestar social, Derechos sociales	Los derechos humanos representan uno de los principios éticos centrales del Trabajo Social, expresamente señalados como una prioridad dentro del mandato profesional de actuar en contra de las injusticias y desigualdades sociales, esto es, en favor del bienestar social; para ello, el enfoque de derechos humanos (EnDH) supone un marco conceptual de gran utilidad. aplicado a la intervención social: analizando sus características generales, su sistematización en políticas públicas y su extensión al Trabajo Social. Para dar respuesta a los objetivos planteados, se ha recurrido a la revisión y análisis de literatura. Se ha podido concluir que, pese a los desafíos pendientes a nivel académico, científico y profesional, así como político, el EnDH constituye una herramienta efectiva para abogar por el bienestar social y reclamar la implementación/restitución/realización efectiva de los derechos sociales conquistados.	
Constructivismo, cuerpo y lenguaje	Ricardo Luis Crisorio	Colombia	Construcción social del cuerpo	El cuerpo, entonces, como realidad construida, desdibuja sus contornos individuales para aparecer como un cuerpo literalmente social del cual cada cuerpo singular es un ejemplo particular particularmente construido en la confluencia de significados privados y sociales, familiares y culturales, sencillos y complejos, presentes y pasados; cuya historia comienza antes del nacimiento y se prolonga incluso más allá de la muerte no sólo en los términos que ha señalado el psicoanálisis sino en el sentido de un cuerpo cuya incorporación a la cultura le exige in-corporar en sí mismo a la cultura.	

El cuerpo como espejo de las construcciones de género. Una aproximación a la transexualidad femenina	Julieta Vartabedian	Barcelona, 2015	El cuerpo como reflejo de las construcciones sociales.	En las últimas décadas el cuerpo ha ido ocupando una posición destacada dentro de la teoría social. La mayoría de los teóricos se han distanciado de la concepción de un cuerpo biológicamente dado para redefinirlo como un fenómeno sociocultural e histórico (Bourdieu 1977; Foucault 1989; Goffman 2006 [1963]; Mauss 1979; entre otros). Siguiendo a Reischer y Koo (2004), existen dos importantes orientaciones teóricas alrededor del cuerpo y de su relación con la sociedad. Por una parte, el cuerpo simbólico, reúne a teóricos que se centran en la naturaleza simbólica o representacional del cuerpo en tanto elemento portador de significado social. Por la otra parte, mediante la consideración del cuerpo agente se subraya el rol del cuerpo como un participante activo o agente en el mundo social (298).	
Las ciudadanas habitantes de calle: Mujeres en reconocimiento	Alcaldía Mayor de Bogotá y Bogotá Humana, Secretaría Distrital de la mujer	Colombia-Bogotá (2014)	<p>Conceptualización de Mujeres Habitantes de calle</p> <p>o Aproximación a la realidad de la calle</p> <p>o Antes y después de la vida en calle</p> <p>o Mujeres habitantes de calle y las acciones de la política pública distrital</p>	<p>El documento logra detallar minuciosamente las características y condiciones de vida de las mujeres habitantes de calle, entendiendo las razones por las cuales llegan a hacer parte de este fenómeno (incluyendo el ejercicio de la prostitución), comparando las agresiones y violaciones a las que son víctimas en relación con el hombre.</p> <p>En el documento se comprende como la mujer al llegar a la calle se debe masculinizar para evitar ser víctima de agresiones físicas, verbales, sexuales y demás. La mujer debe procurar pagar su pieza, evitar hablar demasiado, usar mucha ropa y permanecer en alto estado de agresión para no sufrir agresiones por parte de los hombres o la sociedad en general. En el documento también se realiza una breve comparación de la experiencia en calle que tiene una mujer trans y una mujer biológica, pues en el caso de la primera “encuentran en la prostitución una gran fuente de ingresos en la que usualmente se da el consumo de SPA; los hombres trans hallan en la venta de SPA su sustento, pero en una pareja en ejercicio de la prostitución encuentran la posibilidad de reafirmarse tradicionalmente como varones” (Pág. 11). Adicionalmente, la mujer trans aprovecha su fuerza para evitar ser víctima de agresiones.</p> <p>Finalmente, el documento concluye que los procesos de atención del Estado a esta población debe contemplar transversalmente el enfoque de género y el enfoque de derechos, pues generalmente las necesidades y particularidades de las mujeres no son foco de atención al estar inmersas en un fenómeno masculino, se dice que no hay un estudio profundo de sus sentimientos, sus emociones, sus experiencias, estudios de sus redes familiares ni de su cuerpo, lo cual reflejaría la cantidad de agresiones a las que son víctimas. Se dice también, que a nivel de salud no hay un nivel de atención que involucre del todo las necesidades de las mujeres, pues para el caso específico de esta población no hay métodos de planificación familiar, citologías, exámenes de prevención o control de cáncer de mama, procedimientos de ligadura de trompas, entre otros.</p>	9 de enero 2019
Caracterización del abuso de sustancias psicoactivas en población habitante de calle	Secretaría Distrital de salud Observatorio distrital de drogas	Bogotá-Colombia año 2015	Consumo abusivo de drogas, consumo problemático de drogas, drogas ilícitas, habitante de calle, sustancia psicoactiva,	<p>Para el periodo anual 2015 en la ciudad de Bogotá, D. C. se registraron 1.958 casos de consumo abusivo de sustancias psicoactivas, legales e ilegales, en la población habitante de calle con edades entre los 13 y 84 años al Subsistema de Vigilancia Epidemiología de Consumo de Sustancias psicoactivas – VESPA.</p> <p>El presente documento describe a partir de las variables que conforman el subsistema VESPA, las características sociodemográficas y de consumo de sustancias psicoactivas que presentan los habitantes de calle. La información presentada a continuación proporciona antecedentes de interés tendientes a aclarar las dinámicas del consumo de drogas “ilícitas e ilegales” en dicho segmento de población. Se presentan los patrones de consumo y las proporciones de prevalencia de las sustancias más consumidas, como se adquieren y cuáles son los sitios habituales de consumo, así como los percentiles referidos a la edad de inicio del “abuso de drogas”, los hallazgos relacionados con la búsqueda de tratamiento, con el fin orientar la toma de decisiones relacionadas con la implementación de los programas de promoción, prevención específica e indicada del consumo y acciones orientadas hacia la reducción del daño. (Pág. 7)</p>	9 de enero 2018

<p>La guerra diaria de la prostitución</p>	<p>Alcaldía mayor de Bogotá, Veeduría Distrital. Lucia Bastidas, Concejal</p>	<p>Bogotá, Colombia</p>	<p>Prostitución, Mujer, Vulnerabilidad</p>	<p>El documento refiere que la problemática de prostitución está acompañada de fenómenos como violencia, exclusión, desplazamiento, habitabilidad de calle entre otros. Además las mujeres que desarrollan esta actividad lo hacen principalmente por falta de recursos económicos.</p> <p>El fenómeno de la prostitución está acompañado de problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas y alcohol. Las mujeres refieren que consumen algún tipo de sustancia que genera dependencia.</p> <p>A los fenómenos mencionados inicialmente se suma la indiferencia por parte del Estado Colombiano que simplemente ha reglamentado parcialmente esta actividad, más desde la sanción que desde la prevención y la defensa de los derechos humanos</p>	<p>9 de enero 2018</p>
--	--	-------------------------	--	---	------------------------

Anexo 8, Ficha de Caracterización



INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICO DE MUJERES HABITANTES DE CALLE VINCULADAS AL PROYECTO “DESCRIPCIÓN DEL CUERPO DE LA MUJER HABITANTE DE CALLE”

Nombre:						
Edad	20-30 años.	30-40 años	40-50 años	50-60 años	Otro	
Procedencia	Departamento:Santander		Municipio:Santander			
Grupo étnico	Afrocolombiana	Rom	Indígena	Palenquero	Raizal	Ninguno
Sexo	Femenino		Masculino			
Orientación Sexual	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	No Sabe	No Responde	
Estado Civil	Soltera	Unión libre	Casada	Divorciada	Otro	
Escolaridad	Analfabeta	Primaria incompleta	Primaria completa	Bachillerato incompleto		
Bachillerato completo	Técnico incompleto	Técnico incompleto	Técnico incompleto	Tecnólogo incompleto		
Tecnólogo completo	Pregrado incompleto	Pregrado completo	Posgrado incompleto	Posgrado completo		
Otro	Observaciones					

1. ¿Cuáles fueron las razones que la llevaron a tomar la decisión de habitar la calle?

- a. Consumo de sustancias psicoactivas
- b. Influencia de otras personas
- c. Dificultades económicas
- d. Violencia intrafamiliar
- e. Abuso sexual
- f. Víctima de conflicto armado o desplazamiento
- g. Otra, ¿Cuál?_____

2. ¿Cuánto tiempo lleva usted habitando la calle?

- a.0 a 3 meses
- b.3 meses a 1 año
- c.Más de un año

2. ¿Cuánto tiempo lleva usted perteneciendo a los programas de la SDIS?

- a. 0 a 3 meses
- b. 3 meses a 1 año
- c. Más de un año

3. ¿Se encuentra en contacto frecuente con su familia?

- a. Sí

- b. No
4. ¿Tiene hijos?
- a. Sí, ¿Cuántos? _____
 - b. No.
5. ¿En qué localidad de la ciudad permanece usted con más frecuencia?
- a. Puente Aranda
 - b. Kennedy
 - c. Los Mártires
 - d. Engativá
 - e. Rafael Uribe
 - f. Teusaquillo
 - g. Santa fé
 - h. Suba
 - i. Antonio Nariño
 - j. Barrios Unidos
 - k. Chapinero
 - l. Usaquén
 - m. San Cristóbal
 - n. Tunjuelito
 - o. Fontibón
 - p. Ciudad Bolívar
 - q. Bosa
 - r. La Candelaria
 - s. Usme
6. ¿Qué actividades realiza en la calle?
- a. Recogiendo material reciclable
 - b. Limpiando vidrios, cuidando carros, tocando llantas
 - c. Cantando, haciendo malabares, cuentería, artesanía
 - d. Vendiendo productos en la calle
 - e. Otras, ¿Cuál? _____
7. ¿Cuál es la razón de permanencia en la calle?
- a. Consumo de sustancias psicoactivas
 - b. Gusto
 - c. Razones Económicas
 - d. Deterioro de la red familiar
 - e. Autonomía o Independencia
 - f. Opción
 - g. Siempre ha habitado en la calle
 - h. Enfermedad mental
 - i. Enfermedad física
 - o. Otros, ¿Cuál? _____

Anexo 9, Carta autorización ingreso centros Secretaria de Integración Social.


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código 12430

Bogotá, D.C., 21 de febrero de 2019

Estudiantes
LAURA VALENTINA BLANDON PARRA
SHELSEY NICOLE FAJARDO RICO
NATALY KIMBERLY HERNANDEZ MORA
lvblandon@unicdmayor.edu.co
Bogotá

Asunto: Solicitud Ingresos a centros SDIS

Referencia: RAD: 2019007741 - 2019007259.

Reciban cordial saludo:

Dando respuesta a la solicitud de la referencia me permito informar que se autoriza el ingreso a las siguientes unidades operativas en los horarios y fechas que se describen a continuación:

Hogar de Paso – Mujeres Diversas, ubicado en la Calle 24 19 A 35. Fecha: Lunes 25 de febrero de 2019 a las 9:00 a.m.

Comunidad de Vida el Camino, ubicado en la Carrera 69 No. 47 -87. Fecha: Lunes 25 de febrero de 2019 a las 11:00 a.m.

Con el fin de llevar a cabo el proyecto de grado bajo la modalidad de investigación denominado: "Descripción del cuerpo de la mujer habitante de calle", como estudiantes de VII semestre de trabajo social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Esta reunión será atendida con los responsables de cada centro: Pablo Alfonso Rincón en el Hogar de Paso Día – Noche Mujeres Diversas y Diana Cristina Rodríguez en la Comunidad de Vida el Camino; con los profesionales se acordarán los aspectos técnicos y metodológicos para llevar a cabo el proyecto.

Atentamente,


DANIEL ANDRÉS MORA AVILA
Subdirector para la Adultez

Elaboró: Lilian Andrea Melo Mesa, Profesional para la Subdirección para la Adultez. ✓

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Anexo 10, Preguntas orientadoras, Entrevista con una guía



ENTREVISTA ESTRUCTURADA CON UNA GUÍA PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE.

Las siguientes preguntas orientadoras permiten generar un acercamiento y conocimiento a la descripción del cuerpo de la mujer habitante de calle.

1. ¿Qué significa para usted ser mujer?
2. ¿Qué significa ser una mujer habitante de calle, cuando la mayoría son hombres?
3. ¿Cómo es su relación con los hombres en la calle?
4. ¿Cómo la mujer habitante de calle describe su cuerpo?
5. ¿Qué significado le atribuye a su cuerpo?
6. ¿Cómo la cultura referencial (moda, estándares de belleza, la sociedad, religión, etc) incide en el cuerpo de las mujeres habitantes de calle?
7. ¿Cómo la habitabilidad en calle incide en su cuerpo?
8. ¿Qué inscripciones corporales (abarcan tanto los registros que se hacen visibles al tener un soporte orgánico en la superficialidad del cuerpo, como aquellos que pueden llegar a carecer de un soporte material en el organismo) marcan su cuerpo durante la permanencia en calle?
9. ¿Qué significado le atribuye a las marcas que tiene en su cuerpo a raíz de su paso por la calle?
10. ¿Qué cambios ha tenido en su cuerpo a raíz de habitar la calle?
11. ¿Qué experiencias influyeron de manera significativa en los cambios de su cuerpo?

Anexo 11, Entrevista, Participante 1, Comunidad de Vida Hogar el Camino

FECHA: MARZO 1 DE 2019

HORA: 10:31 am.

LUGAR: COMUNIDAD DE VIDA, HOGAR EL CAMINO

ENTREVISTA

MARTHA LILIANA ORTEGA

E1: Entrevistador

E2: Martha

E1: ¿Qué significa para usted ser mujer?

E2: Bueno... Yo ser mujer... Pues ser una mujer, yo, yo pues soy una mujer con caracter, un carácter muy duro, ni caracter muy fuerte, muy tranquilo, soy muy amable con los compañeros, de todo, soy una persona que soy una mujer como tranquila, nada de problemas, sí, no sé

E1: ¿Qué significa ser una mujer habitante de calle cuando la mayoría son hombres?

E2: Bueno esa pregunta si es como... una mujer en la calle se veía como muy feo, pues pa mi, porque yo me vestía era como un hombre, cuando yo estuve en la calle porque me daba a veces miedo de los hombres, porque de pronto me violaban o... ¿sí?, cualquier cosa, me daba miedo eso y yo me vestía de hombre y yo me llamaba como mi hermano, como mi hermano Martín, yo decía, yo me llamo Martín (risas), pa cuidarme, era como pa cuidarme, no nada más.

E1: ¿O sea que la conocen cómo Martín?

E2: No, ahorita noo, esos momentos cuando estaba pelaita sí, si me decí... y me mandaba cortar el pelo, quedaba como Martín (risas), el único nombre que me sabía era el de mi hermano, de mis hermanos, ahí me puse mi nombre, sí, Martín

E1: y... ¿qué tipo de ropa usaba o cómo era la ropa?

E2: ropa de hombre, a veces me ponía los pantalones de mi hermano y eso me quedaban grandísimos

E1: ¿No pesaba mucho la ropa?

E2: (risas) imagínese que *mi mamá cuando yo me volaba de la casa me rompía la ropa, entonces yo me ponía el pantalón de mi hermano, de mis hermanos, pa que yo no me volara, mi mamá me rompía la ropa mía... me rompía los zapatos, me rompía la, las, me rompía los pantalones de mujer pa que no me fuera... entonces como mi mamá me rompía la ropa y pues yo me ponía la ropa de mis hermanos y me quedaban grandes y yo me los arremangaba así, así* (muestra varios dobleces en la pretina del pantalón), (risas)

E1: ¿ellos eran mayores que usted?

E2: Claro, son mayores, unos tenían diez, doce, catorce y yo tenía por ahí... en esa época yo tenía cinco añitos, cinco añitos, al que le seguían la ropa era más o menos a mi hermano el del... ¿de qué?... yo tenía cinco, mi hermano tendría por ahí diez años

E1: ¿él era Martín?

E2: No, somos siete hermanos... Alfonso, Wilson, Eduardo, Martín...vé... Alfonso, Martín, Eduardo, Martín y Francisco, Herminda y Martha

E1: ¿Son las mayores?

E2: no, son las menores, Herminda es la menor que mí, la mayor soy yo

E1: bueno... ¿cómo era la relación con los hombres en la calle?

E2: La relación con los hombres en la calle pues era como... porque yo parchaba mucho con los hombres, porque como yo me disfrazaba de hombre, pues entonces yo me disfrazaba

E1: ¿ellos sabían que usted era mujer?

E2: sí, unos sabían que yo era mujer, a unos, sí, pero todos me respetaban porque sabían que yo era...eh, no... ellos me cuidaban antes a mí, entonces... tuve un problema también con un policía, con un policía, con un policía, yo estaba vestido de hombre, entonces me fui a acostar al cambuche a... a San vitorino en esa época, cuando terminé durmiendo en san vitorino, eso ya hace años, cuando era pequeña, ya me empecé a vestir desde los cinco años, ya me empecé a disfrazarme

como de hombre, pero *el policía no... decía que yo era una mujer... yo le decía respéteme que yo soy un hombre (se ríe) y no, el policía me decía que sí, que si yo no me dejaba, que si yo no me dejaba hacer cosas, me iba a dar un tiro y me decía que yo estaba era robando, entonces yo pues bien...* porque yo sí eso sí lo tengo bien, bien... todo lo que me pasó en la calle lo tengo presentísimo, todo, a mí nunca se me ha olvidado. Hay personas que se le olvidan las cosas, pues a mí también se me olvidaron porque yo más o menos sabía leer, yo más o menos sabía escribir... eso sí se me olvidó, eso sí, (risas), lo bueno sí se me olvidó

E1: ¿pero las experiencias sí le quedaron?

E2: las experiencias pero de la calle, sí eso sí, todo eso sí se me quedó en la cabeza, del estudio no se me quedó nada... porque yo me la pasaba mucho en la calle y entonces...

E1: ¿o sea que ese policía hizo cosas malas?

E2: sí, entonces me tocó entregarme

E1: ¿cree que lo reconocería?

E2: no, eso fue hace años, años, uff, era un viejo, como... yo creo que tenía por ahí... como once o doce años, ya empezaba ya a crecer, ya se me estaban viendo los pechitos (se ríe)... el me decía que yo era... una mujer... me chantajeó diciéndome que si no me le entregaba me daba un tiro y me decía que yo estaba era robando y ahí quién le dice que no...

E1: bueno... ¿cómo la mujer habitante de calle describir su cuerpo? ¿cómo describiría usted su cuerpo?

E2: ¿mi cuerpo?, jum, cicatrizado

E1: ¿cicatrizado es la descripción que usted le da?

E2: sí, sí, sí porque tengo muchas cicatrices en la espalda, porque todas me las daban a la fija, porque nunca robé, pues, robé gorras, fue lo único que aprendí y a robar... pues nunca, nunca me cogieron en un robo así por lo menos, nunca me llevaron por allá a una estación, sí, sí, sí, sí, me llevaron a una estación, me llevaron como veinticuatro horas, luego me llevaron para la... pa la, la dis... ¿cómo es que se llama?, donde hay mujeres

E1: ¿la distrital?

E2: eso, duré en la distrital una noche, un día por haber roto un vidrio a un carro, eso

E1: ¿qué iba a hacer en el carro?

E2: porque casi me atropella, entonces yo por defenderme, entoen el maldito salió y me, me quería pegar antes, tras del hecho me quería pegar, antoes yo cogí y le rompí el vidrio con una piedra, entonces me detuvieron, me detuvieron veinticuatro horas en la estación y a las veinticuatro horas me llevaron para la, pa la... donde las mujeres... duré una noche ahí, una noche y un día, no, una noche duré, una noche, una noche igual, eso... mi mamá me, mi mamá... **le comenté a mi mamá que estaba en laaa, en la estación de policía, me llevó una cobija, me llevó comida y me llevaron pa la esta... pa la distrital esa misma noche...** ese fue mi delito (se ríe), no más, nunca he estado en la cárcel por robo de que, de joyas... cuando era más pelada, cuando ya empecé ya de verdad a... a saber que era robar robar, sí, sí robaba, sí, sí, sí empecé a robar de verdad, sí, yo me acuerdo, empecé a robar lo que era... eh, los bolsillos de los señores que eran anchos, a hacerles "sopladas"... como algunos señores traen los bolsillos aquí así (muestra las piernas en la parte de los bolsillos delanteros del pantalón, refiriendo que son más largos de lo común), entonces yo cogía la mano así (hace la demostración de meter la mano estirada al bolsillo y la saca rápidamente) y le sacaba el billete (risas)

E1: ¿fácil?

E2: pues a mí me parecía fácil porque aprendí

E1: ¿nunca la descubrieron?

E2: nunca me cogieron, como corría como... ya uno...

E1: ¿tenía un buen físico?

E2: sí, un chino tiene buen físico, un chino tiene físico... un pelao, una pelaa tiene físico... ya empecé sí a hacer... pero nunca, nunca...

E1: ¿delitos mayores?

E2: mmm, ¿delitos mayores como de qué?

E1: quizá que haya agredido a alguien o algo así, o con arma

E2: ah no, no, nunca... no, con arma nunca, nunca porque me daba miedo, me daba miedo que me cogieran de verdad con un arma... por lo menos una patecabra a amenazando una persona, quitándole las cosas, ¿sí?, no, no, no, no era... me daba miedo y me daba pesar

E1: ¿qué?

E2: me daba pesar porque una persona que, que anda en la calle también ganándose la vida así como... como, como una señora que les... porque yo sí veía, yo tuve muchos, muchos parceros así que hacían eso así con las mujeres, que le

quitaban el porta comida y ellas llevaban su comida y a su celular, su pedacito de celular se lo quitaban, eh, su cadenita o...o la platita que tenía en la maleta, así, eso sí lo veía

E1: ¿y con armas?

E2: y con cuchillo y con navajas, las... entregan todo si no... eran... yo no lo hacía, porque me daba miedo y me daba pesar más que todo... no y me daba pesar que la persona se niegue y coja el man y le de una puñalada por eso, porque no se dejó... como a mí, que yo no me dejaba y entonces, entonces a mí también sí me las daban

E1: ¿pero usted conocía como era y prefería no hacerlo?

E2: esatamente, no lo hacía porque a mí me pasaba cuando yo llegaba, llegaba a la calle, al cartucho, en el cartucho me “terceraban” ahí, entrando, entrando a comprar un basuco yo, me lo quitaban, no me podía fumar el basuco, me tocaba devolveme, entonces ya... ¿sabe qué yo hacía?, cuando ya empecé a pensar y a analizar ya, ya... ¿yo por qué me dejo quitar la plata?, si a ellos también le entra, si ellos también tienen yo también me voy a comprar una, me compré una y el día que me iban a atracar, la tenía encima y me la iban a quitar entonces yo, yo dije: ¿usted me va a quitar la plata?, fun, se la metí (muestra cómo lanza una puñalada) y ni más ese man se volvió a meter conmigo, ni más, ni más ese man me volvió a quitar la plata

E1: ¿o sea que también inició andar con armas?

E2: sí, pero nunca la usé en la... sí, ya me tocaba usarla, por lo menos yo cuando jugábamos monedita en la calle, así que a veces tenía... **por lo menos yo llegaba con mi monedita y me compraba mi trabita y, y me ponía a jugar monedas, a apostar, eso dice el dicho** y llegaba una muchacha y lo “batena” la plata a uno así (muestra como recoge todas las monedas y se las lleva), se las llevaba, entonces yo ya sabía que eso no... entonces no... usted me devuelve la plata o le meto su puñalada... no me la devolvía y ella no creía que yo tenía la patecabra y se la meto, la mandé pa... pal hospital y salió del hospital y tampoco se volvió a meter conmigo

E1: ¿También iba ganando respeto?

E2: esatamente, ya uno se tenía que saber, que lo respetaran, uno también se la gana entonces que salgan y busquen, cómo uno se la busca... pero llegar uno pobre ahí a...

E1: bueno... ¿cómo de pronto la moda, los estándares de belleza o la sociedad en sí inciden en su cuerpo?

E2: ¿la qué?

E1: la moda o ¿cómo la sociedad incide en cómo debe verse una mujer? ¿incide o no incide? o ¿no lo tenía en cuenta

E2: no, no, nunca viví pendiente de nada de eso, por lo menos de estar... es que no le entiendo bien la respuesta

E1: dice: ¿cómo los estándares de belleza y demás o la moda o como lo que normalmente está bien visto que una mujer tenga, incide en su cuerpo, en la forma en la que maneja su cuerpo?

E2: no, creo que no... no porque en la casa ya empecé... no, no me importaba

E1: ¿no le interesaba cómo se veía?

E2: sí, tuve unos días, una época que empecé ya a... a vestirme como más limpia porque como ya andaba vuelta una nada ya, ya la droga me afectaba más, andaba como una loca, andaba con una cobija, andaba con un costal, andaba vuelta una nada, andaba vuelta nada, hubo una época cuando me caí y me rompí la cara de borrachera... andaba una loca, vuelta nada, no me bañaba, no comía, no iba a ningún lado... me sentía mal... no me sentía mal porque no me veía la persona que era... que sí, **en el consumo no se ve uno la persona que es... que no me sentía que era yo sino como un... así como cualquiera, una ñerita** así como cualquiera... pero hay mujeres que sí tienen su vanidad, tienen su... y son de la calle, se ven bien... hubo una época... empecé a arreglame, a pagar pieza... para mí sí empezaba un lujo porque ya tenía pieza, ya lavaba mi ropa, ya me cambiaba, ya me bañaba todos los días, ya me peinaba.

E1: ¿por qué cree que empezó a cambiar esas cosas?

E2: **empecé a cambiar fue por Tatiana, porque cuando y empecé a pagar pieza**

E1: ¿eso fue cuando estaba en embarazo o cuando ya la había tenido?

E2: **cuando estaba en embarazo, porque cuando tuve al niño lo tuve en la calle... en el hospital pero andaba gamina, sucia... en el hospital me tocaba bañame, llegar al hospital a bañame, me cambiaban, me quitaban todos esos mechones feos, pues yo tuve mechones feos (se ríe) y tenía piojos, tenía já (como una risa) y mejor dicho.**

E1: ¿con Tatiana usted tomó la decisión de cambiar?

E2: tomé la decisión porque ya empezó la trabajadora social a mirar cómo estaba... que me bañara, que me cambiara y eso... empezaba a arreglar la pieza, a tener la pieza bonita... cuatro paredes no más y una cama

E1: ¿ahí era que vivía con “migo”, fue que me dijo que se llamaba o ya no vivía con él?

E2: no, ¿con John?

E1: no sé, ahorita dijo “migo”

E2: no, conmigo misma, yo empecé a cambiar (se ríe) mi forma de vestir... eh, ya quería estar todos los días mmm... por la mañana me ponía una ropa y por la tarde ya me ponía otra (se ríe)... cuando salía de la pieza ya cambiaba de... **porque en la pieza consumía porque nunca... casi no me gustaba fumar en la calle**

E1: ¿por qué?

E2: porque me daba pena

E1: ¿por lo que estaba en embarazo o por qué?

E2: me daba...no, **no porque estaba en embarazo... cuando estaba en embarazo pues mantenía una pieza y salía y rebuscaba y salía y volvía y entraba pero no consumía en la calle... sí, en la calle que consumen... en cambio yo me la llevaba pa la pieza y consumía en la pieza**

E1: ¿cuál es la diferencia?

E2: no sé, porque **me sentía mal en la calle... echándome un pepazo, un cigarrillo... el cigarrillo pues sí, sí tenía la maña de fumarme un cigarrillo pero el basuco** ya taba como... ya no, ya no me, ya no me y me empecé a cambiame, empecé a bañame, ya quería estar bien limpia y nunca me he maquillado porque no tenía pintura... nunca, no, no sé cómo se usa, no se usalas

E1: ¿pero le gusta?

E2: **sí me gusta cuando me pintan aquí**

E1: ¿aquí hacen eso seguido?

E2: sí, a veces, a veces hacen, por lo menos estos días no

E1: ¿entonces sí le gusta?

E2: sí, sí me gusta porque le da a uno como más distinta...

E1: ¿cómo se siente cuando la maquillan?

E2: **me veo como más simpática (se ríe)... uno cambia un poquito, cuando me peinan... ahoritica no estoy ni peinada, cuando me peinan**

E1: ¿cómo le gusta peinarse?

E2: a mí me gusta que me hagan una cola aquí, aquí (señala la parte alta trasera de la cabeza), una cola alta o sino dos trenzas, o sino una trenza y así... me sacaron el capúl ya...

E1: ¿le gustó?

E2: me gustó

E1: ¿qué significado le atribuye a las marcas de su cuerpo a través de su paso por la calle? E2: ¿qué significan?

E1: sí, ¿cómo entiende esas marcas? ¿qué significan para usted esas marcas?

E2: pues para mí esas marcas fueron muy muy crueles, pa mí sí porque yo nunca las había tenido y nunca sabía que me iban a suceder esas cosas... (permanece en silencio), nunca pensé, nunca lo pensé... nunca pensé que me iban a suceder esas cosas

E1: la última pregunta, ¿qué cambios ha tenido su cuerpo a través de su paso por la calle?

E2: mucho, me engordaba

E1: ¿se engordó cuando estuvo en la calle?

E2: y era un palo, era chupada, chupada, chupada... en cambio aquí he sacado piernas (se ríe y muestra sus piernas y la cola), eso es lo que he sacado y me gusta

E1: ¿se siente bien con el cuerpo así?

E2: sí, me gusta

FECHA: MARZO 5 DE 2019

HORA: 12:47 pm.

LUGAR: HOGAR DE PASO PARA MUJERES DIVERSAS

ENTREVISTA

LEIDY JOHANA GALEANO RUIZ

E1: Entrevistador

E2: Leidy

E1: Hola, yo me llamo Nataly y estoy estudiando Trabajo Social, ya pronto me voy a graduar, ¿Me quiere contar sobre usted? ¿Cómo se llama?

E2: Yo me llamo Leidy Johana Galeano Ruiz, yo soy de yo soy Bogotana, yo soy rola pero mi familia es santandereana, soy hinchada de nacional a morir, me gusta mucho las cosas justas y de corazón, me gusta en especialidad aprender algo de belleza. Ehhhh, mi mamita gracias a Dios la tengo viva, mi papito si ya falleció, se me murió faltando ocho días para mis quince años, “mis quince años no son un recuerdo como tan bonito” (voz entrecortada), para mí si fue un recuerdo muy feo. Mi propósito de vida es recuperar aquellos hábitos aquellas virtudes y aquellos espacios que deje en mi familia y poder cosechar cosas bonitas y productivas en la vida “y lo más importante poder recuperar a mi hija” (voz entrecortada).

E1: ¿Dónde vive sumercé?

E2: Yo soy nacida y criada del Cartoon Networks *cuando estaba el cartucho, yo en el cartucho no tenía ni un vicio porque yo era hija de un señor pues pues sí como con modos y fue morirse mi papá y se derrumbó la familia, pero* antes de que tomará el cartucho mi papá ya se había muerto y del cartucho pasé a vivir al policarpa y del policarpa al quiroga y después a Sierra Morena (risas) Ciudad Bolívar

E1: ¿Hace cuánto vivía en el Policarpa?

E2: Vea, tengo 34 años, como de los 17 a los 20 años, hace 14 años viví en el Policarpa, antes hacíamos los fiestas allá y todo, eran las farras, los fiestas, eso era Puñaleada bailable (risas) Uno con su combo y la vaina, a veces salía uno puñaleado, Ah entonces qué. En ese tiempo era la moña, el overol, labial café y así (risas) y la zapatilla que le ponía uno la media para verse mas ancho más áspero, estilo hopper.

E1: ¿Y Piercing?

E2: Eso si me parecía bonito pero a mi mamá yo la he respetado y ella no fue de acuerdo con los tatuajes ni que los piercing. Esté me lo hice a escondidas y este me lo hice cuando tenía 13 años que cuando recién salieron se hacían con agujas y con el hilo, pero a escondidas de su mamá. Aquí (mano) me estaba intentando hacer un Ying-Yang pero como me dolío mucho yo dije no disque la L alrevés (risas)

E1: ¿Y esa L por qué?

E2: Leidy, Leidy Johana, la cruz más bien por algo de energía. Después ya yo conocí de Dios y Dios no permite esto.

E1: ¿Qué la trajo hasta aquí?

E2: Yo estoy aquí gracias a Dios a pesar de lo que he tenido que pasar, yo por qué no he pasado mami, me faltó fue ser guerrillera, pero mi mamá como me inculto a Dios el amor hacia él no me dejó ni tatuajes ni piercing nada de eso. La Universidad de la vida: la calle, aunque no crea supera lo que sea, es la mejor universidad, aprende uno de todo vive de todo.

E1: ¿Que aprendió en la calle?

E2: Lo que uno no sabe, por ejemplo lo que le enseñan a uno en el Colegio de Biología en la calle si se aprende la vida tiene su química, yo eso no lo sabía en el bachillerato, yo lo aprendí en la calle que tiene sus microbios, yo por ejemplo, yo por mi Dios que no me pasó por la mente que uno respira por los ojos, respira por las uñas, por el cabello, pero yo no creía.

E1: ¿Osea sumercé conoció su cuerpo en la calle?

E2: Sí, mis dientes, yo los perdí, nose si cuando yo me halaba, como es que el basuco altera los nervios entonces yo cogía una aguja o con el mismo gancho de la bicha cogía y chuseme, esque lo que más ataca el basuco es el calcio, entonces

sentía la picazón de los dientes, sino que *allá en carrera 18 me hicieron un tratamiento y yo estaba allá, me quitaron todos los dientes, aunque cuando me cogió dolor de muela me los arranqué del mismo dolor y yo tengo mi prótesis.*

E1: ¿Qué mas cambios notó en su cuerpo ?

E2: Yo estoy muy flaca y la prótesis de los dientes no me queda, pero cuando vuelva y engorde Jummm Caracoles! (risas), quiero verme bonita otra vez.

E1: ¿Y Sumercé por qué llegó a la calle?

E2: *Todos sufrimos cuando mi papá se murió porque mi mamá nose que le pasó nos dejo tiempo solos a mis hermanos, pero cuando mi papá se murió mi mamá se fue con otro man, me dejo abandonada y hay jugando empecé a coger las drogas* porque mi mamá yo le rogaba para que fuera a la entrega de boletines míos entonces todo eso me llevó a mí a la droga.

E1: ¿Y todavía tiene contacto con sus hermanos?

E2: Sí claro, A mi hermanita la menor sufrió mucho y hoy en día le gustan las mujeres, eso yo le pido mucho a Dios, mi hermana para ser salvada tiene que no gustarle las mujeres porque el tiempo se está acabando, llegará el día del juicio y dice que todo aquel que en él crea no se pierda más sea salvado y mi hermanita si le gustan las mujeres eso no va con Dios por eso yo lucho para que le toque el corazón a mi hermanita. La mujer de mi hermana ella es la que me hizo la prótesis, es odontóloga.

E1: ¿Qué otras experiencias de su vida me quiere contar?

E2: Yo trabajé durante 7 meses en un restaurante, como yo deje de ser habitante de calle me quitaron el apoyo, me toco ir al CADE del barrio para que me dieran puntaje y me dieran sisben, pero el día de la visita mi cuñada no habló porque yo vivía con mi hermano y mi cuñada y no quede registrada. Llegó septiembre, octubre y esos dos meses pues yo quería hacer el proceso pero me dijeron que No, entonces llegó diciembre (2017) y recaí, me tocó pagar pieza, empecé a robar a jibarar.

E1: ¿Cuándo recayó, como fue ese proceso?

E2: Yo nunca había pagado un canaso (voz baja), por eso de ser habitante de calle pero ahora si tengo antecedentes de estupefaciente me llevaban a la URI y me decían, Usted otra vez, sino que yo me salvaba porque por ser consumidor y porque no era tanto, era era para el gobierno, como dosis, donde sea un poquito más canaso, y yo decía bueno por qué, para qué, ya lo último la droga no me hacía, yo antes le veía el sentido al pipaso y me lo hechaba y me sentía serena y tal, pero ya ultimamente no, yo me lo hechaba y no me sentía y yo a cambié de qué gonorrea, osea, osea, entonces yo que estoy haciendo, no, no aguanta y yo tengo que ponerme juiciosa porque si quiero recuperar a mi hija tengo que ser fuerte.

E1: ¿Cuántos años tiene su hija?

E2: *Trece, yo me fui de la casa, pero yo nunca pensé que mi mamá se fuera a dejar quitar la custodia de mi hija, si pilla, cuando yo reaccioné ella ya no tenía la custodia de mi hija porque mi mamá es alcohólica, la niña esta en Bienestar familiar*, pero durante esos siete meses que yo trabajé la custodia la recibió una tía y me dejaba ver la niña a escondidas pero mi hija tiene un genio también y discutió con mi tía, mi tía no se la aguantó y se la devolvió a la fundación.

E1: ¿Hace cuánto no tiene contacto con su hija?

E2: En Agosto de 2017, como un año largo más o menos, ella es mi motor osea es mi motor, Dios mi familia y mi madre. Ashh sabe que aprendí yo también en la calle que uno debe hacer las cosas por uno.

E1: ¿Algo más aprendió cuando estuvo en la calle?

E2: Miré yo dure en la L un año sin bañarme, no me importaba si olía feo, no me importaba nada hasta que un día me sentía como muerta en vida, yo pensé que yo me moría en la L, yo duré allá como 5 años, hasta que sentí así como en la rosa de guadalupe (risas) si mami y sentí como eso y me quede toda la noche hay quietica, y tun llegó en ese tiempo era la Cruz Roja, me monté y me llevaron, yo como nunca me bañaba me bañaron, me cortaron el cabello y me ajuicie, porque a mí en un tiempo me faltó fue el costal, yo no me compraba nada, cambio en la segunda recaída yo fumaba pero me preocupaba por comprar unas galleticas y no me sentía mal y así fui aprendiendo. Yo fui una niña que fui un poquito asquienta, “para mí fue un horror tener que comer comida de la calle y cuando intenté hacerlo me costo tanto tanto tanto que dije no vuelvo aguantar más hambre prefiero comprar un combinado” (llanto) y así fue preferí comprarme un pan, una crema para peinar, un desodorante, en la imunda y todo pero limpia me sentía feliz en transmilenio. El día que me tocó a mí, yo lloré lloré lloré y lloré y mami no pude coger la comida de la calle. “*A mi mi hija me importa me duele y como le digo a mi Dios señor a mí me tiene que doler el alma me tiene que partir el alma porque no tengo mi hija, hasta el día que la vuelva a tener ese día mis cicatrices cerrarán*” (llanto). *A mí me duele, pero sentir ese sentimiento de madre prefiero a abandonarla*, yo tengo la fé que algún día tarde o temprano poco a poco voy a surgir voy a surgir, no digo del todo pero voy a surgir poco a poco.

E1: Debe motivarse de Dios y su familia para salir adelante, pensar positivo siempre

E2: Cuando ella cumpla 18 años ***“Que ella por lo menos vea que yo lo intenté y si ella no me quiere ver más o hablar nada aunque yo sé que no pero si llegará a pasar no importa, pero yo sé, yo fui niña y sé que es una mamá y una mamá que lo rechace” (Llanto)*** por inocente y por ingenua y por cobardé.

E1: La vida le está dando otra oportunidad para que busqué a su hija

E2: Sí yo sé que sí, china yo soy una mujer que pienso positivo y pienso si todo llegará a desfallecer, por eso pienso si a mi me llegará a dar ese cólico es comprensible pero nadie sabe lo que es sentir ese veneno que tiene uno y que tengo de protección pa no caer, ***tengo a mi hija si ella me llegará a rechazar me desborono entonces no importa ya estoy medio preparada, pero yo sé que no, sabe por qué porque el único amor es el de madre e hijo.***

E1: ¿Sumercé no ha intentado de pronto ir a buscarla y verla?

E2: Sí claro pero primero tengo que rehabilitarme para que vea mi esfuerzo porque para ellos es traumático.

E1: Por otro lado quisiera saber ¿Qué percibe usted de la mujer?

E2: Mire no hay mujer fea sí, pero sabe qué, mi hija me decía que me quería comprar una casa que para que me la peinen y me la maquillen. Aquí me trajeron unos zapatos.

E1: Unas baletas

E2: Sí (se mide los zapatos), son unos zapatos bonitos con leggis de esos negros, Sí me quedan pero tengo los pies hinchados pero sí me quedan. Ahora lo otro a mi en mi última recaída yo fumaba y vendía, el último día que yo caí me quede hasta las 7am y los que me vieron salir piensan que yo me robé la droga, pero no, me quieren hasta matar pero yo prefiero pagar así no me haya consumido eso, mire yo a mi mamá nunca la robé y eso es lo bonito.

E1: ¿Y cómo sobrevivió sumercé en su última recaída en la calle?

E2: Mire ***uno le pregunta a otras como sobreviven y putiando, pero yo no me resignaba a eso, como alla en la L o en el Samber habian las máquinas de Poker entonces yo trabajaba me tocaba hacer el aseo, mandadito y ganarme la liga.***

E1: ¿Sostuvo alguna relación sentimental en esos momentos?

E2: Uyy! a mi me paso una, cuando yo estaba juiciosa yo estaba con un hombre Gustavo pero un día me escapé y me encontré un muchacho que había sido novio mío, ***los novios de las calles, esos ñampiros, esos monopolizan a las mujeres, entonces él me decía “Que Hubo maricones vayan pa la casa o la rompo” así y uno en esos tiempos pues esas palabras, uno todo bien papi, mami yo me tragué (risas) entonces me monopolizó, es un decir,*** y a los 5 días vino mi propio esposo. Uyy ese hombre sí que me amo y yo he pagado en vida, él me decía yo la quiero así vámonos, vámonos y bueno yo al mes resulté embarazada pero a mí si me olía que el niño era era más del ñero que del otro que mi propio esposo. Él se entero porque mi hija al nacer nació morena igual que el papá porque yo al ñero lo amé mucho pero cuando yo lo amé él era vicioso y yo no y él me rechazaba por eso, y Gustavo me ayudo a dejar el boxer, hijo de un subteniente de la policía, Ayy no! la familia no me podía ni ver, y la niña era morena (risas). Hasta que un día borracha le conté, mira mi amor pasó esto y la familia no dejo que le diera el apellido, pero él dejo todo por m, él quería a Alisson. Ya con el tiempo él se volvió solo para plata, yo lo veía que era más por interés, terminamos y ya pues yo me enamoraré de otro, llegará otro.

E1: Muchas gracias por compartir toda esa experiencia y sus vivencias conmigo, muchas gracias

E2: Gracias a ti mami por escucharme y le deseo muchos éxitos disfrute la vida, no le digo que no tenga hijos pero más adelante.

Anexo 13, Entrevista, Participante 2, Comunidad de Vida Hogar el Camino

FECHA: MARZO 8 DE 2019

HORA: 04:56 pm.

LUGAR: COMUNIDAD DE VIDA HOGAR EL CAMINO

ENTREVISTA

JESSICA MENDEZ CASTRO

E1: Entrevistador

E2: Jessica

E1: Buenas Tardes Jessica, muchas gracias por acompañarme, tratare de no demorarla mucho

E2: Pero sabe porque no me puedo demorar porque me duele mucho la pierna

E1: ¿Cuánto tiempo durò sumercè en ese espacio?

E2: Habitando la calle, 10 años

E1: ¿Sumercè consumió alguna sustancia en ese tiempo?

E2: *Yo consumí Marihuana, perico, marihuana, cocaína, basuco*

E1: ¿Sumercè eso lo realizò por opción o tuvo otros motivos?

E2: La verdad fue que yo me separè de mi pareja, una pareja con la que convivì 13 años y se murió mi mamá entonces *me dejè llevar por la depresión y terminè porque el basuco no es una causa el basuco es la consecuencia del problema*

E1: Como un medio para escapar de la realidad

E2: *Desahogò, exacto para sentirse uno. Dicen que compare 60 orgasmos con un plon de basuco, entonces imagínese como es la situación, pero así mismo es devastadora porque es difícil dejar esa vuelta, usted se hecha un pipaso y siente "ishhhhh" si ve, pero no tiene sentido cambiar vida por....(suspiro) eso.*

E1: Si señora, entonces si quiere comenzamos, sumercè contandome cosas o experiencias significativas de su vida, positivas o negativas lo que sumercè me quiera contar y sienta que haya sido importante o significativo de su vida.

E2: *Lo màs devastador fue haber probado la pipa, la pipa es lo que hace que uno se entierre en el basuco es una situación que hace que uno se olvide de su presentación personal, se olvide del amor propio, se deja relegar a segundos términos y eso hace que acabe con la vida de uno.*

E1: ¿Todo ello también lo relaciona con la calle?

E2: La calle no es grata para nadie, en la calle el que quiere lo humilla el que quiere lo maltrata, el que quiere lo menosprecia y màs para uno de mujer si quiere esto tengo que dejar que hagan lo que se les de la gana, me hago entender, entonces eso es difícil

E1: ¿Y sumercè desde que edad empezò a consumir?

E2: *Yo empecè a los 30 años, no yo fumè marihuana toda la vida, desde que tengo 16 años fumo marihuana, peerooo basuco ya a lo último cuando se murió mamá*

E1: ¿Y su mami falleció cuando sumercè vivía con ella?

E2: *Si, gracias a Dios mi madre no supo que yo fumè basuco gracias a Dios, se hubiera vuelto a morir mi madrecita donde sepa, nooo gracias a Dios no nunca me viò en esas, ella sabìa que yo fumaba marihuana, porque ella lo sabìa, pero igual la marihuana no es tan devastadora, claro que eso viene por etapas si me entiende, uno empieza fumando marihuana y tarde que temprano llega a eso*

E1: ¿Sumercè cree que todos los que fuman marihuana llegan a fumar basuco?

E2: No necesariamente, eso depende de uno, de los valores, de su capacidad de decidir porque uno muchas veces es influenciado y se deja sugestionar por las demás personas y por eso es que cae si me entiende. *Pero si la marihuana es una puerta abierta para llegar al basuco, eso es real*

E1: Por otro lado, sumercè ¿tiene contacto con sus hijos o cada cuanto se ve con ellos?

E2: *Yo me hablo con ellos, yo me hablo con ellos muy seguido, ellos vienen a visitarme me traen los nietos*

E1: ¿Y aparte de sus hijos con quièn màs tiene contacto de su familia?

E2: Con las tías mmmm, *pues yo me hablo con todos, lo que pasa es que uno en esto les dice mentiras si me hago entender entonces se les rompe las ilusiones, pero ellos... Yo nosè yo quiero mucho a mi familia, mi familia me quiere y yo los quiero a ellos y pues de todos modos yo estoy tratando de hacer las cosas sola sin depender de nadie porque esque uno empieza a generarles cargas a ellos y es cuando no debe ser así uno debe salir adelante solo y si usted no genera lazos consigo misma una fortaleza de que cuando salga de aquí tenga su trabajo y no tenga que depender de nadie si uno basa la recuperación en la familia o en los hijos tarde que temprano se cae el muro porque esta basado en terceros, no usted tiene que depender de usted mismo, siempre*, por eso es importante capacitarse, por eso es importante hacer un proceso a cabalidad como ir poniendole el debido cuidado que se merece, si me entiende

E1: ¿Y sumercè cuántos nietos tiene?

E2: **5 nietos que amo y me aman, yo los amo y ayer hablè con ellos “Abuelita la amo mucho”,**

E1: ¿Y què edades tienen?

E2: Hay una que tiene 8 años, la màs grande, el otro tiene 7, los otros tienen 4 y medio y la chiquitica tiene 2 y medio, ella es la màs raboncita pero tambièn es toda linda

E1: Bien, nose si sumercè quiere compartir conmigo alguna experiencia que halla vivido en la calle

E2: Son muchas pero todas malas, entonces para què recordarlas

E1: Nose si quiere compartir alguna conmigo

E2: Las experiencias en la “L” no fueron gratas (Suspiro) habia mucho menosprecio, allà menospreciaban mucho la gente la golpeaban, a mi nunca gracias a Dios y a la santísima virgen nunca me golpearon, nunca, eso de que uno sabe andar si me entiende

E1: ¿Sumercè andaba acompañada?

E2: Sola, siempre andube sola y afortunadamente nunca me pegaron, nunca y eso que robaba, yo sabìa robar, yo aprendí a robar bien

E1: Con, como es que le llaman ustedes

E2: ¿De quieto? Nooo (risas), no no no, mis hurtos eran otro tipo de hurtos, siempre fueron cosas de ocasiòn , yo tomaseaba cuando estaba viviendo en el centro yo tomaseaba

E1: ¿A què se refiere con tomaseaba?

E2: Tomasear es darle droga a una persona para dormirla ehh pero así de esas cosas no, no imagínese yo corriendo (risas), no pero si tomaseando me iba bien dure un tiempo pero cuando empecè a fumar y eso ehhhh mis hurtos eran osea habìa un amigo que tenia una pistola de mentiras y la pintaba de negro y se iba por allà por los lados del parque de los periodistas y allà le hechabamos mano a los gringos, una vez nos robamos dos palos, dos palos y medio, pero cosas así malucas cosas que ya no van a volver a ser con el poder de Dios

E1: Digamos si sumercè me decia que permanecia la mayor cantidad de tiempo sola ¿Còmo hacia para protegerse? Porque en la calle tienden a ser agresivos, sobre todo los hombres, pensaria

E2: Tiene toda la razòn pero uno tiene que cargar su cuchillo porque si no entonces pierde no dejarselas ver de nadie, si es enserio, fuera de chiste, y pues esque yo generalmente *yo vine a habitar calle y por eso me tocò ejercer la prostituciòn tambièn, yo me rebuscaba y pagaba mi pieza*, era muy raro que me tocarà quedarme en la calle pero generalmente si me quedaba en la calle me quedaba era fumando si ve pero *a mi no me gustaba fumar en la calle siempre era màs que todo encerrarme en una residencia* entonces me quede viviendo 3 o 4 años viviendo allì enseguida de panaderia. Son cosas que uno no quiere recordar, pero ya todo ha cambiado gracias a Dios y a la santísima virgen *llegue aquí con la meta de ser otra persona y de estudiar estoy validando ya ahoritica en Junio recibo grado de bachiller y me ha ido supero bien el primer boletìn todo sobre 5 vemos àlgebra, física, química, trigonometria, filosofia, lenguaje y me ha ido bien gracias a Dios. He estado contenta* hoy tenia cita con los profesionales y con mis hijos pero por todo lo que se està moviendo en mi casa entonces ellas dijeron que por favor vinieran el mièrcoles, pues hombre ya que estoy aquí y tengo la oportunidad de tener un equipo de cabecera puesss aprovecharlos no cierto, tanto ellos como yo tenemos muchos altibajos muchas falencias emocionales entonces la idea es como tapar baches.

E1: Yo puedo saber a sumercè que le pasò en la pierna

E2: Mire mamita yo tenia una displacia desde cuando yo era pequeña no fue corregida y eso unido a una artrosis no identificada que tengo y *cuando uno fuma basuco se le descalcifica el cuerpo, se le cae el cabello, se le descalsifican los huesos entonces eso tambièn acabò con el hueso me van a hacer un transplante un remplazo total de la cadera izquierda* me van a cambiar toda la cadera pero pues esta semana termino de sacar los exámenes y la semana entrante me dan la fecha de la cirugía.

E1: Yo nose si sumercè me permite hablar del tema de cuerpo

E2: ¿Còmo así?

E1: A nosotras nos interesa saber le hecho de haber estado en la calle como marca el cuerpo de las personas, por ejemplo en el tiempo que sumercè estuvo en la calle si le quedaron cicatrices, golpes

E2: Obviamente, obviamente aparte que esto es raíz de que también me botaron por la escalera de un segundo piso entonces rode por toda la escalera y nose que pudo haber pasado si tuvo que ver con la escalera y puntazos si tengo mis puntazos en el cuerpo además porque uno se relaciona con personas no gratas, personas el hecho del vicio hace que las personas tomen actitudes erróneas si me entiende entonces **uno generalmente es golpeado y maltratado por el marido por el novio por el amante o por la persona con que uno conviva pero eso se lo busca uno mismo por estar en el lugar equivocado, si usted estuviera en su casa no tendría problemas** pero como uno sale a la calle a buscar el vicio sale a la calle a buscar problemas también

E1: ¿Y sumercè cree que el hombre en la calle además de golpearlas ejercen algún tipo de posesión?

E2: Es real y **lo pueden poner a uno hasta a prostituirse, lo que hacían en la "L", recibían a las mujeres allá les daban vicio y después las ponían a prostituirse cobrandole lo que les habían dado**, ¿no sabía?, ¿no tenía la menor idea?, **¿cuántas niñas desaparecieron?, primero se las comieron, las pusieron a prostituirse les traían clientes las ponían a acostarse con los tipos pero no les pagaban nada y las golpeaban y después cuando ya no servían pa nada las mataban y las picaban**, las sacaban en bolsas de basura, delicado es muy delicado ese tipo de cosas. Hoy en día por allá en la sexta disque esta más calentura todavía disque los pican y los sacan por allá por donde corre el caño, es como si fuera otra "L" chiquita, desaparecen la gente muy a menudo

E1: Otra pregunta ¿Y sumercè como describiría a la mujer? La mujer en general o la mujer que haya pasado por esta experiencia

E2: (Suspiro) La mujer que ha pasado por esta experiencia adquiere un temor y más fuerza porque eso nos hace señoras y capaces de pasar por lo que sea, si ha pasado uno por tantas violaciones por tantas cosas que han pasado porque a mí me han pasado muchas entonces ya tengo corazón pa lo que sea si ve, entonces con más veras ya me comí toda la mierda, las capacidades que yo gané en la calle ahora invertirlo en lo bueno en hacer cosas que me saquen de esto en hacer cosas que mañana y todo el día me hagan capaz de sobrellevar mi vida sin depender de nadie, si ve eso es importante, me hace capaz de salir adelante sin depender de un hombre uno no debe depender de nadie. Bueno yo la dejo

E1: Muchas gracias señora jessica

E2: No a usted, que mi Dios la bendiga

Anexo 14, Entrevista, Participante 7, Comunidad de Vida Hogar el Camino

FECHA: MARZO 11 DE 2019

HORA: 5:13PM.

LUGAR: COMUNIDAD DE VIDA, HOGAR EL CAMINO

ENTREVISTA

CAROLINA PRIETO

E1: Entrevistador

E2: Carolina

E1: ¿cuales fueron las razones que la llevaron a habitar la calle?

E2: Eh... fue que mi padrastro me hizo la vida imposible cuando tuve mis hijos, entonces estaba esperando que yo fuera allá a la casa y tuve un problema con mi marido, me toco puñaliarlo. Viví cinco años con él y pues me cansé, cogí un cuchillo y lo puñalié en las nalgas... con mis hijos y me fui pa donde mi papá, mi padrastro. Entonces mi papá me cuidaba mis hijos mientras yo trabajaba en el drywall y lijando... el día menos pensado le dije: cuídeme los niños (un sábado), que voy a ir a cobrar, así por la tarde me fui, llegué a las ocho y media de la noche cuando llegué a las ocho y media de **el basuco, la marihuana, la marihuana fue llegando a la caracas al vender dulces cuando mi padrastro me explotaba cuando era pequeña** la noche, mi papá no me quiso entregar mis hijos, no me los entregó, me dijo: mañana venga por ellos. Pues yo me confié, me fui a tomar, sí, yo dije pues... no estaba pensando que me iba a hacer la vida imposible o no sabía, no estaba, no estaba muy... pensando inofensivamente, ¿no?, me fui, **a las ocho de la mañana llegué y le dije: papá, tome los cincuenta mil que le debo y pásame los niños, me dijo: no, los niños ya están en bienestar, yo los llevé pa bienestar familiar... entonces ahí yo me, yo me, yo me dí látigo porque les dije: desde este momento, desde hoy en adelante, ustedes me hicieron coger el basuco, la marihuana y ya**

E1: es decir: ¿entró a habitar la calle luego de le pelea con su esposo?

E2:

E1: ¿es decir que desde pequeña su padrastro era quién la guiaba a esto?

E2: sí, ya de ahí, cuando me fui ya cosas más tremendas como lo era el basuco, ya fue cuando me quitaron mis hijos, no tengo mamá, mi mamá es muerta, mi padrastro me quitó por lo que yo vivía, entonces empecé a coger el "pistolo", una amiga mía, sí, mi amiga mía (abre comillas con sus manos) me decía: tome, eso no llore, tome y a mí me quedó gustando, **empecé a coger la pipa y comencé a no pensar en nadie, se me acabó el amor de mis hijos, se me acabó el amor mío, no me bañaba, duré tres días en la calle sin bañarme, ya después tuve conciencia y como que me baño así esté en la calle pero duré tres días, me boletaron los tombos allá en el barrio, me sacaron pa la avenida a las seis de la tarde cuando llegaba toda la gente y me boletió, yo estaba re mal, cochina, espelucada, sin bañar**

E1: ¿pero eso fue en el barrio donde vivía?

E2: sí, allá fue donde me desordené, ya comencé a coger la calle, ya comencé a, a, a estar en los cambuches, ya, ya tenía mi cambuche con el chino que andaba, el chino iba y taquillaba me traía, yo salía, reciclaba, se le perdía las bombas, quedaba sin trabajo entonces nos íbamos a reciclar, entonces esa fue la vida de la calle mía, la prostitución pues nunca la cogí pero también... empezando porque no me gustó

E1: ¿a qué se refiere con taquillar?

E2: taquillar es vender bichas, ah, vendí bichas también, con ese muchacho, el muchacho me ayudó a meter y yo vendí bichas, estuve en el buen pastor dos meses, eh, me pegaron tiros, puñaladas, o sea, durante el entorno del vicio, mataron a una persona, una se ahorcó, que fue el muchacho que me...

E1: ¿o sea, el era como su pareja?

E2: sí, él era mi pareja pero como me engañó con otra muchacha, no lo quise perdonar entonces el muchacho cogió y fue y se hizo en un árbol y sacó los cordones y se ahorcó, duró tres días muerto en un árbol y... hizo pa que yo lo encontrara pero entonces yo ya tenía a la, la, a la señora que nos daba la droga pa venderla y ya tenía ahí... y la mamá que si no encontraban el, el, el hijo, que yo era la responsable, eh la, la, la patrona me dijo que tenía que comenzar a cuidarme ahí en la olla porque si yo no salía de ahí de la olla, si yo salía de ahí de la olla pensaban que yo lo había matado, duré tres meses

E1: ¿eso donde fue, en el barrio o en otro lugar?

E2: no, en el barrio

E1: ¿cúal era el barrio?

E2: El paraíso

E1: ¿Ciudad Bolívar?

E2: sí, ¿sí conoce?

E1: sí, conocí hace un tiempo

E2: ah sí y en bella flor, ¿conoce la olla de bella flor?

E1: no

E2: sí, allá, yo desde 1992 vivo allá, eh, *después me fui a vivir con una persona y el hermano del fulano que se ahorcó, eh, primero me pegó un botellazo en la cara que no me la rompió, después me hizo unos lances que también se los... después me mandó de cierre, me mandó puñaliar, pa matarme y la última vez, el último intento, mató a la persona con la que yo estaba viviendo en la casa y me pegó dos tiros que fue este (enseña las cicatrices en su mano) y uno que tengo acá (señala sobre su pantalón su muslo izquierdo) que a mí me tocó doblarme esta pierna para poderme salvar, porque el man estaba muerto, es que yo daba puerta pa que fumaran pero no sabía que me estaban vendiendo por una bicha, por dos mil pesos, una bicha vale dos mil pesos, ahorita vale dos mil quinientos*

E1: ¿la bicha qué es? ¿el basuco?

E2: Jum, *el polvo, se le echa a la pipa o se le echa al cigarrillo y se taquea con el cigarrillo y se envuelve así y se quema y ya (aspira haciendo la demostración), ya solamente usted con el olor queda (se mueve de manera descoordinada para mostrar el efecto) y la pipa solo es echarle ceniza y echarle el polvo y prender el fósforo y hacer (aspira haciendo la demostración) y ya, queda uno paniquiao, uno siente que lo van a matar, uno siente que vienen los tombo, siente que... o sea, le dan tantas cosas a uno que...*

E1: ¿se siente como un delirio de persecución?

E2: eeso, por lo que eso viene con, con hueso de muerto, le muelen hueso de muerto, gasolina, thinner, “mejoral”, tiene un poconón de cosas, que yo ayudé a empacar más nunca estuve cuando la procesaron y pues qué más, en las escaleras me mandaron a hacer el cierre... yo tenía cambuche detrás del colegio Vargas Vila, en esa lomita, ahí tenía el parche, tenía el cambuche

E1: ¿ahí vivía sola?

E2: eh, con el chino que se ahorcó

E1: retomando, ¿el hermano de ese muchacho mandó a que le hicieran eso porque creía que usted lo había mandado a matar o algo similar?

E2: no, porque creía que yo lo había ayudado a matar, porque es que él por la mañana, él la última vez que él me dijo a mí: mami, venga quédese la última noche conmigo, le digo: sí, sí pero si quiere yo me quedo pero usted a mí no me va a tocar, (él:) mejor váyase allá al hospital y me trae unos champús, entonces yo ya estaba ensayayinada porque es que él escogió, él dijo: váyase Carolina que yo no quiero más problemas con usted y yo me voy a vacilar a tal fulana esta noche y cómo tenía taquilla pues me va peor... pues yo cogí la china y paa, pe pegué una cachetada y tan, entonces el man quiso, el man quiso... Sí, entonces... viví quince años en ese mundo, aunque yo vengo fumando marihuana desde los doce años, desde que *yo comencé a vender dulces en la caracas, desde que me tocó probar puñalear a alguien, desde que me tocó fumar un bareto para saber que era de la banda* 11:02

E1: ¿Entonces para ser reconocido tenía que fumar marihuana?

E2: *Tenía que fumar marihuana, cigarrillo, ir a quitarle el bolso a una hembra, apuñalarla de quieto, pero si usted no tenía sus capacidades y se cachirreteaba llegaban y la sacaban del parche*, ahí en la 63 con caracas, eso era, eso era uschhh, un moridero...que más mmm, un día mi papá me sacó, eso fue la primer vez que llegué a la calle y digamos yo cogí la calle porque mi padraastro no me recibió tres mil pesos, ese día me cogieron y me robaron a mí.

E1: ¿Es decir que usted debía llevar cierta cantidad de dinero a su casa?

E2: Sí, diez mil diarios como cinco mil, cuando eso vendía dulces ahí en la Caracas y llevé tres mil y mi papá me dijo: no, para que me da esos tres mil pesos, pa limpiarme el culo, es mejor que usted coja sus chiritos y se vaya, yo le dije...

E1: ¿Cuántos años tenía cuando eso pasó?

E2: Trece años, entonces me fui y comencé a ponerme la ropa al revés, a dormir en cartones, a fumar marihuana, a echar pegante, fumar cigarrillo, a trabarme

E1: ¿Cuánto tiempo habitó en la calle?

E2: Desde los trece años hasta los dieciocho años, de ahí me ajuicié, ya tenía mi pegante, pero ya me ajuicié porque tenía mi niña, pero me conseguí una persona que echaba pegante también, fumaba marihuana...tuvimos la niña, quedé embarazada, tuve el niño, pero *yo ya estaba ya cansada, que me ponía los cachos, me pegaba, cuando tenía moza llegaba, me pegaba, me comía, me quitaba la plata, hacía conmigo lo que fuera, entonces yo me... una muchacha me dijo que si yo no había vivido en la calle, entonces coja una navaja, haga lo que hacía en la calle, pégueselas, entonces yo no se las pegué* en ninguna parte del cuerpo sino en las nalgas y cogí mis hijos y me fuí, de ahí me fuí pa donde mi papá, dejé mis hijos y quedé embarazada, que hoy en día el chino le pegaron un tiro en la cabeza por robar una moto, por meterse con una persona que era comprometida en la Uva

E1: ¿Cuánto lleva en los programas de acá?

E2: Llevo como diez años

E1: ¿En los programas de Secretaría?

E2: Sí, yo cogí el vicio y **cuando me hicieron bañar y tal y me hicieron recapacitar**, yo comencé a venirme pal centro ya compraba más barato, ya fumaba más, entonces a lo que yo me venía me iba pa plaza españa y esperaba la busetica pal oasis y ahí hasta que un día me puse a pensar...me interné pero seguí fumando marihuana, me pillaron y me sacaron, tuve una recaída, ahí ya no... **ya andaba con mi bóxer y con mi reciclaje, ya no copiaba de nada ya no "tramaba", ya llegaban esos viejos arrechos a quitarle a uno todo...ya le tocaba a uno dejarse...** ahh viví en el puente de... allá todo mi ciclo no lo viví allá porque de allá de un pepazo me iba a matar como me hizo el atentado de de los tiros me tocó partirme este pie para poder salir, cuando eso el man fue a buscarme, el chino ya es finado tonces me me que, me tenía buscando pa pegarmelas, los tiros...y que mmm, de ahí me fui pa colmotores a limpiar vidrios, comencé a limpiar vidrios, ya me ganaba mis trabas limpiando vidrios, **vivía debajo de un puente y me conseguí un man que casi me mata también**, pero ese no echaba pegante pero sí fumaba marihuana, fumaba basuco y echaba chámber o sea licor puro, se endemoniaba y decía que yo me estaba comiendo con los otros, como yo era la única mujer porque él es el cacique de debajo de ese puente, el man ya ha tirado a ahogar, ya tiene dos muertos encima, **ahí en ese puente... bueno ahí viví dos años donde casi me matan a puñaladas.**

E1: ¿Es decir que las relaciones con los hombres eran violentas?

E2: Sí, de ahí pues también le pegué un botellazo y me le abrí, **volví otra vez porque el man me tenía encacorrada y otra vez el man me iba a tirar al río en una noche de persecución y de maricada porque pensaba que yo lo estaba engañando con los socios, me decía: usted es una piroba hijueputa, eso me trataba de lo peor y de ahí pues me mamé, le mandé a dar una pela con los tombos, lo mandé a que le quitaran las bichas, que se lo llevaron para UPJ, le mandé dos manes, no me cobraron, no me cobraron digamos...entonces me tocó acostarme con ellos...¡la paliza que le dieron esos tombos!**

E1: ¿Pero eso no fue pagado?

E2: No, (en voz baja) fue con condón y pues ya... me le abrí y me fuí pa Pereira, en Pereira viví...3, 4 meses, casi me matan porque tenía tiempo de comprar una merca, tenía que comprar una merca que no venía así en cajas y a mi me daban unas bolitas así (muestra un círculo formándolo con sus dedos), el jíbaro se dio de cuenta porque eso es un pueblito muy pequeño y me mandó un man, el man llegó esa noche: présteme un carro, veo a ver, todo bien china que yo no le voy a pedir nada, le dije pero bueno, la prestada de la pipa vale, todo bien, le serví a él, me lo serví yo, cuando amaneció le dije: me voy, ya me voy porque yo siempre que amanece son las cinco de la mañana y ya está amaneciendo, a mi me da pena, tengo que ir a maquillarme, a bañarme, a cambiarme, a salir a limpiarme.

E1: ¿Es decir que no permanecía en la calle?

E2: Sí, yo madrugaba, yo madrugaba... claro, con el costal yo lo hacía porque muchas veces en la basura se encuentra uno la ropa, se encuentra todo, yo mantenía con mi limpiavidrios y con mi esta y mantenía limpia, pero dormía en la calle, cuando no me hacía pal hotel o quería fumar todo el día, fumaba todo el día pero me tocaba quedarme en la calle, no pegaba el ojo porque me gustaba dormir más de día que de noche, porque a uno lo pueden violar, lo pueden violar en primer momento, si la persona se levantó con con la pata izquierda y quiere morirse, se agarra con cualquiera, va y le pega las puñaladas, si usted está acostado durmiendo y pasa alguien ofendido, usted le sacan y le pegan su puñalada y se van y usted no sabe ni por qué la puñalada, **ehhh los tombos también lo cogen a uno y se lo llevan de UPJ, le quitan la pipa, el cuchillo, le quitan todo porque uno en la calle tiene que mantener con su pulmón que es el cuchillo, su pipa y sus cosas, pero más que todo el pulmón, el pulmón y la navaja o el cuchillo**

E1: ¿Por qué pulmón?

E2: Pues yo le digo pulmón porque pues era mi pulmón, a donde me paraba, donde más de una vez me pegaron puñaladas y perdía, también perdía pero también ganaba o sea siempre no gané, ni siempre perdí, cuando ganaba bien y cuando perdía también, pal hospital a mandarme coser, acá tengo una cicatriz (muestra su abdomen), esto fueron ocho puntos agresivos porque me metí con un man y no sabía que tenía mujer, era mi novio pero yo me fuí pa Santa Martha, cuando eso estaba en la calle la 63, me fui pa Santa Martha, me quedé dos años y volví, y yo volví con el man y no sabía que el man ya tenía un hijo con la hembra, el man llega, me ve, vámonos a trabajar, pues yo le creo, vámonos entonces, va y saca la ropa de donde la mujer, sin saber, la hembra nos chequea, vendemos, nos levantamos, vendemos pero no hacemos el amor porque yo nunca con él hice el amor, eran sus besitos y ya, porque yo me fui de aquí pa allá virgen, pero de allá pa aca no llegué virgen (risas), por allá paila en Santa Martha, yo me fui, yo volví, a los seis meses me cuadré con una persona que era un dulcero que me quitó la virginidad acá, pero allá yo tenía ya mis calenturas, yo quería ya era como... (risas) experimentar

E1: ¿es decir que la esposa de ese señor fue quien la agredió?

E2: sí, me rayó la cara, me pegó unas puñaladas acá (señala su cabeza), pero porque me cogió a la mansalva, porque yo me despedí del man, le dije: chao y la hembra venía corriendo, yo iba caminando tranquila cuando: -¿qué perra hijueputa, entonces qué?-, yo no sabía entonces yo no llevaba nada, ahí no tenía el pulmón, entonces como yo no llevaba nada, porque yo estaba otra vez ganándome el cuchillo, cuando la veo es muy cerca y me decía: -¿qué perra hijueputa? - y yo no sabía, yo veo que la vieja viene con el cuchillo brillando y yo llevo y me meto a un taller de carros, donde lijan carros y

me le meto a la cocina del man, del señor del negocio, me le meto, cojo el cuchillo y voy saliendo cuando me quita el cuchillo, a lo que me quita el cuchillo me hace voltear así y ya comienza la piroba en la cabeza (representa cómo le propinaron las puñaladas en la parte de la cabeza), me pegó como tres, cuatro puntazos en la cabeza y ahí tan, así también le hice, la esperé dos años, fui, fui y le hice cacería y la cogí, como nosotros trabajábamos en una zorra, además que todos teníamos zorros, pero yo se las pegué fue por encima del plástico, pran, pran, como seis puñaladas (hace la demostración de cómo le propino las puñaladas a la mujer) y salí y me abrí, pero yo no tenía ya zorro ni nada, yo fui, la chequeé y ya, pero no sé si está muerta, no sé, claro, es que yo salí re asustada de ahí, que tal que me le hubiera chasqueado, imagínese... Pero sí, cobré venganza, ya me ha tocado madurar y me ha tocado pararme y... Pero donde yo hubiera tenido un cuchillo ahí, créalas que yo me le paro... Mansalvera, usted sabe que mansalvera gana siempre, pero en vez de decirme: bueno móntese gonorra . ¿qué es lo que pasa?, veo a ver, entonces cómo es, se manda sus viajados y fun, ahí es cuando uno tiene que pararse duro, aunque más de una sabe, tiene que jabonarse y tan (enseña cómo y la rapidez con la que deben hacerse los movimientos para esquivar puñaladas) y esquivar y tratar de darles en el pecho, usted sabe que una culebra se mata cuando se deja, ¿no ve?, yo ando con la duda hoy en día de si maté la hembra o no 28:34

E1: ¿cree que si está viva ella quiera agredirla?

E2: no sé, porque ella es de las lomas y yo de Ciudad Bolívar y yo desde ese brinco no volví, no sé si el día que me vea la hembra que, ahí sí, hoy en día ya no ando con cuchillo porque estoy haciendo un proceso, pero afuera....

E1: ¿es decir que cuando salga de la institución “se monta”?

E2: claro, uno nunca sabe, uno no sabe, siempre está esperando, *aunque acá le enseñan a uno a pensar, a que no ande con la defensiva*, pero si de pronto me... eso es lo que uno no quiere hacer, pero usted sabe que el cuerpo lo... yo soy drogadicta quince años y viviendo en la calle y viviendo en los patios, o sea, vaya coma

E1: ¿a qué se refiere cuando dice los patios?

E2: eh, *esto de integración social, porque esto es como un refugio, acá le dan de comer a un, le dan jabón pa que se bañe, le lavaban la ropa antes, lo dejaban dormir y a las tres salía y uno ya lleno, tremendos banquetes de pega y de sopa y de todo, en bolsas y salir, ya entonces uno qué hacía, ya no se iba a matar, usted ya no se preocupa ni por sur jabón ni por su nada*

E1: ¿en este momento tiene relación con alguna persona de su familia?

E2: sí, yo subo a la casa

E1: ¿allá están sus hijos?

E2: yo mis hijos me los perdí, los perdí

E1: ¿cuántos años tenía cuando eso pasó?

E2: *tenía... la niña era más pequeña, tenía dos años, el niño tenía cinco años y la niña tenía siete años, hace diez años los perdí, pero, cinco años que yo ya, o sea, yo los tenía pero, ¿cómo le digo?, o sea, la niña ya tiene diecisiete años y el niño tiene quince años y la niña tiene trece años, ellos están adoptados, tienen otros padres, hace ocho años los adoptaron*

E1: ¿pero están todos con una sola familia?

E2: sí

E1: ¿ha vuelto a saber de ellos? ¿los ha visto?

E2: *no, yo ya pasé ese duelo, yo ya trabajé ese duelo porque casi me vuelvo loca acá, gracias a dios que estaba acá y tengo profesionales y todo*, entonces ya me... pero yo sé, este proceso lo estaba haciendo era por ellos, *yo decía: yo me quiero ajuiciar porque quiero tener mis hijos, ahorita se me cambió los papeles, ahorita quiero hacerlo por mí porque ya, ya no me gusta ni andar en la calle, ya no me gusta ni fumar o sea, en la calle que se lo lleven a uno los tombos, que le echen agua como hacían cuando estaba taquillando allá, que llegaba el tombo y tocaba trabajarle a él*, las bombas que me pedía él, me quitaba, decía: vamos por mitad, usted coge 25 bichas para usted y por la noche, apenas sean las doce de la noche yo vengo, doce, de doce a doce y veinte tenga la plata y trabajele a la cucha, o sea, ahí partía yo con el man, yo ganaba pero andaba paniquiada, que venda y que los tombos, no me quedaba nada, ¡nada!... y eso fue un gancho, porque el día que me cogieron a mí me cogieron con 97 bichas y 20 moños, la propia dura me mandó los manes porque allá no suben tombas y allá el Cai no es de tombos, eso hicieron un hallanamiento y la bomba no la pude esconder

E1: ¿qué es la bomba?

E2: las bichas, tenía una bomba de 100 bichas pa vender, la tenía dentro de la sudadera acá (muestra la entropierna), porque yo mantenía en sudadera y me la escondía pues... todo bien, relajada, pero yo no sabía que venían mandados, cuando me dicen las tombas: buenas tardes y yo: ¡uy!, dios mío, a mí se me calentó todo... venga, ¿usted tiene algo?, le digo: no, qué iban a saber que tenía, bájese los pantalones, yo mantenía dos sudaderas, me bajo la primera, me bajo la primera, pues me la bajo, entonces la van esculcando y cae esa bola, ishhhh

E1: ¿ahí tuvo que pagar algo?

E2: yo estoy pagando la casa por cárcel, yo tenía cuatro años, me tocaba pagarlos, me dieron casa por cárcel y yo me escapé de la casa, yo comencé otra vez a taquillar allá en el barrio

E1: mmm, no entiendo bien los tiempos, usted estuvo quince años fuera de la casa y estuvo viajando, estuvo en Santa Marta, Pereira...

E2: sí, cuando era pequeña, después de que conseguí marido ya renuncié, *después de que me quitaron mis hijos ya me tiré a la calle, después de que me tiré a la calle ya me vine pal puente*, conocí el man que me pegaba y me iba a matar y todo y me fui pa Pereira, o sea que eso fue en mis tiempos de infancia, que conocí Santa Marta, Barranquilla, Cali, Buenaventura

E1: conoce una buena parte de Colombia

E2: sí, me iba en mulas, me pedían... (mira su zona íntima y se ríe) y ya, relajada, no pago pasajes, lo llevan a uno, lo tienen a usted todo el camino comiendo porque los muleros son amplios pa la comida y de ahí llegan donde tienen que dejar el este y hasta ahí llegan

E1: ¿qué significa ser mujer?

E2: ¿cómo así?

E1: qué significa ser mujer para usted, teniendo en cuenta que una cosa es ser mujer y puede cambiar al ser mujer en la calle, ¿cómo haría el contraste?

E2: es duro porque todo el mundo no lo trata a uno igual, es duro, es duro tener la vida en la calle y ser mujer, porque por allá a uno lo utilizan por una bicha y ya, suerte, a usted muchas veces no le pagan, aunque yo nunca tuve la experiencia de eso, yo limpiaba vidrios, eso me daba pa mas lujos, pero sí tuve contrastes de... como de irme a viajar, pero sí es duro, como lo menosprecian a uno, le pegan, le pegan puñaladas, lo matan, hay mujeres que las han matado porque estuvo con cuatro, entonces los manes como que les da asco que pasa el uno, pasa el otro, pasa el otro, ya como que les da rabia y la cogen, a una muchacha allá en colmotores en la coruña, en los tubos, le dieron 120 puñaladas y la encontraron ahí... a varias han matado así, por simplemente ser chirretes o de pronto por la lengua, usted sabe que en la calle uno no tiene que ser sapo, oiga, vea, uno no tiene que ser sapo, si a usted le matan una persona ahí al lado usted tiene que pararse y abrirse antes de que lleguen los tombos, pero usted vive traumatizada, usted queda con ese trauma, si cuando mataron el man con el que yo vivía, yo vivía traumatizada, yo decía: yo no puedo confiar en ningún hijueputa de estos, si ya me vendieron por una bicha y antes quedé viva por cosa de mi dios, cómo será donde le de yo otra vez la confianza que, hoy en día el hermano del chino que se asesinó, que mató a la persona, lo mataron, yo ya subo relajada al barrio, aunque los hijos del cucho que yo vivía, que mataron, esas son las liebres más, ellos no me querían

E1: ¿al decir la liebre se refiera a un “enemigo”?

E2: Jum, pero al man lo mataron robando allá, en Bella flor, cuando da la vultica así, que hay un supermercado en toda una esquina, ahí lo mataron robando un carro de leche, ya los tenían de flecho y un día cogieron y llamaron los tombos, ya hicieron la cacería y el man siempre a las nueve de la mañana llegó: quieto marica, (con el fierro) deme la plata, el man les dió la plata, los manes se bajaron, vieron el fierro, le dispararon y el man quedó en toda la carretera, llegaron los tombos, quedó ahí, eh, le metieron otro tiro, quedó inconsciente, se lo llevaron para la cárcel, quedó inconsciente, a lo que quedó inconsciente pues, a los dos meses que se estaba parando pues le dió un paro cardíaco y fue bueno volver al barrio

E1: claro, con él debía ser complicado

E2: paila, el man me mandó puñaliar, me dió un botellazo, me pega dos tiros, mata a la persona que...

Anexo 15, Galería Fotográfica.

